



UNCP

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

PROSPECTO DE ADMISIÓN

2019 - I

Somos del centro, somos del Perú

ilnspira, persevera, lidera!

ÍNDICE

Índice.....	02	- Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas.....	37
Reseña Histórica.....	03	- Lenguas, Literatura y Comunicación.....	38
Autoridades Universitarias.....	04	- Ciencias Naturales y Ambientales.....	39
Decanos.....	05	- Ciencias Matemáticas e Informática.....	40
Comisión de Admisión.....	06	- Ed. Física y Psicomotricidad.....	41
Mensaje del Rector.....	07		
Dirección Estratégica.....	08	ÁREA V - CIENCIAS AGRARIAS	
Cuadro de Áreas Académicas, Facultades y Carreras Profesionales.....	09	- Agronomía.....	43
Perfil del ingresante y del egresado.....	10	- Ciencias Forestales y del Ambiente.....	44
Plan de Estudios Generales.....	11	- Ing. en Industrias Alimentarias.....	45
		- Zootecnia.....	46
		ÁREA VI - SEDES	
ÁREA I - CIENCIAS DE LA SALUD		- Administración de Negocios - Tarma.....	48
- Medicina Humana.....	13	- Hotelería y Turismo - Tarma.....	49
- Enfermería.....	14	- Ing. Agroindustrial - Tarma.....	50
		- Ing. Agronomía Tropical - Satipo.....	51
ÁREA II - ARQUITECTURA E INGENIERÍAS		- Ing. Forestal Tropical - Satipo.....	52
- Arquitectura.....	16	- Ing. Industrias Alimentarias Tropical - Satipo.....	53
- Ing. Civil.....	17	- Zootecnia Tropical - Satipo.....	54
- Ing. de Minas.....	18		
- Ing. de Sistemas.....	19	- Servicios Educativos de la UNCP.....	55
- Ing. Eléctrica y Electrónica.....	20		
- Ing. Mecánica.....	21	INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN	
- Ing. Metalúrgica y de Materiales.....	22	- Anexo 1: Reglamento General de Admisión.....	57
- Ing. Química.....	23	- Anexo 2: Pruebas de condición físico - deportiva para postulantes a la E.A.P. Educación Física.....	65
- Ing. Química Ambiental.....	24	- Anexo 3: Manual del postulante.....	69
- Ing. Química Industrial.....	25	- Anexo 4: Cuestionario Examen Admisión.....	72
		- Anexo 5: Cronograma de Inscripciones.....	78
ÁREA III - CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS		- Anexo 6: Cronograma de Inscripciones Sedes.....	79
- Ciencias de la Administración.....	27	- Anexo 7: Cuadro de ponderaciones.....	80
- Contabilidad.....	28	- Anexo 8: Cuadro de ponderaciones modalidades.....	83
- Economía.....	29	- Anexo 8: Cuadro de Vacantes.....	84
		- Anexo 9: Cuadro de carreras plan de estudios generales.....	85
ÁREA IV - CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN		- Anexo 10: Modelo de tarjeta de respuesta.....	86
- Antropología.....	31	- Anexo 11: Modelo del voucher del Banco de la Nación.....	87
- Ciencias de la Comunicación.....	32	- Anexo 12: Procedimiento inscripción en línea.....	88
- Sociología.....	33	- Himno de la UNCP.....	89
- Trabajo Social.....	34		
- Inicial.....	35		
- Primaria.....	36		

PROSPECTO DE ADMISIÓN 2019-I

Comité Editorial



DIRECTOR GENERAL:

Dr. Amador Vilcatoma Sánchez

EDITORES:

Dr. Gaudencio Galvez Choque
Dr. Ronald Révolo Acevedo
Ing. Edgar Rodríguez García

EDITOR RESPONSABLE

Lic. Oscar Obispo Romero

COLABORADORES:

Jorge Luna De la Roca
Marleny Salva Ancieta
Marco Arias Rosales
Rosario Fierro Artica

RESEÑA HISTORICA DE LA UNCP



El 16 de diciembre de 1959, mediante Decreto Supremo N° 046 se creó la Universidad Comunal del Centro con un total de catorce facultades. Su fundación marcó el corolario al esfuerzo arduo y tesonero de 36 comunidades campesinas de nuestra región. Su primer Rector fue el Dr. Javier Pulgar Vidal.

Nuestra Alma Mater fue promotora de la descentralización educativa, logrando fundar y organizar filiales que ahora constituyen universidades con prestigio propio, tales como la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" en Huánuco, "Daniel Alcides Carrión" en Cerro de Pasco, "José Faustino Sánchez Carrión" en Huacho y "Federico Villarreal" en la ciudad de Lima.

La UNCP, fiel a sus ideas rectoras y pioneras en el quehacer académico, cultural, científico y tecnológico; contribuye al desarrollo integral de la región central, ubicándose como una de las principales universidades del país, con sus 24 facultades en la sede principal y las sedes de Satipo, Junín y Tarma con sus respectivas facultades y escuelas académico-profesionales; una Escuela de Postgrado con 33 maestrías y sus respectivas menciones, además de 6 doctorados.

En la actualidad, nuestra institución, líder en formación profesional, es una garantía académica para la juventud estudiosa, brinda oportunidades de formación profesional en los diversos campos del saber humano, bajo paradigmas educativos que han ido marcando, en más de sus cuatro décadas de existencia, la vanguardia de la modernidad y el desarrollo científico.

1. Inauguración del Local Central de la Universidad Comunal del Centro en la Calle Real 160 Huancayo.
2. Sr. Ramiro Prialé haciendo uso de la palabra en la inauguración del Local Central, Rector de la Universidad Comunal.
3. El Dr. Javier Pulgar Vidal y el Sr. Vicente Carranza Oliveros Prefecto del Departamento de Junín.
4. Participación de la Federación Provincial de Comunidades Campesinas en el desfile cívico de inauguración de la Universidad, presidida por su Secretario General Elías Tacunán Cahuana.
5. Carro alegórico del Sindicato de Madereros de la Compañía de Cerro de Pasco en el desfile cívico de inauguración de la Universidad Comunal.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



Dr. Moises Vásquez Caicedo Ayras
Rector

Dra. Layli Maraví Baldeón
Vicerrectora Académica

Dra. Delia Gamarra Gamarra
Vicerrectora de investigación

SECRETARIO
GENERAL
UNCP



M.Sc. Hugo Lozano Nuñez
SECRETARIO

DECANOS DE LAS FACULTADES DE LA UNCP

1. Dra. ELSA GLADYS ALVAREZ BAUTISTA
 2. Dr. FREDY RIVAS YUPANQUI
 3. Mg. OBED CARO MEZA
 4. DR. LUIS ARMANDO CHAVEZ BELLIDO
 5. Dr. JOSÉ VILCAPOMA CHAMBERGO
 6. Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA
 7. Mg. TORIBIO FLORES ÑAHUI
 8. Dr. LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO
 9. Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND
 10. M.Sc. RONALD SANTANA TAPIA
 11. Dr. HERMES AMADEO ROSALES PAPA
 12. Dr. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO
 13. Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
 14. Dra. SALOME OCHOA SOSA
 15. Mg. VALERIANO MÁXIMO HUAMÁN ADRIANO
 16. Dr. MANUEL RUBÉN GUERRERO MEZA
 17. Mg. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO
 18. Mg. ARTURO MISAEL MELGAR MERINO
 19. Dr. JESÚS TELLO YANCE
 20. Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
 21. Mg. RICARDO WALTER SOTO SULCA
 22. Dr. IDE GELMORE UNCHUPAICO PAYANO
 23. Dr. DAVID AMAYA CUBAS
 24. Dr. ANIBAL HUACHOS PACHECO
 25. Dr. BECQUER CAMAYO LAPA
- CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
AGRONOMÍA
ANTROPOLOGÍA
ARQUITECTURA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
CONTABILIDAD
ECONOMÍA
ENFERMERÍA
INGENIERÍA CIVIL
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
INGENIERÍA DE SISTEMAS
MEDICINA HUMANA
INGENIERÍA MECÁNICA
INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES
INGENIERÍA DE MINAS
INGENIERÍA QUÍMICA
EDUCACIÓN
SOCIOLOGÍA
TRABAJO SOCIAL
ZOOTECNIA
CIENCIAS AGRARIAS - SEDE SATIPO
INGENIERÍA Y CIENCIAS HUMANAS - SEDE JUNÍN
CIENCIAS APLICADAS - SEDE TARMA

DIRECTORES:

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO: Dr. BARTOLOME SÁENZ LOAYZA

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNCP: Dr. CIRO ABELARDO ESPINOZA MONTES

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES: Dr. RODOLFO TELLO SAVEDRA

INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADMISIÓN



Dr. Amador Vilcatoma Sánchez
DIRECTOR



Dr. Gaudencio Galvez Choque
SUB DIRECTOR



Dr. Ronald Révolo Acevedo
COORDINADOR ACADÉMICO



Ing. Edgar Rodríguez García
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MENSAJE DEL RECTOR

Dr. Moisés R.
Vásquez Caicedo
Ayras



Estimados jóvenes postulantes:

La Universidad Nacional del Centro del Perú considerada la tercera universidad líder en acreditación a nivel nacional saluda a ustedes, nuestros postulantes, que se presentan al examen de admisión 2019-I. Nuestra primera Casa Superior de estudios ofrece a los jóvenes 37 carreras profesionales, nueve acreditadas, en el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación SINEACE.

El SINEACE del Ministerio de Educación verificó la calidad educativa en infraestructura y aprendizaje en las carreras profesionales de Educación Primaria, Educación Física y Psicomotricidad; Ciencias Naturales y Ambiente; Ciencias Matemáticas e Informática, Educación Inicial, Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas, así como Ingeniería de Sistemas, Ciencias Forestales y del Medio Ambiente y Trabajo Social.

Con la implementación de la Ley 30220, el presente año estamos abocados al licenciamiento de la universidad, lo que fortalecerá la formación

académica de nuestros futuros profesionales en la investigación y al desarrollo de sus habilidades blandas. Para tal efecto se implementa laboratorios biotecnológicos con equipos de última generación como soporte a desarrollar ciencia y tecnológica, mientras que los prepararemos con una visión humanista en liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

Al formar parte de nuestra universidad les damos la oportunidad de acceder a un amplio bagaje cultural y académico porque estudiarán semestres académicos en universidades nacionales y extranjeras a través de la Movilidad Estudiantil. Este programa está dirigido a estudiantes que pertenece al tercio y quinto superior en sus facultades.

Los estudiantes que ingresan a nuestra institución son considerados los mejores de la región y ese prestigio se consolida cuando ustedes egresan para contribuir con nuevos conocimientos y logran un país desarrollado. Estamos orgullosos de recibirlos y darles la bienvenida como futuros profesionales de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Visión al 2021

Ser una universidad referente en investigación y formación profesional, nacional e internacional.

Misión

Desarrollar investigación y brindar formación profesional, humanista a estudiantes universitarios, con servicio de calidad, pertinentes, manteniendo su identidad y transfiriéndola para el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.

Posicionamiento estratégico

“Universidad científica innovadora e internacionalizada”

Valores institucionales

- Respeto
- Solidaridad
- Justicia
- Libertad.

Principios

- Búsqueda de la verdad, afirmación de los valores personales y sociales y servicio a la colectividad.
- Libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra, en concordancia con la declaración de principios y fines de la universidad.
- El rechazo de toda forma de intolerancia, discriminación, lucro y abuso de autoridad.
- La democracia interna.
- La gratitud de la enseñanza.
- Gestión de la calidad.

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

Visión

Liderar en la selección de postulantes, mediante procesos de admisión transparentes que evalúen el talento humano con equidad para el desarrollo sostenible.

Misión

Seleccionar a los postulantes con competencias y actitudes idóneas que les permitan afrontar con éxito las exigencias académicas de su carrera profesional; optimizando los procesos de admisión en sus diferentes modalidades.

Valores

Transparencia y moralidad de los actos, liderazgo, trabajo en equipo, innovación y solidaridad.

Filosofía de Gestión

Lograr objetivos institucionales, facilitando las herramientas para alcanzarlos. Compartir la excelencia. Desarrollar capacidades y la práctica de virtudes. Capacitar a los entes involucrados en los procesos de admisión. Mantener la comunicación permanente en todas las direcciones. Analizar los procesos basados en resultados para la mejora continua. Aplicar el planeamiento estratégico.

CUADRO DE ÁREAS ACADÉMICAS Y CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNCP

ÁREA I: CIENCIAS DE LA SALUD

- ▶ Medicina Humana
- ▶ Enfermería

ÁREA II: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ▶ Arquitectura
- ▶ Ingeniería Civil
- ▶ Ingeniería de Minas
- ▶ Ingeniería de Sistemas
- ▶ Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- ▶ Ingeniería Mecánica
- ▶ Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
- ▶ Ingeniería Química
- ▶ Ingeniería Química Ambiental
- ▶ Ingeniería Química Industrial

ÁREA III: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS

- ▶ Administración de Empresas
- ▶ Contabilidad
- ▶ Economía

ÁREA IV: EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

- ▶ Antropología
- ▶ Ciencias de la Comunicación
- ▶ Sociología
- ▶ Trabajo Social

Educación:

- ▶ Inicial
- ▶ Primaria
- ▶ Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas
- ▶ Lenguas, Literatura y Comunicación
- ▶ Ciencias Naturales y Ambientales
- ▶ Ciencias Matemáticas e Informática
- ▶ Educación Física y Psicomotricidad

ÁREA V: CIENCIAS AGRARIAS

- ▶ Agronomía
- ▶ Ciencias Forestales y del Ambiente
- ▶ Ingeniería en Industrias Alimentarias
- ▶ Zootecnia

ÁREA V: SEDES

- ▶ Administración de Negocios - Tarma
- ▶ Administración Hotelera y Turismo - Tarma
- ▶ Ing. Agroindustrial - Tarma
- ▶ Ing. Agronomía Tropical - Satipo
- ▶ Ing. Forestal Tropical - Satipo
- ▶ Ing. Industrias Alimentarias Tropical - Satipo
- ▶ Zootecnia Tropical - Satipo



PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO

PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del ingresante está determinado por las siguientes competencias:

- Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio
- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos
- Habilidades básicas para la investigación científica
- Sensibilidad artística
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario
- Manejo de procesador de textos de internet y procesos informativos
- Comprensión lectora
- Información del contexto regional, nacional e internacional
- Habilidad para la comunicación oral y escrita
- Aprecio por la reflexión y análisis crítico
- Práctica de principios éticos, morales, medioambientales, los valores fundamentales y práctica de los estilos de vida saludable.

PERFIL DEL EGRESADO DE ESTUDIOS GENERALES

Al culminar el Programa de Estudios generales, el egresado deberá haber desarrollado las siguientes competencias:

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística.
- Comprende la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medioambiental del país y su interacción con la realidad mundial contemporánea para su participación activa y sostenible.



PLAN DE ESTUDIOS GENERALES

PLAN DE ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS

CICLO I

ASIGNATURA	CRÉDITOS
• Matemática I	4
• Comprensión lectora y redacción	5
• Realidad nacional, globalización	3
• Filosofía y ética	4
• Propedeútica	4
TOTAL	20

CICLO II

ASIGNATURA	CRÉDITOS
• Matemática II (*)	4
• Física general (**)	4
• Relaciones interpersonales e interculturalidad	3
• Ecología y medio ambiente	3
• Desarrollo de vida y cultura universitaria	4
TOTAL	18

PLAN DE ESTUDIOS GENERALES LETRAS

CICLO I

ASIGNATURA	CRÉDITOS
• Comprensión lectora y redacción	5
• Realidad nacional, globalización	3
• Filosofía y ética	4
• Propedeútica	4
• Relaciones interpersonales	3
TOTAL	19

CICLO II

ASIGNATURA	CRÉDITOS
• Matemática básica	5
• Cultura y sociedad	3
• Ecología y medio ambiente	3
• Economía y recursos naturales	4
• Desarrollo de vida y cultura universitaria	4
TOTAL	19

ÁREA

I



Ciencias de la Salud

Carreras Profesionales

- MEDICINA HUMANA
- ENFERMERÍA



MEDICINA HUMANA



Grado Académico:
BACHILLER EN MEDICINA HUMANA

Título Profesional:
MÉDICO CIRUJANO

El Médico que egresa de la facultad de Medicina Humana de la UNCP, es un profesional investigador que desarrolla su actividad en forma integral, científica, humanística y ética; comprometido con el desarrollo regional y nacional de acuerdo con la misión de la universidad y de la facultad. Identificado con la realidad de su comunidad, dispuesto a lograr el bien común, con un enfoque integral del ser humano en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes (competencias) que a continuación se describen:

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Dominio, al mínimo detalle, de los problemas de salud más importantes de la población que conforma la región y el país.
- Seguridad en la comprensión de todos los principios y conceptos involucrados en las Ciencias de la Salud.
- Una preparación bien cimentada en el método científico, herramienta vital para el desempeño en su práctica profesional.

Habilidades y destrezas:

- Capacidad para entregar servicios en medicina general de alta calidad.
- Seguridad en el diagnóstico, manejo y tratamiento de las

enfermedades. Decisión al establecer y/o aplicar las medidas necesarias para fomentar la salud de la población.

- Certeza para decidir y referir oportunamente a sus pacientes, cuando requieran cuidados médicos especializados en centros con mayor capacidad resolutoria.

Actitudes:

- Disponibilidad para aplicar los principios humanistas (Medicina Humanizada) que exige el cuidado de la integridad física y mental del hombre.
- Humildad en el trato con sus pacientes, entrega incondicional para evitar, dentro de sus posibilidades, el sufrimiento de la persona y mantener los principios éticos en la atención y cuidado de los mismos, aún en las condiciones más desfavorables e inapropiadas.
- Responsabilidad y liderazgo para promover el trabajo en equipo con otros médicos y demás profesionales de la salud.
- Búsqueda permanente de nuevos conocimientos para actualizarse en los avances de la medicina, en beneficio de la calidad de atención que otorga a sus pacientes.

CAMPO OCUPACIONAL

Sedes hospitalarias del Ministerio de Salud, de EsSalud, de las Fuerzas Armadas, Ejército, Marina, Aviación y de la Policía Nacional. Clínicas particulares, Centros de Investigación Médica, Docencia Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ciencias de la conducta aplicada a la medicina	Embriología y genética	Ciencias sociales aplicadas a la medicina	Laboratorio clínico	Clínica médica II	Clínica médica III	Medicina legal	Epidemiología
Biología celular y molecular	Histología humana II	Salud comunitaria con responsabilidad social II	Clínica médica I	Clínica quirúrgica I	Clínica quirúrgica II	Clínica médica IV	Traumatología y medicina deportiva
Bioquímica y nutrición	Anatomía humana II	Microbiología y parasitología médica	Patología especializada	Enfermedades infecciosas y tropicales	Psiquiatría	Clínica quirúrgica III	Pediatría I
Histología humana I	Fisiología humana	Inglés médico	Fisiopatología	Metodología de la investigación	Bioética	Estadística médica y demografía	Ginecología
Anatomía humana I	Salud comunitaria con responsabilidad social I	Patología general	Farmacología médica	Diagnóstico por imágenes	Electivo 2	Oftalmología	Clínica quirúrgica IV
Principios de auxilio inmediato		Informática en salud					Elaboración de tesis I
		Electivo 1					



Grado Académico:
BACHILLER EN ENFERMERÍA

Título Profesional:
LICENCIADO EN ENFERMERÍA

PERFIL DEL INGRESANTE

El profesional de enfermería egresado de la facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Centro se caracteriza por brindar cuidado considerando los aspectos humanístico, científico, tecnológico, ético a la persona, familia y comunidad, según el contexto económico, social, cultural, político y ambiental aplicando el PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, integrando la Gerencia, Docencia e Investigación.

- Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio
- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo.
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos.
- Habilidades básicas para la investigación científica.
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario.
- Procesa textos y procesos informativos.
- Comprensión lectora
- Información del contexto regional, nacional e internacional.
- Habilidad para la comunicación oral y escrita.
- Aprecio para la reflexión y análisis crítico.
- Práctica de principios éticos, morales, medio ambientales, los valores fundamentales y práctica de los estilos de vida saludable.

PERFIL DEL EGRESADO

La enfermera(o) de la carrera profesional de Enfermería es la (el) profesional de la Ciencia de la Salud, con sólidos conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y con sensibilidad social, crítico, creativo e innovador, que aporta, con competencia y calidad, el cuidado de enfermería a las personas en las diferentes etapas de vida, familia y la comunidad, con disposición a trabajar en forma autónoma, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinariamente, con conciencia ciudadana y responsabilidad social, capaz de responder a los cambios del entorno nacional e internacional.

CAMPO OCUPACIONAL

Puestos de salud, Centros de salud, Hospitales generales, Centros educativos, Empresas, Gobiernos locales, regionales y nacional, Clínicas privadas, Centros de salud ocupacional, Cadenas hoteleras, Centros comerciales y turísticos, Organismos no gubernamentales, Centros mineros, Establecimientos penitenciarios, Laboratorios, Servicio móvil de asistencia pre-hospitalaria, Centros de atención geriátrica.

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Enfermería en la atención primaria de salud	Enfermería en el cuidado de la familia y comunidad	Salud Comunitaria I	Salud Comunitaria II	Enfermería en el Cuidado del Crecimiento y Desarrollo del Adolescente	Enfermería en el Cuidado y Desarrollo del Niño	Intervención en Salud Comunitaria	Tesis II
Cuidado básico en Enfermería I	Cuidado básico en enfermería II	Enfermería en el Cuidado Clínico Quirúrgico I	Enfermería en el Cuidado Clínico Quirúrgico II	Enfermería en el Cuidado Pediátrico	Enfermería en el Cuidado del Neonato	Enfermería en Emergencias, Desastres y Cuidados Críticos	Prácticas Pre Profesionales Clínicas
Proceso de enfermería	Epidemiología	Enfermería en el Cuidado del Adulto Mayor y Cuidados Paliativos	Salud Integral de la Mujer y Gineco obstétrico	Gestión y Gerencia en Salud	Enfermería en salud mental y psiquiatría	Administración de los Servicios de Salud	XI CICLO
Anatomía y Fisiología Humana	Microbiología, parasitología e inmunología	Inglés I	Inglés II	Bioestadística	Metodología de la Investigación	Tesis I	Tesis III
Biología humana	Farmacología	Educación para la Salud	Psicología Evolutiva y Social	Medicina Alternativa	Salud y Medio Ambiente	Gestión del Conocimiento	Prácticas Pre Profesionales Comunitarias
Bioquímica y nutrición							

ÁREA

II



Arquitectura e Ingenierías

Carreras Profesionales

- Arquitectura
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
- Ingeniería Química
- Ingeniería Química Ambiental
- Ingeniería Química Industrial



ARQUITECTURA



Grado Académico:
BACHILLER EN ARQUITECTURA

Título Profesional:
ARQUITECTO

PERFIL DEL INGRESANTE

- Sensibilidad por la percepción del espacio.
- Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio
- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos
- Habilidades básicas para la investigación científica
- Sensibilidad artística
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario
- Manejo de procesador de textos de internet y procesos informativos.
- Comprensión lectora
- Información del contexto regional, nacional e internacional
- Habilidad para la comunicación oral y escrita
- Aprecio por la reflexión y análisis crítico
- Práctica de principios éticos, morales, medio ambientales, los valores fundamentales y práctica de los estilos de vida saludable
- Capacidad creativa, para la resolución de problemas.
- Sensibilidad para la apreciación y percepción de las formas visuales.
- Capacidad para expresar y transmitir sus ideas a través de gráficos y modelación de objetos tridimensionales.
- Vocación para la generación y manejo de espacios y volúmenes arquitectónicos.

PERFIL DEL EGRESADO

Competencias Generales

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y

asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística

- Comprende el funcionamiento del sistema de simbolización, expresión y comunicación y los aplica en registros formales y académicos, haciendo uso de textos escritos como un sistema fundamental de formalización y transmisión de conocimientos valorando el uso de TICs

Específico:

- Desarrolla habilidades para buscar, procesar y analizar información, procedentes de fuentes diversas, haciendo uso de tecnologías de información.
- Definir y materializar la tecnología, los sistemas constructivos, estructural, de acondicionamiento ambiental y de instalaciones apropiados a las demandas del proyecto arquitectónico y/o urbano, de acuerdo con la normativa y al contexto local.

Especializados

- Proyecta de manera crítica y creativa obras de arquitectura y/o urbanismo, que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad y la cultura valorando el contexto de manera crítica y creativa considerando las exigencias estéticas y técnicas.
- Planea una intervención urbana, para diseñar un objeto arquitectónico en el contexto de una ciudad metropolitana de nuestro sistema urbano nacional

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Proyecto Arquitectónico 1	Proyecto Arquitectónico 2	Proyecto Arquitectónico 3	Proyecto Arquitectónico 4	Proyecto Arquitectónico 5	Proyecto Arquitectónico 6	Proyecto Arquitectónico 7(A, B Y C)	Proyecto arquitectónico 8(A, B Y C)
Representación Arquitectónica 1	Representación Arquitectónica 2	Representación Arquitectónica 3	Representación Arquitectónica 4	Investigación 1	Investigación 2	Investigación 3	Investigación 4
Urbanismo 1	Urbanismo 2	Urbanismo 3	Urbanismo 4	Urbanismo 5	Inglés 3	ELECTIVO 9	ELECTIVO 11
Tecnología y Construcción 1	Tecnología y Construcción 2	Tecnología y Construcción 3	Tecnología y Construcción 4	Tecnología y Construcción 5	ELECTIVO 7	ELECTIVO 10	
Teoría de la Arquitectura 1	Teoría de la Arquitectura 2	ELECTIVO 1	Inglés 1	Inglés 2	ELECTIVO 8		
Historia de la Arquitectura 1	Historia de la Arquitectura 2	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	ELECTIVO 5			
			ELECTIVO 4	ELECTIVO 6			

INGENIERÍA CIVIL



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

Título Profesional:

INGENIERO CIVIL

PERFIL DEL INGRESANTE

- Capacidad de análisis, síntesis y comunicación.
- Capacidad intelectual, reflexiva y espíritu crítico.
- Facultad creativa, iniciativa personal y capacidad de decisión.
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario, trabajo en equipo y conducción de grupos humanos.
- Hábitos de disciplina, economía y uso racional de medios.
- Vocación por la cosa pública, y la defensa del patrimonio cultural y tecnológico de su país.
- Aptitud y dominio para las Matemáticas y la Física, herramientas básicas para su formación académica.
- Creativo en el uso y manejo de la geometría y plano espacial.
- Motivado por crear proyectos orientados a construir, instalar, armar o hacer funcionar.

PERFIL DEL POSTULANTE:

- Debe ser capaz de sensibilizarse ante los problemas sociales, económicos y los de su interacción en la vida cotidiana, incluyendo los que se manifiestan de la naturaleza misma y que afectan a las grandes mayorías en el país, que sepa proponer soluciones adecuadas con proyectos viables y acciones efectivas, donde su empeño y aplicación sea de la más alta responsabilidad.
- Debe poseer habilidades que le permitan expresar sus ideas y proyectos en forma clara y concisa con ayuda gráfica de calidad requerida. Además deberá mostrar interés en el uso de aparatos, maquinaria, equipo electrónico computarizado y de digitación que le permita consolidar los conceptos científicos técnicos, mediante prácticas, simulaciones, modelajes, creación y construcción de prototipos más

apegados a la realidad.

- El estudiante que ingresa a Ingeniería Civil debe estar consciente de que su formación estará centrada en la física aplicada y en las matemáticas, y estar dispuesto a una formación de hombre integral (la ciencia aplicada, lo técnico, lo social y la interdisciplinariedad).

PERFIL DEL EGRESADO:

- El egresado de la Facultad de Ingeniería Civil está apto para integrarse profesionalmente en la empresa pública y privada y en forma liberal según su prospección de desarrollo técnico como especialistas en el diseño y construcción de obras de infraestructura de gran envergadura. Las áreas de acción son las siguientes: infraestructura para transporte terrestre y aéreo, obras hidráulicas y de ribera, obras urbanas y sub-urbanas y obras estructurales especiales.

CAMPO OCUPACIONAL:

- Planeo de obras y formulación de proyectos de infraestructura. Topógrafo, trazado de calles, caminos, autopista y cualquier tipo de vías. Constructor de edificaciones y urbanizaciones en sus diversas escalas. Projectista y diseñador de pequeñas, medianas y grandes estructuras, hidráulicas, carreteras, puentes, sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado, sistemas de transporte y tránsito vial, sistemas de tratamiento de líquidos y sólidos desechados así como de recolección y de prevención de los mismos. Asesor técnico en empresas públicas, privadas e internacionales. Docencia e Investigación aplicada. Consultor empresarial o privado para la realización de obras civiles de áreas de interés y estudios especiales.

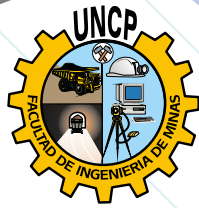
PLAN DE ESTUDIOS

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
Cálculo I	Cálculo II	Cálculo III
Matemáticas I	Matemáticas II	Estadística y Probabilidades
Dibujo de Ingeniería I	Dibujo de Ingeniería II	Topografía I
Introducción a la Ingeniería Civil	Física I	Física II
Química Aplicada a los Materiales	Geología General	Estática
Aprendizaje y Valores	Comunicación y Redacción	

IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE
Cálculo IV	Resistencia de Materiales I	Resistencia de Materiales II
Topografía II	Mecánica de Suelos I	Mecánica de Suelos II
Dinámica	Geodesia Satelital	Construcción I
Tecnología de los Materiales	Mecánica de Fluidos I	Mecánica de Fluidos II
Programación Digital	Economía General	Tecnología del Concreto
Métodos Numéricos		

VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
Análisis Estructural I	Análisis Estructural II	Ingeniería Antisísmica	Legislación en la Construcción
Concreto Armado I	Concreto Armado II	Diseño de Puentes	Gestión Tecnológica en la Construcción
Construcción II	Abastecimiento de Agua y Alcantarillado	Irrigaciones	Costos y Presupuesto
Hidrología General	Diseño en Acero y Madera	Pavimentos	Programación de Obras
Caminos I	Caminos II	Ingeniería de Cimentaciones	Ingeniería Ambiental
	Metodología de la Investigación Científica	Electivo	Planeamiento Urbano y Regional
	Actividades		Electivo

INGENIERÍA DE MINAS



Grado Académico:
BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS

Título Profesional:
INGENIERO DE MINAS

PERFIL DEL INGRESANTE

- Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio.
- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo.
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos.
- Habilidades básicas para la investigación científica.
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario.
- Procesar textos y procesos informativos.
- Comprensión lectora.
- Información del contexto regional, nacional e internacional.
- Habilidad para la comunicación oral y escrita.
- Aprecio por la reflexión y análisis crítico.
- Practica de principios éticos, morales, medio ambientales, los valores fundamentales y práctica de los estilos de vida saludable.
- Capacidad de análisis, síntesis y comunicación.
- Facultad creativa, iniciativa personal y capacidad de decisión.
- Responsables, disciplina, trabajo en equipo.

PERFIL DEL EGRESADO

- El ingeniero de la carrera profesional de Ingeniería de Minas, es un profesional con sólidos conocimientos en ciencias e ingeniería, con capacidad para diseñar y ejecutar proyectos mineros que contribuyan al desarrollo económico y social de las actividades conexas en los sectores productivos del país; capaz de proveer soluciones técnicas factibles y ambientales sustentables comprometido por la mejora continua, la probidad y la responsabilidad social, Posee conocimientos complementarios sobre economía, legislación, administración, ciencias sociales y ambientales.

Tiene dominio del idioma inglés y de la tecnología de información y comunicación.

- Desempeña funciones para actuar éticamente, en contextos socio culturales diferentes. Muestra liderazgo, responsabilidad y buena relación interpersonal para desarrollar metas comunes y trabajo en equipo en contextos nacionales e internacionales. Aplica los conocimientos y desarrolla habilidades como analizar, interpretar, evaluar y toma decisiones para resolver situaciones en operaciones mineras reales.
- Gestiona, elabora y ejecuta programas de seguridad, salud, medio ambiente y calidad en el trabajo, para bienestar de la comunidad, con compromiso con su medio socio-cultural. Fiscaliza y audita las actividades minero-metalúrgicas, para preservar el medio ambiente, con compromiso ético y responsabilidad social. Analiza, interpreta y evalúa, procesos mineros, para resolver situaciones operativas y tomar decisiones, con compromiso ciudadano.

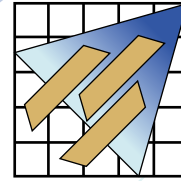
CAMPO OCUPACIONAL

Su campo de acción comprende entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, desarrollando proyectos de ingeniería minera, en los sectores productivos del país, en proyectos involucrados con el manejo, y optimización del recurso mineros; en empresas proveedoras de maquinaria minera, administrador, supervisor de obras propias de la Ingeniería de Minas.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales	Mineralogía	Mecánica de Fluidos	Yacimientos de Minerales	Investigación de Operaciones	Diseño de Explotación Subterránea	Taller de Innovación y Proyectos	Valorización de Minas
Física Aplicada	Mecánica de Materiales	Petrología	Tecnología de Explosivos	Geología de Minas	Ingeniería Ambiental	Software Aplicado a Minería	Gestión y Dirección de Empresas
Geología General	Topografía General	Mecánica de Rocas	Maquinaria y Equipo Minero	Servicios Auxiliares	Diseño de Explotación Superficial	Comercialización de Minerales y Metales	Diseño, Evaluación y Gestión de Proyectos
Minería General	Estadística para Ingeniería	Metalurgia	Geomecánica	Costos y Presupuestos	Ingeniería de Túneles	Legislación Minera y Ambiental	Cierre de Minas
Dibujo de Ingeniería	Ingeniería Económica	Topografía Aplicada	Ingeniería Eléctrica	Perforación y Voladura de Rocas	Ventilación de Minas	Seguridad y Salud Ocupacional en Minería	Seminario de Tesis
Química Analítica	Geometría Descriptiva	Termodinámica	Electivo 1	Explotación de Canteras y Placeres	Electivo 2	Planificación y Control de la Producción	Electivo 3
	Inglés	Liderazgo		Responsabilidad Social y Resolución de Conflictos			

INGENIERÍA DE SISTEMAS



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Título Profesional:

INGENIERO DE SISTEMAS

PERFIL DEL INGRESANTE

- Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio.
- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo.
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos.
- Habilidades básicas para la investigación científica.
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario.
- Procesar textos y procesos informativos.
- Capacidad de análisis, síntesis y comunicación.
- Facultad creativa, iniciativa personal y capacidad de decisión.
- Responsables, disciplina, trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación
- Aprendizaje autónomo y motivación por la calidad

PERFIL DEL EGRESADO

Competencias Generales

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística.
- Comprende el funcionamiento del sistema de simbolización, expresión y comunicación y los aplica en registros formales y académicos, haciendo uso de textos escritos como un sistema fundamental de formalización y transmisión de conocimientos valorando el uso de TICs.

Específico:

- Comprende y aplica matemáticas, teoría de sistemas, ciencias de las organizaciones e informática, para el análisis y diseño mediante los principios de ingeniería.

- Comprende y aplica las tecnologías de información y comunicación, hardware, software, procesos y optimización en las soluciones organizacionales y de Ingeniería.

Especializados

- Desarrolla software de acuerdo a los requerimientos del cliente para contribuir a la operación del sistema de interés considerando los principios de calidad y ética profesional.
- Formula y ejecuta proyectos de ingeniería de sistemas para transformar, mejorar y optimizar sistemas de interés considerando el enfoque sistémico y previsión interdisciplinaria.
- Gestiona servicios de tecnologías de la información para incrementar la eficiencia de las organizaciones considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.

CAMPO OCUPACIONAL

- Profesional que, tras cursar los estudios necesarios y obtener el título correspondiente, cuenta con una autorización legal para analizar, comprender, diseñar e implementar propuestas de solución con tecnologías de Información y Enfoque sistémico que contribuyan al proceso de toma de decisiones en una organización para el desarrollo económico y social; desarrollando e implementando soluciones tecnológicas integrales en los sectores productivos de la región como director, gerente, jefe, analista, desarrollador, administrador de redes, auditor, fiscalizador, proyectista, investigador en el campo de Ingeniería de Sistemas y/o Informática

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Análisis Matemático	Matemática Avanzada	Investigación de Operaciones	Investigación y Optimización Operativa	Optimización de procesos	Innovación de Tecnología de Información	Inteligencia de Negocios	Deontología Ingeniería de Sistemas
Geometría Analítica y Vectorial	Matemática Discreta	Arquitectura Tecnológica	Redes y transmisión de información	Seguridad de la Información	Gestión Empresarial	Gestión de Servicios Tecnología de Información	Auditoría de Tecnología de Información
Introducción a la Ingeniería de Sistemas	Estadística I	Estadística II	Inteligencia Financiera	Formulación de Proyectos	Gestión de Proyectos	Desarrollo de Aplicaciones Web	Desarrollo de Aplicaciones Móviles
Algoritmia	Teoría Económica	Estructura de Datos	Diseño de Base de Datos	Gestión de Base de Datos	Metodología de la Investigación	Seminario de Investigación	Taller de Investigación
Física	Metodología de la Programación	Metodología de Desarrollo del Software	Análisis y diseño de software	Electivo 1	Electivo 2	Electivo 3	Electivo 4
Inglés	Tecnologías Emergentes	Ingeniería del Conocimiento				(*) Practicas preprofesionales	

INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA



Grado Académico:
BACHILLER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Título Profesional:
INGENIERO ELECTRICISTA

PERFIL DEL EGRESADO

Competencias Generales

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística

Específicas:

- Contribuir en desarrollar análisis, comprensión, interpretación, aplicación con la finalidad de resolver situaciones complejas en el campo de la ingeniería mediante el modelamiento matemático y entendiendo sus teoremas, axiomas, leyes y postulados.
- Plasmar proyecto mediante un lenguaje universal que conduzca a su entendimiento por terceras personas y su posterior proceso de fabricación o construcción con el soporte de un sistema CAD que permita de forma práctica avanzar en la representación técnica bidimensional o tridimensional de los productos o proyectos.

Especializados

- Dirige y programa Obras y proyectos electromecánicos en sistemas eléctricos para realizar un adecuado proceso de administración de obras y proyectos Considerando el costo, la calidad y el tiempo de ejecución del proyecto.
- Aplicar Normas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente y reglamentos, procedimientos de las concesiones eléctricas, Técnicas de comercialización de equipos industriales y normas nacional NTP e internacionales IEEE, IEC, NENA, ANSI. Con la finalidad de conservar la integridad del personal y del medio ambiente, comercializar

equipos eléctricos. Considerando y utilizando, aspectos legales y normativos nacionales e internacionales, con responsabilidad técnica, social y ambiental.

- Identifica Áreas de la ingeniería eléctrica, de operación y control del sistema de potencia generación transformación, transmisión, distribución y uso de la energía Con la finalidad de diseñar operar controlar los sistemas de potencia. Considerando los modelos matemáticos de los componentes del sistema y aplicando software especializado.
- Ejecuta y diseña en instalaciones eléctricas industriales: motores, transformadores, tableros, Protección en baja tensión además del uso de instrumentos y equipos de mediciones con la finalidad de ejecutar proyectos que comprenden realizar instalaciones industriales, protecciones en baja tensión utilizando diversos equipos de medición Considerando criterios de ciencia y tecnología vigentes de la especialidad.

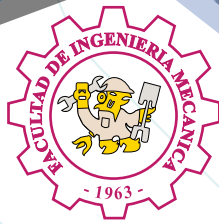
CAMPO OCUPACIONAL

- En el planteamiento, elaboración y ejecución de proyectos y obras en las diversas etapas de generación, transmisión, transformación, Distribución, operación y mantenimiento
- Está capacitado para automatización y optimización de procesos, control de sistemas industriales de producción
- El uso de software de simulación de sistemas eléctricos de potencia, diseño de redes,
- Capacidad para el uso de instrumentos y equipos de mediciones que miden parámetros eléctricos para ver el comportamiento del circuito, redes eléctricas, sistemas eléctricos.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Calculo Diferencial e Integral	Ecuaciones Diferenciales	Teoría Electromagnética	Laboratorio de Circuitos Eléctricos II	Laboratorio de Circuitos Electrónicos	Control Automático	Tesis I	Automatización
Algebra Lineal	Análisis Vectorial	Análisis Numérico	Máquinas Eléctricas Estáticas	Centrales Eléctricas	Análisis de Sistemas de Potencia II	Simulación de Sistemas de Potencia	Laboratorio de Sistemas de Potencia
Dibujo de Ingeniería	Física II	Dispositivos Electrónicos	Lineas de Transmisión de Potencia	Análisis de Sistemas de Potencia I	Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica	Protección de Sistemas de Potencia	Laboratorio de Alta Tensión
Física I	Inglés	Resistencia de Materiales	Mediciones Eléctricas	Laboratorio de Mediciones Eléctricas	Laboratorio de Máquinas Estáticas	Diseño de Máquinas Eléctricas	Tesis II
Estadística y Probabilidades	Análisis de Circuitos Eléctricos I	Análisis de Circuitos II	Circuitos Electrónicos	Máquinas Eléctricas Rotativas	Energías Renovables	Laboratorio de Máquinas Rotativas.	Subestaciones Eléctricas
Programación Aplicada	Análisis de la Variable Compleja	Laboratorio de Circuitos Eléctricos I	Instalaciones Eléctricas I	Instalaciones Eléctricas II	Electrónica de Potencia	Técnicas de Alta Tensión	Electivo
			Scientific Research Methodology	Instrumentación Eléctrica	Electivo I	Electivo II	

INGENIERÍA MECÁNICA



Grado Académico:
BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA

Título Profesional:
INGENIERO MECÁNICO

PERFIL DEL EGRESADO:

Competencias de especialización

- Diseña, fabrica, instala, y gestiona el mantenimiento de sistemas energéticos, para su transformación, con creatividad y responsabilidad mediante la fabricación de prototipos.
- Diseña, fabrica, instala, y gestiona el mantenimiento de sistemas automatizados y mecatrónicos, para su aplicación industrial, con creatividad y responsabilidad mediante la fabricación de prototipos
- Formula, evalúa y gestiona proyectos de Ingeniería Mecánica, para proponer soluciones integradas, con responsabilidad, creatividad y liderazgo, utilizando herramientas informáticas, herramientas de simulación de procesos, y normas correspondientes.

Competencias en Investigación Formativa

- Investiga e innova productos, servicios y procesos tecnológicos, para realizar su trabajo de investigación de fin de carrera y transferirlos en forma de patentes o artículos científicos, con creatividad, mediante el uso de bases de datos científicos, vigilancia tecnológica, aplicación de métodos y técnicas de investigación.

Competencias Tecnológicas

- Diseña y fabrica sistemas mecánicos industriales y generación energética, para solucionar problemas de los diversos sectores económicos del país, con responsabilidad y creatividad mediante la fabricación de prototipos
- Selecciona, instala y asegura la disponibilidad y sostenibilidad, sistemas mecánicos industriales y generación

energética, para los diversos sectores económicos del país, con responsabilidad, seguridad y eficiencia mediante el uso de normas nacionales e internacionales

Competencias en Ciencias de la Ingeniería

- Soluciona problemas de ciencias de la ingeniería, para dar base científica a las asignaturas tecnológicas y de especialización, con responsabilidad, basada en la aplicación de principios de las ciencias de la ingeniería a fenómenos reales o simulados.

Competencias en Ciencias Básicas

- Aplica conocimientos de las Ciencias básicas, para generar base para las ciencias de la ingeniería, con responsabilidad, mediante la observación, el análisis, la comparación e interpretación de resultados en fenómenos reales o simulados.

Competencia en Ciencias Complementarias

- Gestiona unidades empresariales, para promover el emprendimiento, con liderazgo, calidad, seguridad en el trabajo y protección ambiental.

CAMPO OCUPACIONAL

- Los egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica pueden desempeñarse en empresas públicas y privadas (en micro, pequeña, mediana y gran empresa) en organizaciones de productores y universidades; mediante el diseño de máquinas, la fabricación y recuperación de elementos, la selección, instalación y disposición de máquinas y equipos de producción y servicios.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Física III	Metodología de la investigación	Lenguaje de programación	Prospectiva tecnológica	Diseños Experimentales	Gestión del capital humano	Proyecto de investigación	Desarrollo de la investigación
Estática	Creatividad e innovación	Ecología y gestión ambiental	Estadística para ingeniería	Gestión Empresarial	Formulación y evaluación de proyectos	Estructuras	Neumática y oleo hidráulica
Análisis Matemático III	Dinámica	Mecánica Materiales I	Teoría de máquinas	Gestión de la calidad y la seguridad	Diseño de Elementos de Máquinas	Electrónica	ELECTIVO
Dibujo Mecánico II	Métodos Numéricos	Termodinámica I	Mecánica Materiales II	Vibraciones de Máquinas	Ingeniería eléctrica	Diseño de Máquinas	ELECTIVO
Metrología	Ciencia de materiales	Mecánica de fluidos I	Termodinámica II	Transferencia de calor y aparatos térmicos	Ingeniería de mantenimiento	ELECTIVO	ELECTIVO
	Procesos de Manufactura I	Procesos de Manufactura II	Mecánica de fluidos II	Ingeniería automotriz	Máquinas hidráulicas		ELECTIVO
					Máquinas térmicas		

INGENIERÍA EN METALÚRGICA Y DE MATERIALES



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

Título Profesional:

INGENIERO METALURGISTA Y DE MATERIALES

PERFIL DEL EGRESADO

Competencias Generales

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística

Específico:

a) SUB AREA DE FORMACIÓN BÁSICA PROFESIONAL

- Desarrolla un conjunto de disciplinas relacionadas con las ciencias básicas para darle soporte a las ciencias de especialidad, utilizando el pensamiento lógico, divergente y creativo.

b) SUB AREA DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL

- Aplica sus conocimientos, para el desarrollo profesional en una determinada línea de producción y consecuentemente producir piezas de utilidad, en el ámbito laboral para satisfacer a la región y al país con responsabilidad y metodologías sistemáticas.

c) SUB AREA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

- Desarrolla habilidades de investigación para aplicar en la solución de, problemas, relacionados con los objetivos y metas planificadas para alcanzar la producción y el logro económico proyectado en empresas Mineras Metalúrgicas, de Transformación, de Materiales; con eficacia, eficiencia, responsabilidad, metodología sistemática y retos del contexto.

d) SUB AREA DE FORMACIÓN FORMATIVA PROFESIONAL

- Desarrolla habilidades básicas que le permite insertarse con frecuencia en el contexto laboral y social, utilizando protocolos propios de la profesión.

Especializaciones

- Evalúa operaciones productivas de un bien, para una mejora continua, cuidando el medio ambiente y recursos usados tecnológicamente en calidad y cantidad sostenibles para la empresa.

CAMPO OCUPACIONAL

El Ing. Metalurgista y de Materiales se desempeña en la empresa pública y privada del sector en: enseñanza, control analítico y de calidad, de procesos, de personal, auditoría, diseño, supervisión en procesos, seguridad y medio ambiente, Investigación en metalurgia y ciencia de los materiales, administración, gerencia, dirección, ambientalista, seguridad, producción de materiales, asesoramiento en la producción de los materiales, concentradoras, de fundición, siderúrgicas, de lixiviación, electrometalúrgicas, de fabricación de aleaciones, laminadoras, de tratamientos de aguas ácidas, industriales y desecho, metal mecánicas, Joyerías, de galvanotecnia y galvanostegia, de reciclado de metales, laboratorios metalúrgicos, ONGs, Ministerios, Universidades e Institutos superiores, Laboratorios de investigación analítico y control de calidad, consultorías privadas y públicas, fábrica de vidrios, de polímeros, de cerámicos.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Calculo diferencial e integral	Ecuaciones diferenciales	Métodos numéricos y cuantitativos	Estadística descriptiva e inferencial	Metodología de la investigación científica	Diseño y optimización de procesos	Taller de tesis	Control de calidad
Física aplicada	Resistencia de materiales	Balance de materia y energía	Mecánica de fluidos	Transferencia de masa y calor	Ingeniería económica	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	Diseño de plantas
Geología	Microscopia de minerales	Preparación mecánica de minerales	Concentración de minerales I	Concentración de minerales II	Pirometalurgia	Tratamiento de residuos, efluentes y emisiones metalúrgicos	Control y automatización
Química I	Fisicoquímica	Fisicoquímica metalúrgica y de materiales	Termodinámica metalúrgica	Cinética de procesos metalúrgicos	Hidrometalurgia	Electrometalurgia	Metalurgia del oro y la plata
Topografía aplicada a la Ingeniería	Química II	Química cualitativa	Química cuantitativa clásica e instrumental	Metalurgia ferrosa	Fundición y moldeo	Metalurgia de la soldadura	Corrosión y protección de materiales
Dibujo de ingeniería	Ciencia de los materiales	Metalografía y ceramografía	Tratamiento térmico y termoquímico	Ensayos destructivos y no destructivos	Ingeniería de materiales I	Ingeniería de materiales II	Conformado de materiales
Psicosociología laboral	Inglés	ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	Geometalurgia	Sistema de gestión integrado	Gestión empresarial

INGENIERÍA QUÍMICA



Grado Académico:
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA

Título Profesional:
INGENIERO QUÍMICO

PERFIL DEL EGRESADO INSTRUMENTALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Comunicación oral y escrita en la lengua propia
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Conocimiento de informática en el ámbito de estudio

PERSONALES

- Trabajo en equipo, trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario, trabajo en un contexto internacional. Habilidades en las relaciones interpersonales, Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas, Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, Razonamiento crítico y Compromiso ético

SISTÉMICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Creatividad
- Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER)

- Aplicar conocimientos de matemáticas, física, química e ingeniería
- Analizar sistemas utilizando balances de materia y energía
- Analizar, modelizar y calcular sistemas con reacción química
- Evaluar y aplicar sistemas de separación
- Diseñar sistemas de manipulación y transporte de materiales

- Dimensionar sistemas de intercambio de energía
- Simular procesos y operaciones industriales
- Modelizar procesos dinámicos
- Integrar diferentes operaciones y procesos

COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)

- Concebir procesos industriales
- Analizar los sistemas de cálculo de forma que se puedan combinar las partes individuales de la instalación.
- Diseñar procesos en ingeniería
- Optimizar sistemas y procesos de la Ingeniería Química
- Dirigir la operación de plantas ya existentes y el diseño de plantas nuevas
- Formar nuevos talentos humanos que precisa la ingeniería
- Liderar los talentos humanos
- Prever cambios en la planificación, organización, evaluación y control de los complejos procesos.

CAMPO OCUPACIONAL

El Ing. Químico se desempeña diseñando, construyendo, operando, controlando, optimizando los procesos de transformación física, química, biológica en los procesos industriales con responsabilidad, rigurosidad y aplicando tecnologías existentes y emergentes para el desarrollo sostenido y la protección del ambiente. Desarrolla investigación y proyectos de inversión sustentables. Aplica las tecnologías de la informática. Desarrolla e implanta sistemas de calidad a procesos industriales. Maneja equipos e instrumentación de laboratorio. Simula procesos industriales a escala laboratorio, planta piloto y nivel industrial. Administra eficientemente sistemas empresariales.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Química General	Fisicoquímica I	Balace de Materia y Energía	Operación de Transferencia de Fluidos	Gestión de la Calidad en la Industria	Ingeniería de las Reacciones Químicas II	Diseño de Sistemas de Procesos Químicos I	Diseño de Sistemas de Procesos Químicos II
Matemática III	Química Orgánica I	Análisis Químico Cuantitativo	Operación de Transferencia de Calor	Ingeniería de las Reacciones Químicas I	Laboratorio de Ingeniería Química I	Laboratorio de Ingeniería Química II	Automatización y Control de Procesos
Ecuaciones Diferenciales	Química Inorgánica	Fisicoquímica II	Termodinámica de los Procesos Químicos	Ingeniería Ambiental	Modelamiento y Simulación de Procesos	Optimización de Procesos Químicos	Proyectos de Ingeniería
Estadística y Diseño de Experimentos	Métodos Numéricos	Química Orgánica II	Análisis Instrumental	Operaciones de Transferencia de Masa I	Procesamiento de Minerales	Habilidades Gerenciales	Planeamiento y Control de la Producción
Física Moderna	Metodología de la Investigación Científica	Fenómenos de Transporte	Seguridad e Higiene Industrial	Instrumentación Industrial	Operaciones de Transferencia de Masa II	Procesos de Descontaminación Ambiental	Tesis
Lenguajes de Programación	Circuitos Eléctricos Industriales	Actividades Formativas	Ingeniería de Bioprosos	Tecnologías de Industrias Químicas	Electroquímica Industrial y Corrosión	Electivo	Electivo
						Inglés I	Inglés II

INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA

Título Profesional:

INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL

PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS GENERALES

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

a) Competencias del sub área de formación básica profesional

- Comprensión y dominio de las leyes generales de la física, química, bioquímica, termodinámica, campos, ondas y electromagnetismo aplicados a la Ingeniería Química Ambiental con sostenibilidad y responsabilidad social. Aplica las ciencias básicas como la Química, Física, Biología y Matemática en los procesos de transformación de los recursos naturales con sostenibilidad y responsabilidad social.

b) Competencias del sub área de formación tecnológica profesional

- Conocimientos básicos sobre el uso de ordenadores, programación, bases de datos y programas con aplicación en Ingeniería Química Ambiental.
- Capacidad de visión espacial y conocimientos de las técnicas de representación gráfica de diseño tradicional y diseño asistido por ordenador y sus aplicaciones a la Ingeniería Química Ambiental.

c) Competencias del sub área de investigación

- Conoce y aplica los principios básicos del método científico empleando instrumentos de representación y análisis, de acuerdo con el desarrollo de las tecnologías de producción.

d) Competencias del sub área de formación formativa profesional

- Toma decisiones que propicien la preservación del ambiente relacionados a los recursos agua, suelo y aire.

COMPETENCIAS ESPECIALIZADAS

a) Competencias del sub área de formación especializada

- Conoce sobre balances de materia y energía, biotecnología, transferencia de materia, operaciones de separación, ingeniería de la reacción química, diseño de reactores de proceso químico ambiental y biorreactores para el uso y transformación de recursos naturales, materias primas y recursos energéticos con sostenibilidad.
- Diseña, gestiona y opera plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales aplicando procedimientos de simulación, control e instrumentación de procesos químicos y ambientales.

b) Competencias del sub área de práctica pre profesional

- Identifica procesos químicos ambientales y problemas ambientales de su entorno.
- Planificar, organizar y dirigir el monitoreo ambiental de agua, suelo y aire.

CAMPO OCUPACIONAL

Sector Público: Dependencias de prevención y control de la contaminación atmosférica, suelo y agua. Dependencias de atención y gestión del agua, atmosférica y suelo.

Sector Privado: Industria de procesos químico ambiental. Empresas y plantas de tratamiento de aguas y manejo de efluentes, Empresas de control de calidad, seguridad industrial y ambiental. Organismos de gestión ambiental, control ambiental y auditoría ambiental. Empresas especializadas en procesos de mitigación y remediación ambiental. Empresas especializadas en procesos de recuperación de pasivos ambientales. Docente en universidades e instituciones de educación superior.

Como profesional independiente en: Diseño y desarrollo de proyectos ambientales en el campo científico y tecnológico. Consultoría ambientales.

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Química general e inorgánica	Química ambiental	Química analítica clásica e instrumental	Electroquímica ambiental	Tecnología química	Diseño de tecnologías de proceso químico	Tesis I	Formulación y evaluación de proyectos de inversión
Química orgánica	Fundamentos de biología y microbiología	Ingeniería de bioprocesos	Biotecnología	Ingeniería de las reacciones químicas	Meteorología y climatología	Análisis y simulación de procesos	Tesis II
Lenguaje de programación	Estadística y diseño experimental	Metodología de la investigación científica	Transferencia de calor	Transferencia de masa	Tratamiento de los residuos sólidos	Tratamiento de emisiones	Automatización y control de procesos ambientales
Física aplicada a la ingeniería	Fisicoquímica	Termodinámica	Mecánica de fluidos	Hidráulica e hidrología	Tratamiento y abastecimiento de agua	Diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales	Fundamentos y aplicación de auditoría ambiental
Calculo diferencial e integral	Ecuaciones diferenciales	Balace de materia y energía	Sistemas integrados de gestión	Fundamentos y aplicación de monitoreo ambiental	Evaluación ambiental	Electivo	Electivo
Inglés	Dibujo de ingeniería y uso de software	Fenómenos de transporte	Legislación ambiental	Ordenamiento territorial	Tecnología de materiales		

INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA

Título Profesional:

INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El egresado de la Carrera de Ingeniería Química Industrial tiene las siguientes competencias, de producir, innovar y comercializar productos (bienes/servicios) satisfaciendo las necesidades de los clientes, comprometidos con la sostenibilidad organizacional y la responsabilidad social.

CAMPO OCUPACIONAL

- Los análisis químico, instrumental, fisicoquímicos de sustancias orgánicas e inorgánicas, análisis bromatológicos, edafológicos, tratamiento físico-químico de los efluentes industriales, caracterización y tratamiento de las fuentes de agua para consumo humano.
- Transferencia de cantidad de movimiento, mecánica de fluidos y mecánica de partículas, desintegración mecánica de los sólidos, tamizado, transporte y almacenamiento productos peligrosos, desplazamiento de sólidos en fluidos, flotación, sedimentación, mezclado, espesado, lixiviación, hidrometalurgia, extrucción, sintetizado, mecánica de fluidos, relaciones energéticas, circulación de fluidos a través de medios porosos, filtración, centrifugación, fluidización de sólidos, transferencia de materia, extracción líquido-sólido, extracción líquido-líquido, extracción gas-líquido, destilación, condensación, absorción, adsorción, transferencia de calor, esterilización y pasteurización, refrigeración, generación de energía en calderas, turbinas, radiación; evaporación, cristalización, agitación, humidificación y secado, Intercambio iónico, destilación, refinamiento, difusión gaseosa y térmica,

diálisis, electrodiálisis, osmosis.

- Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública o privada. Planeamiento, organización, programación y control de la producción. Costos industriales.

Además:

- Fabricación, importación y comercialización de productos químicos en general, máquinas y equipos para la industria y laboratorios de análisis y mediciones de campo. Fabricación, importación y comercialización de solventes, resinas, barnices, lacas y pinturas, caucho. Fabricación, importación y comercialización de abonos y fertilizantes, plaguicidas, pesticidas, etc., y productos para el saneamiento. Explotación de los minerales no metálicos su procesamiento y transformación Industrial. Refinación del petróleo y sus derivados, aceites vehiculares e industriales. Fabricación de la celulosa, papel y productos afines. Industria agroindustrial y alimentos; industria textil. Industria farmacéutica, fabricación de productos de higiene personal, cosméticos y afines. Industria de la curtiembre y afines. Industria petroquímica, plástico y su manufactura. Hidrometalurgia, electrometalurgia y eletroquímica. Siderurgia, metalurgia, fitoquímica. Y todo proceso que involucre cambios en el estado de agregación, físico, químico y/o bioquímicos de los materiales tratados.
- También todo tipo de actividad industrial, tecnológica, comercial, investigación, análisis, inspección que sin estar expresamente enunciadas en los artículos 4º y 5º tengan características equivalentes.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Química General	Química Orgánica	Análisis Instrumental	Bioquímica Industrial	Fenómenos de Transporte	Transferencia de Masa I	Transferencia de Masa II	Simulación de Procesos Industriales
Cálculo Diferencial	Cálculo Integral	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias y Parciales	Balance de Materia y Energía	Control de Calidad	Procesos Industriales	Ingeniería de Costos	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
Química Inorgánica	Físico-Química	Termodinámica de los Procesos Químicos	Flujo de Fluidos	Transmisión de Calor	Diseño de Reactores	Inglés I	Inglés II
Análisis y Diseño de Sistemas	Electricidad Industrial	Tecnologías del Agua	Investigación de Operaciones	Contaminación e Higiene Industrial	Procesamiento de Minerales	Tesis I	Tesis II
Lenguajes de Programación	Estadística Descriptiva e Inferencial	Metodología de la Investigación Científica	Computación para Ingeniería	Administración de Operaciones y Producción	Estudio del Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental
Autocad y Autodesk	Mantenimiento Industrial	Automatización Industrial	Gestión Empresarial	Logística Industrial	Mercadotecnia Industrial	Electivo I	Electivo II
Actividad Formativa I	Actividad Formativa II					Prácticas Preprofesionales I	Prácticas Preprofesionales I

ÁREA

III



Ciencias Administrativas, Contables y Económicas

Carreras Profesionales

- Administración de Empresas
- Contabilidad
- Economía



ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Grado Académico:
BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

Título Profesional:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

PERFIL DEL EGRESADO

Competencias generales

- Humanismo y responsabilidad social
- Investigación
- Internacionalización

Competencias transversales

- Generación de conocimientos y resolución de problemas
- Liderazgo
- Dominio de idiomas
- Toma de decisiones
- Aplicación de TICs
- Emprendimiento
- Gestión del cambio
- Gestión del conocimiento

Competencias especializadas

- Gestión del talento humano
- Gestión de operaciones
- Gestión de marketing
- Gestión financiera
- Gestión de proyectos
- Gestión de la información
- Gestión pública
- Practica Pre Profesional Curricular

CAMPO OCUPACIONAL

Los fundamentos explicados, respaldan que el licenciado en administración egresado de la carrera, tiene su campo profesional en empresas, instituciones públicas, instituciones privadas sin fines de lucro, instituciones educativas, culturales o deportivas, en emprendimientos familiares, desempeñando los siguientes cargos:

- Gerencia
- Administración
- Creador de negocios
- Diseñador y evaluador de planes de negocio
- Ejecutivo de planeación
- Ejecutivo de gestión de personas
- Ejecutivo de finanzas
- Ejecutivo de marketing
- Ejecutivo de logística
- Ejecutivo de operaciones
- Consultor
- Emprendedor
- Innovador
- Líder de sistemas de sistemas de gestión integrada HSEQ
- Auditor de sistemas de sistemas de gestión integrada HSEQ

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Taller de TICs	Comportamiento Organizacional	Derecho Laboral	Taller de Liderazgo	Gestión del Talento Humano	Sistemas de Información	Negocios Electrónicos.	Práctica Pre Profesional
Inglés	Métodos Cuantitativos para Negocios	Gerencia de Operaciones	Gestión de la Cadena de Suministros	Taller de Habilidades Gerenciales I	Taller de Habilidades Gerenciales II	Gerencia Estratégica	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS
Teoría de la Administración	Gestión del Conocimiento	Gestión por Procesos	Gestión de la Calidad	Planificación Estratégica y Gestión del Cambio	Gestión Pública	Toma de Decisiones	- Actividades Formativas
Pensamiento Emprendedor y Oportunidades de Negocio	Modelos de Negocio y Emprendimiento Social	Marketing	Taller de Marketing Research	Gestión de la Innovación	Gerencia de Marketing	Gestión del Comercio Internacional.	- Actividad de Investigación Formativa
Matemática Financiera	Contabilidad Gerencial	Costos y Presupuestos	Finanzas Corporativas	Finanzas Internacionales	Responsabilidad Social Corporativa	Proyectos de Inversión Privada	- Actividad de Responsabilidad Social Universitaria.
Estadística I	Estadística II	Epistemología y Metodología de la Investigación	Metodología de Investigación Cualitativa	Metodología de Investigación Cuantitativa	Seminario de Investigación en Administración I	Seminario de Investigación en Administración II	
	Microeconomía	Macroeconomía					

CONTABILIDAD



Grado Académico:

BACHILLER EN CONTABILIDAD

Título Profesional:

CONTADOR PÚBLICO

PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS GENERALES

- Pensamiento Crítico
- Trabajo en equipo
- Investigación científica

COMPETENCIAS COGNITIVAS

El egresado de Contabilidad tiene la capacidad, conocimientos habilidades y destrezas para desempeñarse en las áreas siguientes:

- Contabilidad general
- Contabilidad de gestión
- Finanzas
- Tributación
- Auditoría

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias del sub área de formación básica profesional

- Desarrollar habilidades que sirven de soporte a la formación profesional y especializada.

Competencias del sub área de formación tecnológica profesional

- Desarrollar sistemas de costos, presupuestos e indicadores e implementándolas adecuadamente para la toma de decisiones gerenciales.

Competencias del sub área de investigación

- Desarrollar habilidades investigativas basadas en el método científico.
- Diseñar sistemas de información contable que permitan elaborar y generar información financiera y de Gestión útil y acorde a la normativa vigente.

- Analizar la normativa tributaria vigente, aplicándolas y gestionando la información tributaria para una correcta determinación de los tributos a pagar.

COMPETENCIAS ESPECIALIZADAS

Competencias del sub área de formación especializada

- Interpretar la información para una adecuada toma de decisiones de inversión y financiamiento de las organizaciones a fin de lograr su mayor valor.
- Desarrollar auditorías de estados financieros, tributarias, aplicando la normativa vigente.

Competencias del sub área de práctica pre profesional

- Desarrollar habilidades y destrezas en escenarios reales de las organizaciones públicas y privadas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar habilidades que permitan desenvolverse en el contexto actual con eficiencia y eficacia.

CAMPO OCUPACIONAL:

En empresas del sector privado y público, en organizaciones gubernamentales, ONGs, asociaciones, cooperativas, fundaciones, desempeñándose como:

Gerente general, financiero, Perito judicial en los fueros de su competencia, Tasador de bienes muebles e inmuebles, auditor interno y externo, asesor contable, tributario, laboral y financiero. Contador general de organizaciones privadas y públicas, Contador de costos de empresas industriales y agroindustriales, Docente universitario, analista financiero, investigador.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Matemática Financiera	Micro Economía	Macro Economía	Estadística Descriptiva	Diseño de Sistemas Contables	Estadística Inferencial	Taller de Tesis I	Taller de Tesis II
Fundamentos de Administración	Gestión de Negocios	Marketing Empresarial	Costos para la Gestión I	Costos para la Gestión II	Gerencia Estratégica de Costos	Sistemas de Gestión Empresarial	Auditoría de Sistemas Empresariales
Derecho Empresarial	Gestión de Recursos Humanos	Inglés	Formulación de la Información Contable	Evaluación de la Información Financiera	Contabilidad Sectorial I	Contabilidad Sectorial II	Auditoría Gubernamental
Derecho Laboral	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera II	Contabilidad de Sociedades	Taller de Integración Contable	Sistemas de Administración para el Sector Público	Contabilidad del Sector Público	Auditoría Tributaria
Contabilidad Básica	Derecho Tributario	Tributación Directa	Control de Gestión	Auditoría Financiera	Finanzas Corporativas I	Finanzas Corporativas II	Taller de Plan de Negocios
Documentación Electrónica Contable	Tributación Indirecta	Seminario de Tributación	Metodología de Investigación	Ética Profesional	Taller de Auditoría Financiera	Electivo I	Electivo II

ECONOMÍA



Grado Académico:
BACHILLER EN ECONOMÍA

Título Profesional:
ECONOMISTA

PERFIL DEL INGRESANTE

COMPETENCIAS GENERALES

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Competencias del sub área de formación básica profesional
- Utiliza las herramientas teóricas y cuantitativas que sirven de soporte a la formación profesional.

Competencias del sub área de formación tecnológica profesional

- Desarrolla capacidades en el campo de la tecnología, de la información y la comunicación, para procesar y analizar información para la toma de decisiones.

Competencias del sub área de investigación

- Desarrolla Capacidades investigativas, para comprender los hechos y fenómenos económicos y plantear alternativas de solución y administración de dichos fenómenos.

Competencias del sub área de formación formativa profesional (complementaria).

- Comunica y se interrelaciona con otros agentes públicos y privados en un contexto globalizado.
- Toma decisiones y adopta actitudes de responsabilidad social para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECIALIZADAS

Competencias del sub área de formación especializada

- Diseña, implementa y evalúa políticas públicas, con énfasis

en el campo económico, para lograr resultados económicos, sociales y ambientales, considerando cambios estructurales nacionales y globales.

- Diseña, formula, implementa y evalúa instrumentos de gestión pública y privada, para lograr objetivos estratégicos institucionales y organizacionales, cumpliendo con normas y estándares de calidad validos internacionalmente, respetando lineamientos culturales y medioambientales.

Competencias del sub área de práctica pre profesional

- Internaliza el problema de la institución en la cual está realizando sus prácticas pre profesionales y propone alternativas de solución viables basados en los conocimientos adquiridos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Participa activamente en procesos de responsabilidad social demostrando compromiso y capacidad proactiva.
- Trabaja dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Contribuye al desarrollo económico y social del país.

CAMPO OCUPACIONAL

- Empresario, ejecutivo y funcionario, investigador, asesor y consultor. Diseño de políticas económicas y planificación del desarrollo. Economía local, regional y sectorial. Finanzas y formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Gobierno nacional, regional y local. Instituto de Investigación. Empresas y/o organizaciones de diferentes sectores económicos del ámbito privado y público. Empresas autogestionarias.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Fundamentos de Economía	Microeconomía I	Microeconomía II	Macroeconomía I	Macroeconomía II	Economía Internacional	Economía Pública	Políticas Públicas
Matemáticas para economistas I	Matemáticas para economistas II	Matemáticas para economistas III	Teoría y Política Monetaria	Econometría II	Proyectos de inversión privada	Investigación I	Gestión de empresas
Introducción a la Investigación Científica	Estadística y Probabilidad	Estadística Inferencial	Finanzas Corporativas	Marketing	Planificación Prospectiva Estratégica	Proyectos de inversión Pública	Investigación II
Inglés Básico	Economía Política	Historia Económica del Perú	Econometría I	Costos y presupuesto empresariales	Teorías del desarrollo	Economía y Desarrollo Rural	Derecho Económico
Informática para Economistas	Contabilidad Gerencial	Ingeniería Económica	Historia de Pensamiento Económico	Economía Ambiental y de Recursos Naturales	Metodología de la Investigación Científica	Electivo 1	Electivo 2

ÁREA

IV



Educación y Ciencias Sociales

Carreras Profesionales

- ANTROPOLOGÍA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- SOCIOLOGÍA
- TRABAJO SOCIAL
- EDUCACIÓN:
 - Inicial
 - Primaria
 - Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas
 - Lenguas, Literatura y Comunicación
 - Ciencias Naturales y Ambientales
 - Ciencias Matemáticas e Informática
 - Física y Psicomotricidad



ANTROPOLOGÍA



Grado Académico:
BACHILLER EN ANTRPOLOGÍA

Título Profesional:
LICENCIADO EN ANTRPOLOGÍA

PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS GENERALES

ÁREA DE FORMACIÓN PERSONAL

Comprende y utiliza métodos, técnicas y herramientas para el estudio que le permita un desarrollo autónomo en el desarrollo de trabajos individuales y grupales asumiendo una actitud de dialogo, respeto y tolerancia e identificándose como miembro activo de la comunidad universitaria, cumpliendo con los derechos y deberes institucionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PROFESIONAL

Desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales básicas del antropólogo para lograr una sólida formación teórica y conceptual utilizando métodos y técnicas de investigación

ÁREA DE FORMACIÓN FORMATIVA PROFESIONAL

Desarrollo de conocimientos y habilidades individuales y colectivas para formar al antropólogo, utilizando el marco académico y deontológico de la profesión

COMPETENCIAS ESPECIALIZADAS

ASESORÍA Y CONSULTORÍA: Asesora los procesos y estrategias de desarrollo sostenible en instituciones públicas y privadas a través del diagnóstico y análisis de la realidad social, cultural, económica, política, medio ambiental, educativa, jurídica, turística y otros.

GESTIÓN: Gestiona un conjunto de procesos y acciones con eficacia y eficiencia sobre los recursos humanos, materiales y económicos considerando la diversidad cultural, con enfoque

de género, ambiental e intercultural, utilizando estrategias del proceso de planificación organización, dirección y evaluación para el cumplimiento de los fines, objetivos y metas de las instituciones u organizaciones, con responsabilidad social, que conlleven al adecuado diseño de políticas públicas e institucionales que contribuyan a la construcción de una sociedad justa, plural, democrática y participativa.

PLANIFICACIÓN: Planifica, formula, ejecuta y evalúa programas y proyectos de desarrollo sociocultural, Para Impulsar y dinamizar los procesos de desarrollo sostenible del sector público y privado a nivel local regional, nacional e internacional, orientados a mejorar la calidad de vida y bienestar social de las poblaciones vulnerables.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Actúa éticamente en sus funciones que desempeña.
- Está comprometido, durante su trabajo, en la misión y principios de las instituciones en los cuales se desarrollará como profesional.
- Muestra liderazgo, responsabilidad, tolerancia, apertura, concilia y buena relación interpersonal con su entorno socio-cultural.

CAMPO OCUPACIONAL

Su campo de acción comprende ministerios, gobiernos regionales y locales, empresas mineras, instituciones públicas y privadas, ONGs, fundaciones, iglesias, universidades públicas y privadas. Desarrollando gestión, promoción, capacitación, investigación, asesoría, consultoría, evaluación, docencia y peritaje cultural.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Quechua	Mito y simbolismo	Antropología andina	Antropología amazónica	Teorías antropológicas III	Teoría de la cultura	Interculturalidad	Tesis II
Antropología general	Antropología peruana	Teorías antropológicas I	Teorías antropológicas II	Antropología de la alimentación	Asesoría y consultoría	Métodos y técnicas de promoción del desarrollo	Gerencia social
Deontología de la antropología	Realidad nacional y regional	Realidad internacional	Antropología de la salud	Métodos de investigación cuantitativa	Etnografía y etnología	Tesis I	Electivo 4
Antropología visual	Bases de la investigación antropológica	Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación antropológica	Métodos de investigación cualitativa	Relaciones comunitarias	Prevención, gestión y resolución de conflictos	Evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo	
Parentesco y organización social	Antropología y genero	Antropología política	Antropología jurídica	Antropología y planificación del desarrollo	Formulación de programas y proyectos de desarrollo	Evaluación de impactos ambientales	
Teorías del desarrollo	Estado y políticas públicas	Diagnóstico y línea de base	Antropología y territorio	Antropología y medios de comunicación	Antropología empresarial	Electivo 3	
Antropología de la educación	Antropología del turismo	Antropología del medio ambiente	Antropología económica	Electivo 1	Electivo 2		

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



Grado Académico:

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Título Profesional:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PERFIL DEL INGRESANTE

Al culminar el espacio de formación específica y especializada, el egresado deberá haber desarrollado las siguientes competencias:

- Diseña proyectos de comunicación estratégica para organizaciones.
- Desarrolla productos de comunicación estratégica en Transmedia de acuerdo a la demanda de las organizaciones.
- Diseña y experimenta estrategias y campañas de comunicación integral para productos y servicios de acuerdo a las tendencias del mercado.
- Analiza estrategias y campañas de marketing y publicidad Transmedia para lograr el posicionamiento de la marca respetando el código ético.
- Diseña proyectos audiovisuales informativos, educativos, entretenimiento y ficción.
- Desarrolla productos de comunicación audiovisual con responsabilidad social.
- Ejecuta investigación científica en comunicación con pertinencia.

Y al ejercer la profesión, el profesional deberá haber desarrollado las siguientes competencias:

- Gestiona eficiente y eficazmente proyectos de comunicación

estratégica para organizaciones.

- Crea productos de comunicación estratégica en Transmedia de acuerdo a la demanda de las organizaciones.
- Dirige estrategias y campañas de comunicación integral para productos y servicios de acuerdo a las tendencias del mercado.
- Crea y evalúa estrategias y campañas de marketing y publicidad Transmedia para lograr el posicionamiento de la marca respetando el código ético.
- Elabora proyectos audiovisuales informativos, educativos, entretenimiento y ficción.
- Elabora productos de comunicación audiovisual con responsabilidad social.
- Produce investigaciones científicas en comunicación con pertinencia.

CAMPO OCUPACIONAL

- Medios de comunicación: Radio, televisión, áreas de comunicación de organizaciones públicas y privadas, empresas de investigación de mercados, agencias de publicidad, instituciones públicas, proyectos, ONGs y docencia universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Historia de la Comunicación	Teoría de la Comunicación	Investigación Social	Metodología de la Investigación	Técnicas de Recolección y Procesamiento de Datos	Seminario-Taller: Elaboración de Proyecto de Investigación	Seminario-Taller: Ejecución de Proyecto	Taller de Redacción Científica
Antropología Cultural	Historia del Arte	Comunicación Estratégica	Técnicas y Herramientas de la Comunicación	Gestión de Eventos	Protocolo y Ceremonial	Planificación y Gestión de la Comunicación	Taller de Comunicación Estratégica
Semiótica	Fotografía	Fotografía Especializada	Comunicación Digital	Gestión Empresarial	Responsabilidad Social	Proyecto de Comunicación para el Desarrollo	Taller de Comunicación para el Desarrollo
Psicología de la Comunicación	Análisis y Lenguaje de los Medios	Deontología y Ética en la Comunicación	Fundamentos y Tecnología de Video y Televisión	Producción de Programas Informativos de Televisión	Producción de Programas Audiovisuales, Educativos y de entretenimiento	Producción Audiovisual de Ficción	Taller de Narrativa Transmedia
Periodismo Informativo	Periodismo Interpretativo	Periodismo de Opinión	Periodismo de Investigación	Taller: Periodismo Especializado	Legislación en Comunicación	Prácticas Pre Profesionales	Taller: Campaña Publicitaria
Habilidades Comunicativas	Liderazgo	Lenguaje y Tecnología Radial	Periodismo Radial	Producción Radial Dramatizado	Taller de Radio no Convencional	Inglés I	Inglés II
Sociología de la Comunicación	Marketing	Publicidad	Diseño y Diagramación	Proyecto de Marketing		Comunicación	Taller de Televisión Digital
						Visual Publicitaria	Marketing Digital
						Gestión Pública	

SOCIOLOGÍA



Grado Académico:

BACHILLER EN SOCIOLOGÍA

Título Profesional:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PERFIL EGRESADO

El egresado de la carrera profesional de Sociología, es un profesional proactivo con sólidos conocimientos en la comprensión y análisis crítico de los hechos y fenómenos sociales, así como la intervención en diversos problemas sociales; con capacidad de planificación e implementación de mecanismos de intervención para la elaboración de diagnósticos, proyectos e iniciativas de promoción social. Tiene conocimiento de la lengua quechua y programas informáticos para el procesamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, planificación, instrumentalización y evaluación de proyectos y programas sociales.

El campo de acción del sociólogo comprende entidades públicas como: ministerios, municipalidades, centros de investigación y desarrollo social; políticas, programas y proyectos sociales, docencia universitaria y otros centros de formación superior. entidades privadas como: organizaciones

promotoras de desarrollo, centros de investigación, centros de prestación de servicios especializados en consultoría y estudios de opinión pública y marketing social, relacionista comunitario y gestor de conflictos sociales. Individualmente es prestador de servicios de consultoría y asesoría en desarrollo social.

CAMPO OCUPACIONAL

La demanda laboral del sociólogo se ha incrementado significativamente; el campo en que se desempeña está vinculado a las entidades privadas, públicas y organismos no gubernamentales. Su desempeño ha sido requerido principalmente como relacionista comunitario, consultor, promotor y gestor del desarrollo social, especialista en monitoreo y evaluación de proyecto, coordinador general o jefe del programa social, en gobiernos locales, regional y nacional, y docencia en educación superior.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Sociología general	Teoría Sociológica I	Teoría Sociológica II	Teoría Sociológica III	Teoría Sociológica IV	Teoría Sociológica V	Demografía social	Sociología de la juventud
Procesos sociales y políticos del Perú I	Procesos sociales y políticos del Perú II	Procesos sociopolíticos en América Latina y el mundo	Teoría política moderna	Instituciones políticas y Estado	Gestión de gobiernos subnacionales	Sociología de las organizaciones e instituciones	Sociología de la comunicación
Redacción científica	Metodología de la investigación científica	Metodología cualitativa aplicada a la investigación sociológica	Estadística aplicada a la investigación sociológica I	Estadística aplicada a la investigación sociológica II	Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de investigación III
Fundamentos de la economía moderna	Sociología peruana y latinoamericana	Ética, sociedad y Estado	Procesamiento y análisis de datos cualitativos	Promoción social	Planificación estratégica y prospectiva	Sociología de la empresa y del trabajo	Construcción de indicadores sociales
Psicología social	Estudios de género	Gerencia social	Sociología de los procesos educativos	Prácticas curriculares Nivel I	Sociología de los conflictos sociales	Diseño, planificación y evaluación de proyectos de desarrollo social	Prácticas curriculares Nivel II
Sociología del desarrollo sostenible	Estado, cultura y sociedad	Sociología urbana y territorial	Sociología rural y comunitaria	Epistemología para las ciencias sociales	Políticas públicas y sociales	Sistemas de mapeo de actores, planificación y proyectos	Curso electivo
Sociedad y literatura	Quechua I	Quechua II	Sociología de la sexualidad	Curso electivo	Curso electivo		

TRABAJO SOCIAL



Grado Académico:
BACHILLER EN TRABAJO SOCIAL

Título Profesional:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PERFIL DEL EGRESADO

GENERAL:

- El egresado de la carrera profesional de Trabajo Social es capaz de realizar diagnósticos de las diferentes realidades sociales, aplicando métodos y técnicas de la investigación-acción y habilidades del trabajo social, planificar y desarrollar intervenciones sociales diseñando estrategias de intervención y/o tratamiento en distintos ámbitos, atendiendo las características de los usuarios de los servicios sociales en el nivel individual, familiar, grupal y comunitario, prevenir situaciones de riesgo social en los procesos sociales que obstaculizan o limitan las condiciones y calidad de vida de las personas; así mismo es capaz de proyectar y evaluar servicios, programas y políticas sociales, proponiendo mejoras que fomenten el respeto a los derechos humanos, la interculturalidad, bajo el enfoque inclusivo, de ciudadanía y responsabilidad social.

ESPECÍFICA:

- Comprende fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos, para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación científica en determinado contexto social con creatividad, rigurosidad y ética responsable.
- Comprende teorías de educación social, estrategias y técnicas de comunicación, organización, participación e incidencia política con las organizaciones de la sociedad civil, con respeto a la interculturalidad y al medio ambiente.

- Comprende teorías y enfoques del bienestar social, derechos humanos y políticas públicas para prestar servicios profesionales especializados de manera mediata e inmediata a la población usuaria en situaciones problemáticas y de riesgo aplicando
- Los principios de confidencialidad, autodeterminación, multiculturalidad con sensibilidad y compromiso social.
- Comprende, aplica las teorías, metodologías de la administración, planificación, gestión social, gestión de recursos, toma de decisiones y dirección para elaborar propuestas, ejecutar planes, programas y proyectos según las demandas sociales con proactividad, prospectiva y respeto.
- Comprende teorías, metodologías de sistematización social a partir de la recuperación y teorización de las experiencias de las prácticas pre profesionales en los diversos sectores de intervención con ética y responsabilidad social.

CAMPO OCUPACIONAL:

Instituciones públicas y privadas (Mimdes, gobiernos regionales, municipios, hospitales, instituciones educativas, universidades, institutos superiores, beneficencia, INABIF, centros de emergencia mujer, policía nacional, poder judicial, institutos penitenciarios, empresas de servicio múltiples, empresas de producción y extracción como las minerías, albergues, asilos, centros de rehabilitación, etc.), ONGs, organismos de cooperación internacional, iglesia, programas sociales, entre otros.

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Trabajo Social clásico y contemporáneo	Método caso y de grupo	Diagnóstico Social	Práctica I	Práctica II	Práctica III	Práctica IV	Práctica V
Teorías sociales clásicas y contemporáneas	Fundamentos del Trabajo Social	Psicología social y organizacional	Proyectos Sociales	Investigación social III	Cultura política		
Familia	Quechua	Método de comunidad	Investigación social II	Teorías y estrategias de incidencia política	Sistematización		
Género	Trabajo Social en el sector salud	Investigación Social I	Salud Pública	Resolución de conflictos	Seguridad, salud ocupacional y legislación laboral		
Epistemología	Estadística social	Trabajo Social en el gobierno local y Regional	Consejería y Terapia Familiar	Legislación Familiar	Talento humano		
Trabajo Social con niño, joven y adulto mayor	Trabajo Social en el sector educación	Derechos Humanos	Trabajo Social en el sector empresarial	Responsabilidad Social	Trabajo Social y cultura inclusiva		
Teorías del bienestar social	Metodología de Investigación	Planificación Social	ELECTIVO: Educación social y cultura	ELECTIVO: Peritaje social	Gerencia social		
			ELECTIVO: Oratoria y liderazgo	ELECTIVO: Herramientas de intervención profesional			

EDUCACIÓN INICIAL



Grado Académico:
BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional
INICIAL

PERFIL DEL INGRESANTE

DIMENSIÓN HUMANA:

- Muestra proactividad para afrontar los retos en bien de la humanidad.
- Tiene predisposición para el trabajo en equipo y el logro de objetivos comunes.
- Practica los valores fundamentales de la sociedad (responsabilidad, libertad, justicia y solidaridad).
- Demuestra habilidades personales y sociales en su relación con el entorno.

DIMENSIÓN ACADÉMICA

- Difunde las expresiones culturales y lingüísticas de las diferentes comunidades.
- Demuestra capacidad en el manejo de recursos didácticos y metodológicos para estimular, integrar y personalizar el aprendizaje de los niños.
- Efectúa proyectos de investigación e innovación en el ámbito de la educación inicial.
- Conoce el proceso de desarrollo del niño menor de 6 años para formarlos integralmente, aplicando metodologías didácticas pertinentes.

CAMPO OCUPACIONAL

La egresada de la carrera profesional de Educación Inicial de la

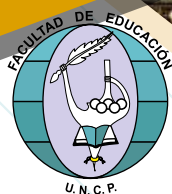
UNCP, tiene como ámbito laboral, las siguientes áreas:

- Docente especializado en el cuidado y atención de niños de 0 a 6 años.
- Investigadora en temas relacionados al de primera infancia.
- Coordinadora y/o directivos de centros y programas educativos dirigidos a la atención de niños y niñas de 0-6 años.
- Capacitadora en temas de primera infancia
- Desempeñar labores como consultores en centros educativos, hospitales, organismos no gubernamentales, compañías o entidades privadas o públicas con enfoque en la niñez y la educación inicial.
- Como Especialistas en Centros de Estimulación temprana y Guarderías
- Coordinadora de programas no escolarizados
- Diseñar, dirigir, ejecutar planes, programas y proyectos educativos y culturales vinculados con la infancia
- Apoyo profesional en fundaciones de ayuda a la niñez
- Promotores Ong's para el rescate infantil.
- Docentes inclusivos
- Como consultoras pedagógicas, en diferentes Instituciones Educativas
- Auxiliar Pedagógica de maestras de educación especial.
- Animadoras y Conductoras de Eventos Infantiles
- En Empresas: La profesora de Educación inicial diseña y produce material educativo y crea su propia empresa.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ontología y epistemología	Filosofía y teoría de la educación	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	Educación Física	Inteligencia emocional y estilos de vida saludable	Políticas y legislación educativa	Calidad educativa y acreditación	Taller de tesis II
Teoría y diseño curricular	Proyecto y programación curricular	Redacción y argumentación	Planeamiento estratégico	Ética Profesional	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Educación e interculturalidad	Práctica de desempeño docente
Taller de Expresión Artística	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas	Idiomas III	Educación para el desarrollo sostenible	Investigación Educativa	Proyecto de innovación y servicios educativos	Taller de tesis I	
Tics en la educación	Idiomas II (electivo)	Evaluación de los aprendizajes	Educación Inclusiva	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos	Neuroeducación infantil	Gestión de IE: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa	
Idiomas I (electivo)	Programas Alternativos de Educación Inicial	Psicología del desarrollo humano	Educación Temprana	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño	Prácticas intensivas	Técnicas de trabajo con padres de familia	
Música y canciones infantiles	Creatividad y manualidades	Títeres y teatro	Didáctica de las danzas	Didáctica del área de comunicación		Prácticas administrativas	
Expresión gráfico plástica	Didáctica del área de ciencia y tecnología	Didáctica del área personal social	Didáctica del área del matemática	Práctica continua			
Didáctica del área de Psicomotricidad	Observación Dirigida	Práctica discontinua I	Práctica discontinua II				

EDUCACIÓN PRIMARIA



Grado Académico:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional

PRIMARIA

PERFIL DEL INGRESANTE

- Posee capacidades básicas de análisis, síntesis, interpretación y resolución de problemas y pensamiento divergente para realizar trabajos diversificados.
- Muestra preferencias a las habilidades de expresión artística, corporal y estética que le posibilite crecimiento personal y el interés en los trabajos educativos con niño (as), púberes y adolescentes.
- Tiene capacidad para relacionarse asertivamente con los demás y respeto por los demás y su entorno.
- Asume la práctica valores de respeto, solidaridad, justicia y tolerancia.

PERFIL DEL EGRESADO

- Planifica, implementa, ejecuta, evalúa, reflexiona e innova los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Empodera diversos enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos, pedagógicos, curriculares y tecnologías de información y comunicación con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir estrategias de aprendizaje y enseñanza en diversos contextos de la acción educativa.
- Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.
- Utiliza principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multinivel-multidimensión de la educación en la formación integral del ser humano.

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ontología y Epistemología.	Filosofía y Teoría de la Educación.	Planeamiento estratégico.	Calidad educativa y acreditación.	Gestión y liderazgo en las Inst. Educativas.	Educación inclusiva.	Políticas y legislación educativa.	Proyectos de innovación y servicios educativos.
Teoría y diseño Curricular.	Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas.	Neuroeducación.	Investigación.	Taller de elaboración de proyectos de investigación.	Seminario de investigación.	Taller de tesis I.	Taller de tesis II.
Educación física.	Taller de expresión artística.	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo.	Interculturalidad y Educación.	Ecoeducación.	Práctica Continua.	Práctica Intensiva.	Práctica de gestión educativa en E. Primaria.
Inglés I.	Inglés II.	Evaluación educativa.	Práctica de observación dirigida.	Práctica Discontinua.	Estrategias de desarrollo de los niveles de conciencia en niños de Primaria.	Gestión de actividades deportivas / Desarrollo de habilidades sociales (Electivos)	Manejo de inteligencia emocional en Educación Primaria.
Taller de música, canto y danza en E. Primaria	Taller de dibujo y pintura en E. Primaria.	Escuelas unidocentes, multigrados y polidocentes.	Evaluación del aprendizaje en E. Primaria.	Filosofía de estilos de vida saludable en Educación Primaria.			
Estrategias de aprendizaje y enseñanza en E. P.	Taller de Ecoeducación.	Didáctica de inglés en Educación Primaria.	Planificación curricular en Educación Primaria.				
Estrategias de desarrollo de las dimensiones humanas en niños de Primaria I.	Estrategias de desarrollo de las dimensiones humanas en niños de Primaria II.	Recursos didácticos virtuales / Quechua (Electivos)					

EDUCACIÓN FILOSOFÍA, CIENCIAS SOCIALES Y RELACIONES HUMANAS



Grado Académico:
BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional
FILOSOFÍA, CIENCIAS SOCIALES
Y RELACIONES HUMANAS

PERFIL DEL INGRESANTE

- Muestra estabilidad emocional
- Practica estilos de vida saludable y acciones de protección del medio ambiente.
- Se relaciona con respeto, responsabilidad, honestidad y tolerancia con las personas de su entorno
- Muestra proactividad, liderazgo y emprendimiento y actitud favorable para el trabajo en equipo.
- Comunica con claridad sus ideas y escucha la de los demás para valorar flexiblemente las suyas
- Tiene conocimiento básico de la realidad social y cultural de la región Junín y el país.
- Aplica conocimientos básicos de las áreas curriculares de matemática, comunicación, ciencias sociales y naturales, de la Educación Básica, en contextos disciplinares y de su convivencia cotidiana.
- Maneja tecnología básica de información y comunicación.
- Aplica el pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis de situaciones de su convivencia escolar y cotidiana.
- Indaga, investiga y formula conclusiones en función a resultados.

PERFIL DEL EGRESADO

- Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes.
- Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.
- Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.
- Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país.
- Practica la comunicación asertiva con afecto y empatía, en sus relaciones interpersonales, promoviendo la interculturalidad y la sostenibilidad de la relación hombre-sociedad

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ontología y epistemología	Teoría de la educación	Planeamiento estratégico	Calidad educativa y acreditación	Gestión y liderazgo educativo	Educación inclusiva	Políticas y legislación educativa	Proyectos de innovación y servicios educativos
Corrientes pedagógicas contemporáneas	Programación curricular	Estadística aplicada a la educación	Teoría y metodología de la investigación	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Seminario de investigación educativa y pedagógica	Taller de tesis I	Taller de tesis II
Teoría y diseño curricular	Didáctica general	Evaluación educativa	Psicología educativa	TICs aplicada a la educación	Educación de valores	Idioma Quechua II	Pensamiento educativo peruano (ELECTIVO)
Educación física	Desarrollo del pensamiento crítico y creativo	Taller de expresión artística	Evaluación del aprendizaje	Epistemología de las Ciencias Sociales	Idioma Quechua I	Filosofía peruana y latinoamericana	Historia de la educación peruana (ELECTIVO)
Lógica	Didáctica de las ciencias sociales I	Filosofía Antigua y medieval	Recursos y materiales didácticos	Historia Universal II	Filosofía Contemporánea	Historia del Perú III	Historia Regional (ELECTIVO)
Teoría de la Historia	Historia Universal I	Historia del Perú I	Filosofía Moderna	Derecho y ciudadanía	Historia del Perú II	Geografía Económica y Humana	Historia Latinoamericana (ELECTIVO)
Geografía General y Regional	Desarrollo humano: Adolescencia	Geografía física y cartografía	Teoría social y política	Práctica Profesional Continua	Economía	Práctica Profesional Administrativa	Geopolítica (ELECTIVO)
		Didáctica de las Ciencias Sociales II	Práctica Profesional Discontinua		Práctica Profesional Intensiva		Geografía política (ELECTIVO)
							Políticas de desarrollo socioeconómico
							Psicología Social Humana

EDUCACIÓN LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN



Grado Académico:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional

LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN

PERFIL DEL INGRESANTE

- Muestra estabilidad emocional
- Practica estilos de vida saludable y acciones de protección del medio ambiente.
- Se relaciona con respeto, responsabilidad, honestidad y tolerancia con las personas de su entorno
- Muestra proactividad, liderazgo y emprendimiento y actitud favorable para el trabajo en equipo.
- Comunica con claridad sus ideas y escucha la de los demás para valorar flexiblemente las suyas
- Tiene conocimiento básico de la realidad social y cultural de la región Junín y el país.
- Aplica conocimientos básicos de las áreas curriculares de matemática, comunicación, ciencias sociales y naturales, de la Educación Básica, en contextos disciplinares y de su convivencia cotidiana.
- Maneja tecnología básica de información y comunicación.
- Aplica el pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis de situaciones de su convivencia escolar y cotidiana.
- Indaga, investiga y formula conclusiones en función a resultados.

PERFIL DEL EGRESADO

- Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes.
- Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.
- Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.
- Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país.
- Practica la comunicación asertiva con afecto y empatía, en sus relaciones interpersonales, promoviendo la interculturalidad y la sostenibilidad de la relación hombre-sociedad

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ontología y epistemología	Filosofía y teoría de la educación	Planeamiento estratégico	Calidad educativa y acreditación	Gestión y liderazgo en las instituciones educativas	Educación inclusiva	Políticas y legislación educativa	Proyectos de innovación y servicios educativos
Teoría y diseño curricular	Proyecto y programación curricular	Desarrollo de la inteligencia emocional	Teoría y metodología de la investigación	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Seminario de investigación educativa y pedagógica	Taller de tesis I	Taller de tesis II
Teorías y corrientes pedagógicas contemporáneas	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	Interculturalidad y educación	Ecoeducación	Idiomas I (Quechua, Inglés o Portugués)	Idiomas II (el que haya elegido)	Idiomas III (el que haya elegido)
Educación física	Taller de expresión artística	Evaluación educativa	Evaluación de los aprendizajes	Semántica española	Gramática Generativa Transformacional	Lingüística del texto	Seminario de Investigación Cultural (Lingüística, Literatura, Traducción)
Enfoque comunicativo	Teoría lingüística	Fonética y fonología española	Morfosintaxis del español	Tendencias literarias actuales	Literatura infantil y juvenil	Semiótica	Práctica intensiva
Teoría literaria	Estética literaria	Literatura Universal	Literatura peruana e hispanoamericana	Didáctica de una segunda lengua	Literatura en otras lenguas (Quechua, Inglesa, Portuguesa, Amazónicas)	Taller de Interpretación y creación (Lírica, Teatral, Narrativa, Ensayo)	
		Práctica discontinua	Práctica discontinua	Práctica continua	Práctica continua	Práctica intensiva	

EDUCACIÓN CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTALES



Grado Académico:
BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional:
EDUCACIÓN CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTALES

PERFIL DEL INGRESANTE

- Muestra estabilidad emocional
- Practica estilos de vida saludable y acciones de protección del medio ambiente.
- Se relaciona con respeto, responsabilidad, honestidad y tolerancia con las personas de su entorno
- Muestra proactividad, liderazgo y emprendimiento y actitud favorable para el trabajo en equipo.
- Comunica con claridad sus ideas y escucha la de los demás para valorar flexiblemente las suyas
- Tiene conocimiento básico de la realidad social y cultural de la región Junín y el país.
- Aplica conocimientos básicos de las áreas curriculares de matemática, comunicación, ciencias sociales y naturales, de la Educación Básica, en contextos disciplinares y de su convivencia cotidiana.
- Maneja tecnología básica de información y comunicación.
- Aplica el pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis de situaciones de su convivencia escolar y cotidiana.
- Indaga, investiga y formula conclusiones en función a resultados.

PERFIL DEL EGRESADO

- Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes.
- Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.
- Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.
- Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país.
- Practica la comunicación asertiva con afecto y empatía, en sus relaciones interpersonales, promoviendo la interculturalidad y la sostenibilidad de la relación hombre-sociedad

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Filosofía y teoría de la educación	Ontología y epistemología	Planeamiento estratégico	Calidad educativa y acreditación	Gestión y liderazgo en las instituciones educativas	Educación inclusiva	Políticas y legislación educativa	Proyectos de innovación y servicios educativos
Teoría y diseño curricular	Proyecto y programación curricular	Desarrollo de la inteligencia emocional	Teoría y metodología de la investigación	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Seminario de investigación educativa y pedagógica	Taller de tesis I	Taller de tesis II
Teorías y corrientes pedagógicas contemporáneas	Teorías y corrientes psicopedagógicas contemporáneas	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	Interculturalidad y educación	Ecoeducación	Idiomas I (Quechua o Inglés)	Idiomas II (el que haya elegido)	Fisicoquímica
Educación física	Taller de expresión artística	Evaluación educativa	Evaluación de los aprendizajes	Física I	Física II	Física III	Genética
Cálculo	Ciencias de la Tierra	Química inorgánica	Didáctica de las ciencias naturales y ambientales	Química orgánica	Zoología general y sistemática	Química analítica	Electivo I
Biología celular y molecular	Química general	Botánica general y sistemática	Práctica pre Profesional discontinua	Evaluación de impacto ambiental	Proyectos integrados en ciencias	Microbiología	Electivo II
Anatomía y fisiología humana	Educación para el desarrollo sostenible	Observación dirigida		Práctica pre profesional continua	Práctica pre profesional intensiva	Práctica en gestión administrativa	

EDUCACIÓN CIENCIAS MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA



Grado Académico:
BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional
CIENCIAS MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA

PERFIL DEL EGRESADO GENÉRICA - TRANSVERSALES

- Participa en el análisis, propuestas y ejecución de alternativas a la problemática de nuestra realidad: educativa, cultural y medioambiental.
- Realiza sus trabajos académicos, individuales y de equipo, con autonomía y compromiso de logro de metas comunes.
- Aplica principios éticos; valores personales, sociales y medioambientales en el desarrollo de su formación profesional y ejercicio de su práctica pre profesional
- Comunica, en forma escrita y oral, teorías, ideas, mensajes, utilizando tecnologías de comunicación y la terminología propia de la especialidad, de forma clara para el público auditorio.
- Actúa con iniciativa y creatividad en la propuesta y desarrollo de proyectos, logrando la participación comprometida de sus pares.
- Ejerce sus derechos y obligaciones en las actividades y procesos de formación profesional, buscando su bienestar y una adecuada formación.

ESPECÍFICA - ESPECIALIDAD

- Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes.
- Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.
- Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.
- Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país
- Muestra dominio de los contenidos disciplinares de las ciencias matemáticas e Informática para la elaboración de modelos didácticos orientados a la Educación Básica y Superior

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ontología y epistemología	Filosofía y teoría de la educación	Planeamiento estratégico	Calidad educativa y acreditación	Gestión y liderazgo en las instituciones educativas	Educación inclusiva	Políticas y legislación educativa	Proyectos de innovación y servicios educativos
Teoría y diseño curricular	Proyecto y programación curricular	Estrategias de desarrollo de la inteligencia emocional	Teoría y metodología de la investigación	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Seminario de investigación educativa y pedagógica	Taller de tesis I	Taller de tesis II
Teorías y corrientes pedagógicas contemporáneas	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas	Estrategias de desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	Interculturalidad y educación	Ecoeducación	Inglés I	Inglés II	Topología
Educación física	Taller de expresión artística	Evaluación educativa	Evaluación de los aprendizajes	Análisis matemático II	Análisis matemático III	Geometría	Práctica intensiva
Complementos de matemática	Informática II	Análisis matemático I	Didáctica de la matemática I	Didáctica de la matemática II	Álgebra moderna I	Álgebra moderna II	Electivo B
Informática I	Epistemología de la matemática	Informática III	Práctica continua I	Práctica de gestión educativa	Informática IV	Práctica continua II	
Práctica discontinua I	Práctica discontinua II	Teorías del aprendizaje de la matemática				Electivo A	

EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD



Grado Académico:
BACHILLER EN EDUCACIÓN

Título Profesional:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Carrera Profesional
EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD

PERFIL DEL INGRESANTE

- Muestra estabilidad emocional
- Practica estilos de vida saludable y acciones de protección del medio ambiente.
- Se relaciona con respeto, responsabilidad, honestidad y tolerancia con las personas de su entorno
- Muestra proactividad, liderazgo y emprendimiento y actitud favorable para el trabajo en equipo.
- Comunica con claridad sus ideas y escucha la de los demás para valorar flexiblemente las suyas
- Tiene conocimiento básico de la realidad social y cultural de la región Junín y el país.
- Aplica conocimientos básicos de las áreas curriculares de matemática, comunicación, ciencias sociales y naturales, de la Educación Básica, en contextos disciplinares y de su convivencia cotidiana.
- Maneja tecnología básica de información y comunicación.
- Aplica el pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis de situaciones de su convivencia escolar y cotidiana.
- Indaga, investiga y formula conclusiones en función a resultados.

PERFIL DEL EGRESADO

- Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes.
- Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.
- Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.
- Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país.
- Practica la comunicación asertiva con afecto y empatía, en sus relaciones interpersonales, promoviendo la interculturalidad y la sostenibilidad de la relación hombre-sociedad

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Corrientes psicopedagógicas contemporáneas	Psicología deportiva e inteligencia emocional	Higiene deportiva y primeros auxilios	Fisiología del esfuerzo físico	Evaluación en la Educación Física y Psicomotricidad	Desarrollo de la investigación	Formulación de proyectos educativos, recreativos y de inversión	Administración y legislación deportiva
Educación Nutricional en la actividad física	Motricidad y desarrollo humano	Teoría y programación curricular en básica primaria	Teoría y programación curricular en básica secundaria	Metodología de la Investigación	Practica pre profesionales continuas secundaria	Estadística aplicada al proceso de investigación en educación física	Seminario de tesis I informe
Anatomía y fisiología del aparato locomotor	Teoría y programación curricular en básica inicial	Medios y materiales educativos en educación física y psicomotricidad	Epistemología de la Educación Física	Practica pre profesionales discontinua II Primaria	Didáctica de la gimnasia rítmica y aeróbica	Practica pre profesional intensiva secundaria	Prácticas de gestión educativa y deportivo
Pedagogía de la motricidad	Estrategias de enseñanza aprendizaje en la Educación Física y Psicomotricidad	Idioma Ingles III	Practica pre profesionales discontinua I (Inicial)	Didáctica del Handbol	Didáctica de la natación	Didáctica de las danzas folklóricas regionales y nacionales	Medicina deportiva
Planeamiento Estratégico	Idioma Ingles II	Practica pre profesionales Observación Dirigida	Historia y Filosofía de la Educación Física	Didáctica del Basquetbol	Principios y sistemas de entrenamiento	Didáctica de la gimnasia artística	Didáctica de las actividades físicas en la naturaleza
Idioma ingles I	Didáctica de la Gimnasia Básica y Educativa	Didáctica de la Motricidad I (Niñez e Infancia)	Didáctica de la motricidad II (Adolescencia y Juventud)	Neurociencia y aprendizaje motor	Gerontomotricidad	Didáctica de los deportes alternativos	
Didáctica del atletismo	Psicomotricidad y expresión corporal	Didáctica del fútbol	Didáctica de la Ludomotricidad	Fisioterapia de la actividad física y deportiva	Biomecánica aplicada a los deportes	Educación física para personas con habilidades especiales	
			Didáctica del voleibol				

ÁREA

V



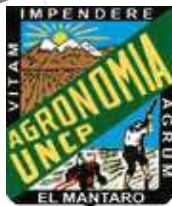
Ciencias Agrarias

Carreras Profesionales

- Agronomía
- Ciencias Forestales y del Ambiente
- Ing. Ind. Alimentarias
- Zootecnia



AGRONOMÍA



Grado Académico:
BACHILLER EN AGRONOMÍA

Título Profesional:
INGENIERO AGRÓNOMO

PERFIL DEL INGRESANTE

- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística
- Comprende el funcionamiento del sistema de simbolización, expresión y comunicación y los aplica en registros formales y académicos, haciendo uso de textos escritos como un sistema fundamental de formalización y transmisión de conocimientos valorando el uso de TICs
- Comprende la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medioambiental del país y su interacción con la realidad mundial contemporánea, para su participación activa y sostenible en el desarrollo del país de cara al futuro.
- Comprende los principios básicos del método científico, de la reflexión filosófica y de los procesos psicológicos, aplicando y valorando instrumentos de representación y análisis, de acuerdo con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación haciendo uso de ellos en su vida personal, académica y profesional.
- Comprende, evalúa y cultiva valores éticos, morales y cívicos (identidades, responsabilidad, honestidad, puntualidad, esfuerzo, solidaridad) como elementos fundamentales de

su desarrollo personal, académico y profesional.

- Comprende y utiliza métodos, técnicas y herramientas para el estudio que le permita un desempeño autónomo en el desarrollo de trabajos individuales y grupales, asumiendo una actitud de diálogo, respeto y tolerancia e identificándose como miembro activo de la comunidad universitaria, cumpliendo con los derechos y deberes institucionales
- Comprende y valora los fundamentos científicos del desarrollo de estilos de vida saludable y los aplica en su vida personal y profesional.
- Comprende, selecciona, jerarquiza e integra la información necesaria (tanto física como virtual) orientada a la toma de decisiones, con responsabilidad y respeto por la propiedad intelectual, en los ámbitos académicos y científicos.

CAMPO OCUPACIONAL

Su campo de acción comprende entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, desarrollando proyectos de ingeniería, en los sectores productivos del país, en proyectos involucrados con el manejo, y optimización del recurso hídrico; en empresas proveedoras de maquinaria agrícola como supervisor de obras de ingeniería.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Botánica General	Química II	Propagación de plantas y Cultivo In vitro	Riegos y Drenajes	Entomología General	Principios de Control de Plagas	Producción de Cultivos Tropicales	Producción de Leguminosas y Oleaginosas
Biología Molecular	Botánica Sistemática	Mecánica de fluidos e Hidráulica	Construcciones Rurales	Fitomejoramiento II	Producción de Hortalizas	Proyecto de Tesis	Biotecnología
Dibujo en Ingeniería	Genética	Maquinaria y Mecanización Agrícola	Fisiología Vegetal I	Gestión Empresarial	Manejo y Conservación de Suelos	Formulación y Evaluación Proyectos	Extensión Agraria
Metodología de la Investigación Científica	Edafología	Microbiología	Economía Agraria	Diseños Experimentales	Manejo y Gestión de Cuencas	Producción de Tuberosas y Raíces	Producción de Cereales
Agroclimatología	Agroecología	Estadística General	Fertilidad de Suelos	Nutrición y Metabolismo Mineral de las Plantas	Fitopatología Agrícola	Entomología Agrícola	Manejo Integrado de Enfermedades
Química I	Topografía General	Bioquímica	Fitomejoramiento I	Fitopatología General	Electivo I	Electivo II	Electivo III
Inglés	Actividades deportivas						

CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL

Título Profesional:

INGENIERO FORESTAL Y AMBIENTAL

PERFIL PROFESIONAL:

- Maneja conocimientos científicos y tecnológicos de la gestión forestal y ambiental
- Maneja conocimientos científicos y tecnológicos de la biodiversidad
- Maneja conocimientos científicos y tecnológicos de la producción, aprovechamiento y transformación forestal y de servicios ambientales.
- Tiene un sentido humano y de responsabilidad social
- Investigador de los problemas forestales y ambientales de la región y del país
- Promueve la sostenibilidad social, económica y ambiental

El perfil de egreso de la carrera profesional de Ciencias Forestales y del Ambiente está orientado al manejo y desarrollo forestal ambiental, contiene las siguientes competencias específicas:

- Analiza, transfiere y aplica conocimientos científicos y tecnológicos en la gestión forestal y ambiental

sobre los ecosistemas, la biodiversidad, la producción, aprovechamiento y transformación forestal y servicios ambientales en forma integral y sostenible, con sentido humano y responsabilidad social.

- Investiga y formula proyectos forestales y ambientales en respuesta a los problemas y desafíos regionales con proyección nacional y global con una visión transformadora hacia la sostenibilidad social, económica y ambiental.

CAMPO OCUPACIONAL:

El ingeniero forestal y ambiental es aquel que analiza, transfiere y aplica conocimientos científicos y tecnológicos en la gestión forestal y ambiental sobre los ecosistemas, la biodiversidad, la producción, aprovechamiento y transformación forestal y servicios ambientales en forma integral y sostenible, con sentido humano y responsabilidad social. Investiga y formula proyectos forestales y ambientales en respuesta a los problemas y desafíos regionales con proyección nacional y global con una visión transformadora hacia la sostenibilidad social, económica y ambiental.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Análisis Matemático III	Resistencia de Materiales	Hidráulica e Hidrometría	Economía Forestal y Ambiental	Sistemas Agroforestales	Secado y Preservado de la Madera	Manejo de Cuencas Hidrográficas	Transformación Mecánica de la Madera
Biometría	Fauna Silvestre	Silvicultura General	Silvicultura Tropical	Control de Torrentes	Sociología Rural	Extensión Forestal y Ambiental	Dendroenergía
Edafología y Suelos Forestales	Dasometría	Ecoturismo	Legislación Forestal y Ambiental	Estructuras con Madera	Evaluación de Impactos Ambientales	Formulación y Evaluación de Proy. Forestales	Industrias Forestales II
Biodiversidad y Áreas Naturales	Conservación de Suelos y Aguas	Patología Forestal	Propiedades de la Madera	Ordenación Forestal	Aprovechamiento Forestal	Diseños Experimentales	Gestión y Administración Forestal
Biología Celular	Genética General y Forestal	Teledetección Forestal y Ambiental	Inventario Forestal	Entomología General y Forestal	Metodología de la Investigación	Industrias Forestales I	Restauración de Áreas Degradadas
Microbiología	Fisiología Vegetal	Anatomía de la Madera	Química Forestal y Ambiental	Transformación Química Forestal	Valoración Forestal	Electivo	Electivo
Contaminación Ambiental		Parques y Jardines			Electivo		

INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



Grado Académico:

BACHILLER EN INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Título Profesional:

INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PERFIL DEL EGRESADO

Está fundado en la capacidad para conservar y transformar alimentos, diseñar y aplicar sistemas para gestionar la calidad de los alimentos, investigar e innovar productos y procesos de producción a partir de la investigación.

CONSERVAR Y TRANSFORMAR ALIMENTOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: Las empresas dedicadas a la industria de alimentos y afines requieren profesionales competitivos con capacidad de aplicar tecnologías aceptables (apropiadas), económicamente rentables, socialmente justas, ambientalmente amigables y funcionalmente favorables, con énfasis en el diseño y adaptación de procesos y equipos. Relacionado con la función de jefe de planta.

DISEÑAR Y APLICAR SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PROCESOS Y PRODUCTOS: Las empresas dedicadas a la industria de alimentos, laboratorios de control de calidad, restaurantes, comidas rápidas y actividades relacionadas con la manipulación, transformación y comercialización de alimentos; requieren de evaluación y control de materias primas, productos terminados, almacenamiento y distribución prolongando la vida útil del alimento. Está vinculado a un contexto nacional que requiere alternativas de solución a la problemática del aseguramiento de calidad, para garantizar alimentos de calidad. Relacionado con la función de jefe de control de calidad.

GENERAR Y GESTIONAR EMPRESAS DE ALIMENTOS: El contexto regional y nacional requiere de la generación, desarrollo,

gestión y fortalecimiento de empresas dedicadas a la industria alimentaria, así como servicios de asesoría, consultoría y logística en adquisiciones de materia prima e insumos y comercialización de productos terminados. También se requiere de profesionales emprendedores que logren gestar nuevas empresas. Relacionado con la función de gerencia de empresas agroindustriales.

REALIZAR INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PRODUCTOS: Sustentado en la investigación como soporte para proponer soluciones a los problemas tecnológicos, de producto, de mercado; aplicando el método científico y la capacidad de innovación, de tal manera que el egresado posea la competencia de investigar, desarrollar e innovar en la industria de alimentos. Relacionado con la función jefe de desarrollo de productos y consultoría.

CAMPO OCUPACIONAL:

Empresas dedicadas a la conservación y/o transformación de alimentos para mercado nacional y agroexportación. Entidades públicas o privadas dedicadas al aseguramiento de la calidad de alimentos o productos afines. Empresas dedicadas a la investigación y al desarrollo de productos alimenticios. Entidades públicas o privadas dedicadas al asesoramiento y capacitación de empresas de la industria de alimentos y/o al desarrollo e implementación de proyectos agroindustriales. Emprendimiento para la formación y gestión de su propia empresa. Empresas dedicadas a la logística para distribución y comercialización de alimentos. Docencia universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Matemática aplicada a la ingeniería de alimentos	Termodinámica	Fenómenos de transporte	Ingeniería de alimentos I	Ingeniería de alimentos II	Diseño de plantas agroindustriales	Tecnología de derivados lácteos	Biología de alimentos
Química general e inorgánica	Química orgánica	Química de alimentos	Tecnología de alimentos I	Tecnología de alimentos II	Tecnología de derivados cárnicos	Tecnología de frutas y hortalizas	Tecnología de cereales y leguminosas
Biología	Química analítica	Bioquímica general	Nutrición humana	Maquinaria y equipo para la industria alimentaria	Estadística para la investigación	Metodología de la investigación científica	Tesis
Análisis económico	Microbiología general	Microbiología de alimentos	Estadística general	Ingeniería de costos	Gestión de calidad e inocuidad I	Gestión de calidad e inocuidad II	Formulación y evaluación de proyectos de inversión
Introducción a la ingeniería de alimentos	Fisicoquímica de alimentos	Análisis de alimentos	Dibujo en ingeniería	Electivo I	Electivo III	Electivo V	Prácticas pre profesionales
Módulo tecnológico I	Módulo tecnológico II	Emprendimiento y desarrollo empresarial	Gestión de la producción	Electivo II	Electivo IV	Electivo VI	
		Inglés básico*			Inglés intermedio*		

ZOOTECNIA



Grado Académico:

BACHILLER EN ZOOTECNIA

Título Profesional:

INGENIERO ZOOTECNISTA

PERFIL DEL INGRESANTE

- Profesional analítico e innovador de procesos, con sólida formación humanística, científica, tecnológica y ambiental que le permite asumir funciones de Gerente, Consultor e Investigador.
- Entendido e involucrado en la problemática agropecuaria y ambiental, sociocultural, económica y política de la región y el país, por su relación permanente con los actores directos de la producción pecuaria y sectores públicos.
- Capacidad de diseño, ejecución y evaluación de procesos productivos, de transformación, comercialización de productos pecuarios y gestión organizacional de cadenas y clusters.
- Capacidad de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.
- Evalúa y diseña procesos de producción y buenas prácticas pecuarias, en los sistemas de producción: familiar, empresarial y asociativo.
- Evalúa y diseña modelos de zootecnia, para la recuperación o aprovechamiento económico de especies silvestres de sierra y costa
- Evalúa y propone alternativas de manejo sostenible de ecosistemas y recursos naturales de sierra y selva
- Evalúa y diseña procesos de fortalecimiento organizacional en sistemas de producción agropecuaria, para su articulación a mercados dinámicos.
- Comprende y aplica la ingeniería de procesos, en el desarrollo de los Sistemas de producción pecuaria sostenible.
- Analiza y propone mejoras de funcionalidad, en los sistemas

de producción pecuaria de manera holística.

- Evalúa y diseña procesos de valor agregado y transformación de productos de origen animal para su inserción en mercados dinámicos.
- Analiza y monitorea el control de calidad de productos pecuarios garantizando el cumplimiento de estándares de calidad nacional e internacional.
- Evalúa y planifica procesos de gestión ambiental agropecuaria en los sistemas de producción familiar y empresarial de sierra y selva.
- Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística

CAMPO OCUPACIONAL.

Es una entidad formadora de profesionales con gran sensibilidad social e iniciativa innovadora de los procesos productivos y de transformación de productos pecuarios, mediante los cuales le permitan liderar los procesos de desarrollo socio económico y ambiental de los sectores rurales y la industria, con gran creatividad e iniciativa para convertirse en agentes del cambio y superación social principalmente en el sector de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, con capacidades de organización y concertación. Es una carrera multidisciplinaria que forma profesionales de manera integral: científica, técnica, social, cultural y nica y la promoción comunitaria

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Sociología comunitaria	Biología	Cultura organizacional productiva	Ingeniería de procesos II	Alimentación de poligástricos	Enfermedades infecciosas	Plan de negocios	Validación y transferencia de tecnologías
Anatomía animal	Ecuaciones diferenciales y métodos numéricos	Ingeniería de procesos I	Producción y conservación de forrajes	Biología reproductiva	Mejoramiento genético	Selección genómica	Seminario de tesis
Zootecnia general	Biofísica	Nutrición animal	Alimentación de mono gástricos	Enfermedades parasitarias	Ecosistemas de pastizal altoandino	Tecnología información y comunicación	Proyectos de desarrollo
Cálculo diferencial e integral	Fisiología animal	Reproducción animal	Genética	Métodos estadísticos para la investigación	Evaluación de impacto ambiental	Proyectos de inversión	Estándares y control de calidad de productos
Química inorgánica y orgánica	Bioquímica	Bioestadística	Maquinarias y equipos en sistemas de producción	Electivo (Producción)	Inglés	Electivo (Producción)	Electivo (Producción)
Análisis instrumental de laboratorio	Microbiología	Construcciones agropecuarias rurales	Electivo 1	Electivo	Electivo (Producción)	Electivo (Producción)	Electivo (Producción)
					Electivo	Electivo	

ÁREA

VI



SEDES

Carreras Profesionales

- Ing. Agroindustrial - Tarma
- Administración de Negocios - Tarma
- Hotelería y Turismo - Tarma
- Ing. Agronomía Tropical - Satipo
- Ing. Forestal Tropical - Satipo
- Ing. Industrias Alimentarias Tropical - Satipo
- Zootecnia Tropical - Satipo



ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (TARMA)



Grado Académico:

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Título Profesional:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

PERFIL DEL EGRESADO

- Elabora el proceso de emprendimiento empresarial en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Aplicadas; desarrollando e implementando planes de negocios viables y posibles; con el propósito de potenciar y actualizar sus habilidades emprendedoras con Responsabilidad Social
- Gestiona las operaciones en las empresas, para su desempeño como gerente realizando la planeación, programación, control de calidad y auditoría de los procesos mediante las estrategias, métodos y modelos para la toma de decisiones de la producción de bienes y prestación de servicios con certificación
- Orienta la actividad clave de la Gestión del Talento Humano desde su psicología y comportamiento en las organizaciones en relación al diseño y las condiciones de trabajo con la finalidad de proyectar su funcionamiento de forma sostenible a través del uso de concepciones, procedimientos y técnicas para el tratamiento del capital humano
- Optimiza los recursos financieros a nivel operativo, de inversión y financiamiento en empresas públicas y privadas a partir del análisis de los estados financieros aplicando un razonamiento lógico e instrumental, para facilitar la toma de decisiones en diversos escenarios, enfocadas a maximizar el valor y la competitividad organizacional
- Domina los procesos de compra, selección de proveedores, almacenamiento, inventarios, distribución, a través de las políticas y normas de las instituciones, para satisfacer el

aprovisionamiento de los recursos en la empresas

- Genera datos e información en organizaciones públicas y privadas para optimizar la toma de decisiones a través del análisis e interpretación de datos e información a nivel descriptivo e inferencial con el uso de software estadístico y su aplicación a los negocios

CAMPO OCUPACIONAL.

- La creación de negocios propios
- Los negocios familiares, mejorándolos al hacerlo más eficientes y competitivos
- Las diversas áreas de las organizaciones: mercadotecnia, finanzas, talento humano, logística, emprendimiento, producción y operaciones.
- La administración de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Administrador de empresas familiares
- Gestor y estratega de las áreas comercial, financiera, de operaciones, logística entre otras,
- Asesor de empresas que deseen incursionar en negocios nacionales e internacionales.
- Diseñador y ejecutor de planes de negocios
- Representante de organismos privados y públicos en negociaciones comerciales nacionales e internacionales.
- Consultor privado de empresas en actividades relacionadas con negocios.
- Gerente en las diferentes áreas de las instituciones públicas

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Teoría de la Administración	Prospectiva Estratégica	Organización empresarial	Gestión del Talento Humano I	Gestión del Talento Humano II	Administración turística y hotelera	Taller de Tesis I	Taller de Tesis II
Matemática para la Administración	Matemática Financiera	Administración Financiera I	Administración Financiera II	Banca y Bolsa	Gerencia de Ventas	Proyectos de Inversión Privado	Gerencia Estratégica
Microeconomía	Macroeconomía	Marketing	Market Research	Gerencia de Marketing y Servicios	Sistema de Información Gerencial	Negocios Internacionales	Proyectos de inversión Pública
Contabilidad I	Contabilidad II	Costos para la Administración	Administración de Costos y Presupuestos	Gestión Pública	Gestión de Calidad y Certificación	Inteligencia de negocios	Auditoría de gestión
Estadística General	Estadística Aplicada a la administración	Métodos Cuantitativos para Negocios I	Métodos Cuantitativos para Negocios II	Informática para la Administración	Inglés I	Inglés II	Inglés III
Habilidades Investigativas	Taller de Creatividad Empresarial y Plan Negocios	Gestión de Mypes	Responsabilidad Social y Ética Gerencial	Taller de Tics para la Investigación	Prácticas pre profesionales I	Prácticas pre profesionales II	Prácticas pre profesionales III
Psicología organizacional	Derecho Empresarial y Tributario	Legislación laboral	Gerencia Logística	Gerencia de Operaciones	Electivo	ELECTIVO	ELECTIVO

HOTELERÍA Y TURISMO (TARMA)



Grado Académico:

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD EN HOTELERÍA Y TURISMO

Título Profesional:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD EN HOTELERÍA Y TURISMO

PERFIL DEL EGRESADO

- Gestiona y opera en el sector público y privado, para la prestación del servicio en la industria del hospedaje, comercializándolos con un enfoque empresarial y con calidad en la satisfacción de los clientes a nivel nacional e internacional, considerando aspectos técnicos legales vigentes, con amplio criterio humanista y responsabilidad social.
- Gestiona y opera en el sector público y privado, para la prestación de los servicios de alimentos y bebidas, comercializándolos con un enfoque empresarial y con calidad en la satisfacción de los clientes a nivel nacional e internacional, considerando aspectos técnicos legales vigentes, con amplio criterio humanista y responsabilidad social.
- Gestiona y opera en el sector público y privado, para la prestación del servicio en la atención de concesionarios de empresas de salud y mineras, comercializándolos con un enfoque empresarial y con calidad en la satisfacción de sus clientes a nivel nacional, considerando aspectos técnicos legales vigentes, con amplio criterio humanista y responsabilidad social.
- Enseña en instituciones educativas de nivel superior, para preparar futuros profesionales, con capacidades, habilidades y destrezas en la gestión y operación de servicios hoteleros y

turísticos, considerando aspectos técnicos legales vigentes, con amplio criterio humanista y responsabilidad social.

- Comunica e interpreta en instituciones públicas y privadas, para interactuar en la prestación de servicios, comunicar y transmitir nuestra cultura tangible e intangible, relacionarse con viajeros de otras lenguas, comercializar los servicios hoteleros y turísticos, considerando aspectos técnicos legales vigentes, con amplio criterio humanista y responsabilidad social.

CAMPO OCUPACIONAL.

El profesional en Administración Hotelera y Turismo podrá laborar en:

- Organismos públicos de gestión turística, Hoteles, Restaurantes, Bares, Agencias de viajes y turismo, Cruceros.
- Centros de recreación y de entretenimiento, Organización de eventos, Empresas de servicios extra hoteleros.
- Docencia universitaria, Interprete, Consultaría y asesoría turística y hotelera, Hospitales y clínicas.
- Organizaciones no gubernamentales, Gobiernos Regionales y Municipios.
- Ministerio de Turismo, Promoción y difusión de la actividad turística.
- Complejos mineros. (catering), Servicios de anfitriónaje.
- Entre otros de servicios

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Ecoturismo	Geografía Turística	Marketing	Planificación Turística	Administración de Agencias de Viajes y Turismo	Investigación de Mercados	Marketing de Servicios Turísticos	Gestión De La Calidad En Hotelería y Turismo
Teoría de la Administración	Fundamentos De Hotelería y Turismo	Gestión y Operación De Recepción y Pisos	Gestión Y Operación de Alimentos y Bebidas I	Turismo de Aventura	Gastronomía	Antropología Turística	Seminario De Tesis II
Estadística Para El Turismo	Economía Para El Turismo	Historia del Arte	Seguridad y Responsabilidad Turística	Gestión y Operación de Alimentos y Bebidas II	Administración Hotelera	Seminario de Tesis I	Comportamiento Organizacional
Legislación Turística	Relaciones Publicas e Imagen Corporativa	Contabilidad Hotelera y Turística	Guidismo	Oratoria y Liderazgo	Sommeliería	Costos y Presupuestos Hoteleros y Turísticos	Gerencia De Empresas Hoteleras y Turísticas
Francés I	Francés II	Francés III	Administración Financiera	Francés V	Francés VI	Gestión Del Talento Humano	Patrimonio Turístico
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Francés IV	Inglés V	Inglés VI	Formulación y Evaluación De Proyectos De Inversión Turística	Electivo
			Inglés IV		Electivo	Electivo	

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL (TARMA)



Grado Académico:
BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Título Profesional:
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

PERFIL DEL INGRESANTE

- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos.
- Habilidades básicas para la investigación científica
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario
- Manejo de procesador de textos y procesos informativos.
- Comprensión lectora
- Información del contexto regional, nacional e internacional
- Habilidad para la comunicación oral y escrita
- Aprecio por la reflexión y análisis crítico
- Práctica de principios éticos, morales, medio ambientales, los valores fundamentales y práctica de los estilos de vida saludable.

PERFIL DEL EGRESADO

El ingeniero agroindustrial de la UNCP, es un profesional con sólida formación humanística tecnológica, gerencial, emprendedor, proactivo y con alto sentido de responsabilidad social y ambiental. Con capacidad de diseñar, organizar y dirigir procesos agroindustriales aplicando procedimientos científicos y tecnológicos que integren el ciclo de cadenas productivas, en producción primaria, transformación y comercialización de bienes y servicios, realizando los respectivos controles de calidad; así mismo es capaz de formular, evaluar y dirigir proyectos agroindustriales que optimicen los recursos agrícolas

y pecuarios e hidrobiológicos, vinculando con la investigación el desarrollo tecnológico de productos innovadores de la cadena de valor agroindustrial. Se compromete con el desarrollo social y económico del país contribuyendo al mejoramiento e las condiciones de vida de los grupos de interés propiciando el desarrollo sostenible de la región y del país mediante sistema de producción agroindustrial que generen valor agregado.

CAMPO OCUPACIONAL

- Empresa de su propiedad: asesorías, producción agropecuaria y agroindustrial, comercialización, distribución, transporte, etc.
- Empresas de producción agropecuaria: fincas de productores privados, cooperativas, asociaciones de productores, etc. dedicadas a la generación de materia prima para la agroindustria.
- Empresas agroindustriales: departamentos de ingeniería de procesos, de calidad y producción, de mantenimiento, de investigación y desarrollo, de planificación, gerencia de producción, gerencia general u otros.
- Centros de investigación y desarrollo de instituciones públicas y privadas.
- Instituciones educativas: universidades, institutos tecnológicos, bachilleratos, institutos de capacitación no formal y otras relacionadas con su disciplina.

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Análisis matemático	Estadística en investigación I	Estadística en investigación II	Microeconomía y Macroeconomía	Administración y organización de empresas agroindustriales	Contabilidad de costos agroindustriales	Planeamiento y control de la producción	Gestión y Dirección de Empresas Agroindustriales
Mecánica	Dibujo de Ingeniería	Bioquímica agroindustrial	Técnicas de producción pecuaria	Control de calidad	Sistemas integrados de gestión	Formulación y evaluación de Proyectos de inversión	Prácticas pre profesionales
Biología molecular y celular	Bioquímica general	Microbiología	Toxicología agroindustrial	Circuito y máquinas eléctricas	Máquinas y equipos agroindustriales	Control y simulación de procesos	Diseño de plantas
Química general e inorgánica	Técnicas de producción agrícola	Alimentación y nutrición	Tecnología de almacenamiento y manejo Post cosecha	Biotecnología agroindustrial	Tratamiento de residuos agroindustriales	Marketing	Agronegocios
Química orgánica	Fisicoquímica	Fenómenos de transporte	Operaciones unitarias	Ingeniería de procesos agroindustriales	Tecnología agroindustrial II	Proyectos de investigación	Tesis
Metodología de la investigación	Química analítica	Termodinámica	Análisis de productos agroindustriales	Tecnología agroindustrial I	Electivo I	Tecnología agroindustrial III	Tecnología agroindustrial IV
Inglés	Emprendimiento Empresarial					Electivo II	Electivo III

AGRONOMÍA TROPICAL (SATIPO)



Grado Académico:
BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD AGRONOMÍA

Título Profesional:
INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD AGRONOMÍA

PERFIL DEL EGRESADO

El Ingeniero en Ciencias Agrarias; Especialidad: Agronomía es un profesional con sólidos conocimientos en ciencias básicas e ingeniería, con capacidad para gestionar, asesorar, supervisar unidades productivas, investigar y transferir tecnologías, para mejorar la producción de cultivos tropicales. Tiene como propósito formar profesionales con competencias humanas, científicas e investigadoras, capaces de contribuir en la producción sostenible de los cultivos agrícolas, mediante tecnología moderna, investigación y transferencia tecnológica, actuando con responsabilidad social que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario del país.

CAMPO OCUPACIONAL.

Su campo de acción comprende entidades públicas, privadas y autoempleo, a nivel nacional e internacional, desarrollando proyectos agrarios, extensión, gestión, docencia e investigación, supervisor y residente de obras, proyectos o actividades sectoriales; en los que gestiona empresas agrícolas; formula, supervisa y evalúa proyectos productivos; asesora, capacita y transfiere tecnologías a productores agrícolas y empresarios agrícolas. Los puestos de trabajo se dan en: Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), Ministerio de Agricultura, Servicio de Sanidad Agraria, Agencias agrarias, Cooperativas agrarias, Empresas públicas y privadas, Empresas de agroquímicos, Entidades financieras, Municipalidades, Laboratorios agrícolas, Instituciones universitarias y/o educativas.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Calculo Diferencial	Calculo Integral	Edafología	Agrotecnia	Fertilidad de Suelos	Extensión Y Transferencia Tecnológica	Fruticultura Tropical	Taller de tesis II
Biología Celular y Molecular	Microbiología General	Fisiología Vegetal	Economía Agrícola	Legislación Agraria y Ambiental	Administración y Gestión de Empresas	Taller de Tesis I	Fisiología y Manejo de post cosecha
Botánica General	Química orgánica	Entomología General	Fitopatología Agrícola	Manejo de Malezas	Mecanización Agrícola	Prácticas Pre Profesionales Básicas II	Proyecto de Inversión
Química General e Inorgánica	Genética General	Fitopatología General	Propagación de Plantas	Fitomejoramiento General	Meteorología y Climatología	Módulo de Café	Módulo de Cacao
Dibujo técnico I	Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	Topografía I	Entomología Agrícola	Métodos Estadísticos para la Investigación	Prácticas Pre Profesionales Básicas I	Manejo y Conservación de Suelos	Prácticas Pre Profesionales Básicas III
Geología y Geomorfología	Botánica Sistemática	Estadística	Inglés	Fundamentos de Riego	ELECTIVO V	ELECTIVO VII	ELECTIVO VII
Actividades: ELECTIVO I	Emprendimiento Empresarial	ELECTIVO II	ELECTIVO III		ELECTIVO VI	ELECTIVO VII	ELECTIVO VII

INGENIERÍA FORESTAL TROPICAL (SATIPO)



Grado Académico:

BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD INGENIERÍA FORESTAL

Título Profesional:

INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD INGENIERÍA FORESTAL

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Carrera de Ingeniería Forestal Tropical, es un profesional con conocimientos técnicos, científicos, socioeconómicos y humanísticos, para asesorar, gerenciar, investigar, formular y emprender proyectos y formar capacidades que contribuyan al desarrollo integral del sector forestal público y privado; tiene como propósito formar profesionales que contribuirán a la conservación y uso sostenible de los recursos forestales y sus funciones ecosistémicas; contribuyendo mediante sus conocimientos a la solución de los problemas que afectan a los bosques tropicales: capaz de plantear soluciones de índole, forestal, agroforestal y ambiental que permitan mejorar la calidad de vida en el contexto de la interculturalidad con criterio sustentable y de adaptación al cambio climático.

CAMPO OCUPACIONAL.

Su campo de acción comprende entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, desarrollando proyectos y actividades en el sector productivo forestal y agroforestal involucrados con el manejo sostenible de los recursos bióticos, abióticos y socioculturales del país; en gobiernos locales, organismos descentralizados, empresas forestales, institutos de investigación, ONGS, universidades entre otros como asesor, gerente, investigador, formulador, emprendedor y docente universitario con principios humanísticos y éticos con responsabilidad social.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Química General	Bioquímica	Dendrología	Dasometría e inventario forestal	Usos del recurso forestal	Evaluación de impactos ambientales	Seguridad y salud en el trabajo	Valoración forestal y de servicios ecosistémicos
Biología celular y molecular	Meteorología y climatología	Microbiología y Zoología	Silvicultura tropical	Análisis estructural de la madera	Control de calidad de productos forestales	Taller de Tesis II	Manejo de cuencas hidrográficas
Topografía	Fisiología vegetal	Entomología y patología forestal	Emprendimiento empresarial	Métodos estadísticos para la investigación	Extensión y transferencia tecnológica	Sistemas agroforestales	Nutrición y Sanidad forestal
Introducción al desarrollo sostenible	Inglés I	Genética forestal	Sistemas de Información Geográfica	Hidrología y GIRH	Taller de Tesis I	Legislación forestal y ambiental	Manejo de fauna silvestre
Botánica general y sistemática	Maquinaria y equipos forestales	Estadística	Taller de habilidades investigativas	Aprovechamiento de recursos forestales	Administración y Gestión de empresas	Manejo de bosques	Industrias forestales
Actividades: Música – Danza o Deporte	Epistemología y metodología de la investigación científica	Edafología	Biodiversidad y ANP	Electivo 3	Electivo 4	Proyectos de inversión	Electivo 6
Modulo productivo I	Modulo productivo II	Electivo 1	Electivo 2			Electivo 5	

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS TROPICAL (SATIPO)



Grado Académico:

BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Título Profesional:

INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PERFIL DEL INGRESANTE

El ingeniero de la carrera profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical es un profesional que aplica e integra las ciencias básicas de los alimentos para desarrollar e innovar productos y procesos de la ingeniería alimentaria, con capacidad de investigación, desarrollo, diseño, producción, operación, comercialización, administración y gestión; tiene como propósito formar profesionales con competencias humanas, científicas e investigadoras, capaces de innovar tecnologías y transferir saberes con responsabilidad social que contribuyan al desarrollo agroindustrial del país; capaz de optimizar y adaptar tecnología y administrar sistemas de aseguramiento de calidad e inocuidad, de manera amigable con el ambiente y principios éticos.

CAMPO OCUPACIONAL.

Su campo de acción comprende instituciones públicas y privadas, empresas agroindustriales concernientes a la conservación y producción de alimentos, Aseguramiento de Calidad e Inocuidad de los Alimentos, Diseño de Maquinarias para la Industria Alimentaria, en las que realiza investigación, gerencia empresas, diseña productos, procesos, maquinarias y políticas alimentarias; evalúa y controla la actividad industriales como gerente, consultor, coordinador de control de calidad de alimentos docente, jefe de planta.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Química General e inorgánica	Química orgánica	Herramientas computacionales para la industria de alimentos	Taller de habilidades investigativas	Métodos estadísticos para la investigación	Tecnología de leches y derivados	Legislación alimentaria y Gestión de la calidad	Taller de tesis
Biología celular y molecular	Microbiología General	Estadística	Análisis de alimentos	Ingeniería de alimentos II	Tecnología de carnes y derivados	Maquinaria y equipo para la industria alimentaria	Control de calidad de alimentos
Calculo diferencial	Cálculo integral	Nutrición humana	Termodinámica	Fisiología y manejo pos cosecha	Ingeniería de alimentos III	Diseño de plantas	Taller de tecnología de productos tropicales II
Introducción al desarrollo sostenible	Epistemología y Metodología de la investigación científica	Microbiología de alimentos	Ingeniería de alimentos I	Tecnología de alimentos I	Tecnología de alimentos II	Taller de tecnología de productos tropicales I	Evaluación Sensorial de Alimentos
Introducción a la Ingeniería en Industrias Alimentarias	Inglés I	Química de alimentos	Emprendimiento empresarial	Práctica pre profesional II	Administración y Gestión empresarial	Módulo de proyectos de inversión	Agronegocios
Actividades	Bioquímica de alimentos	Fisicoquímica de alimentos	Práctica pre profesional I	Electivo 1	Electivo 2	Electivo 3	Electivo 4

ZOOTECNIA TROPICAL (SATIPO)



Grado Académico:

BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD ZOOTECNIA

Título Profesional:

INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS
ESPECIALIDAD ZOOTECNIA

MISIÓN

Formamos profesionales líderes e innovadores con competencias humanas y científicas para generar investigaciones en el trópico, con criterio emprendedor sostenible, capaces de transferir tecnología y cultura.

PERFIL DEL INGRESANTE

El Ingeniero en Ciencias Agrarias; Especialidad: Zootecnia es un profesional que aplica la ingeniería en ciencia animal, gestión e investigación, en los procesos productivos para producir bienes y servicios considerando el bienestar animal, de especies domésticas, acuícolas, fauna silvestre, y zootecnia, bajo un enfoque económico, social y ambiental, con énfasis a medios ecológicos tropicales. Con capacidad para planificar, ejecutar, evaluar y mejorar, políticas sectoriales, sistemas de producción animal y emprendimiento empresarial; que tiene como propósito formar profesionales con competencias humanas y científicas en producción y conservación animal del trópico, para desarrollar investigaciones, innovar tecnologías, preservar, transferir saberes y cultura con compromiso y responsabilidad social, que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio y la seguridad alimentaria de los habitantes, en los sectores productivos, capaz de proveer soluciones técnicas factibles y sostenibles.

CAMPO OCUPACIONAL.

Su campo de acción comprende entidades públicas, privadas y autoempleo, a nivel nacional e internacional, desarrollando proyectos pecuarios, extensión, gestión, docencia e investigación, optimizando recursos; en entidades públicas: como autoridad, funcionarios del sector, docencia e investigación, extensionista, supervisor y residente de programas, proyectos o actividades sectoriales; en entidades privadas agrarias: como gerente, administrador, personal del planta; y gerente de su propia empresa.

PLAN DE ESTUDIOS

III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Química General	Bioquímica	Fisiología Animal	Mejoramiento Genético	Métodos Estadísticos para la Investigación	Diagnóstico Clínico y Terapéutica	Taller de tesis	Gestión de procesos de ingeniería
Biología Celular y Molecular	Genética	Nutrición Animal	Taller de Habilidades Investigativas	Alimentación de Poligástricos	Extensión y transferencia tecnológica	Proyectos de inversión	Módulo de acuicultura y Zootecnia II
Botánica General y Sistemática	Fisiología Vegetal	Equipos y Mecanización Agropecuaria	Inglés I	Enfermedades Infecciosas	Administración y gestión de empresas	Módulo de acuicultura y zootecnia I	Manejo de fauna silvestre
Zoología General y Sistemática	Anatomía Animal	Edafología y Suelos Tropicales	Emprendimiento Empresarial	Agroforestería Pecuaria	Módulo de producción de aves y porcinos II	Módulo de ovinos y animales menores	Módulo de apicultura
Introducción al Desarrollo Sostenible	Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	Sanidad Animal	Alimentación de Monogástricos	Biotecnología Reproductiva	Módulo de producción de bovinos	Legislación agraria y ambiental	Módulo de carne y leche
Topografía	Proyecto Productivo II	Estadística	Enfermedades Parasitarias	Módulo de Producción de Aves y Porcinos I	Electivo I	Electivo II	Electivo III
Proyecto Productivo I		Actividades	Diseño y Construcciones Pecuarias				Electivo IV

SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

1.



1. Servicio de transporte
2. Centro de idiomas
3. Comedor universitario
4. Centro médico
5. Campos deportivos
6. Biblioteca general y especializados

2.



3.



4.



5.



6.



ANEXOS

INFORMACIÓN proceso de ADMISIÓN

- Reglamento General de Admisión
- Pruebas de condición física-deportiva para postulantes a la Carrera Profesional de Educación Física y Psicomotricidad
- Manual y guía del postulante
- Cuestionario
- Cronograma de inscripciones
- Cronograma de inscripciones para postulantes a la sedes de Tarma y Satipo
- Cuadro de ponderaciones
- Cuadro de vacantes
- Modelo de tarjeta óptica
- Modelo de voucher
- Procedimiento de inscripción en línea



ANEXO 1: REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN A PREGRADO

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Del objetivo del reglamento

Art. 1º El objetivo del presente Reglamento es establecer normas y lineamientos del proceso de admisión para el ingreso a estudios de pregrado en las carreras profesionales de la Universidad Nacional del Centro del Perú (en adelante UNCP)

Base legal

Art. 2º Constituyen base legal del presente Reglamento:

- Constitución Política del Perú 1993
- Ley Universitaria N° 30220, promulgada el 08 de julio de 2014.
- Ley No 28740 de la creación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) del 19 de mayo del 2006.
- D.S. No 018-2007-ED del Reglamento de Ley del SINEACE de las funciones del CONEAU.
- Ley N° 27277 y su Decreto Supremo N° 051-88-PCM - Víctimas del Terrorismo.
- Ley N° 28592 - Ley que crea el Programa Integral de Reparaciones a las Víctimas de la Violencia Social y su Decreto Supremo N° 047-2011-PCM.
- Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973
- Ley N° 28036 de Promoción y Desarrollo del Deporte y su modificatoria Ley 29544, publicada el 24 de junio de 2010.
- Ley N° 29837 Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.
- D.S. N° 023-2010-ED de los egresados del Colegio Mayor Secundaria Presidente del Perú.
- Ley N° 24029, Ley del Profesorado – Art. 8º
- Ley de la Carrera Pública Magisterial 29062
- Ley del Desarrollo Docente 29944
- Ley N° 25212 – Art. 1º modificado
- Resolución N° 8435-98- CU, Creación del Programa de Complementación Académica y Licenciatura
- Resolución N° 2173-CU-2002, Modificación del nombre del Programa de Complementación Académica y Licenciatura.
- Resolución N° 0003-AU-2012, Ratificación del Funcionamiento del Programa de Complementación Académica y Licenciatura
- Estatuto de la UNCP, aprobado con Resolución N° 001-2015-AE-UNCP.
- Reglamento Académico General de la UNCP, aprobado con Resolución N° 1224-CU-2016, de fecha 17 de noviembre del 2016.
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD.
- Reglamento de Organización y Funciones de la UNCP.
- Resolución N° 8435-98-CU de creación del Programa de Complementación Académica y Licenciatura.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 161-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC de 31 de marzo de 2017.
- Resolución Ministerial N° 321 – 2017 – MINEDU.
- Convenio N° 319-2012-MINEDU de Cooperación Interinstitucional para la Implementación de Becas y Créditos Educativos entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Ley del Presupuesto para el sector público 2018 – N° 30693.
- Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Del proceso de admisión

Art. 3º El proceso de admisión tiene como finalidad:

- a. Difundir los aspectos vocacionales, perfil del ingresante y planes de estudios de las carreras profesionales de la UNCP a través del prospecto de admisión, las ferias de orientación vocacional, actividades de marketing y difusión de los procesos

de admisión.

- b. Evaluar conocimientos y aptitudes vocacionales con el fin de seleccionar postulantes con las competencias básicas para seguir estudios universitarios en la UNCP.

Art. 4º El proceso de admisión está a cargo de la Dirección de Admisión de la UNCP.

Art. 5º La admisión a la UNCP es mediante concurso público y consta de un examen de conocimientos y aptitudes vocacionales basados en el perfil del ingresante y para las sedes se incluirá la parte actitudinal.

Art. 6º La participación de los postulantes en los procesos de admisión implica, la aceptación total y sujeción de los mismos al Estatuto de la UNCP y al presente Reglamento.

TÍTULO II DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Art. 7º La Dirección de Admisión es un órgano autónomo de la Universidad Nacional del Centro del Perú, administrativamente, dependiente del Vicerrectorado Académico y tiene como propósito, la planificación, organización, ejecución y evaluación de los procesos de admisión en sus distintas modalidades.

Art. 8º La Dirección de Admisión está integrada por cuatro docentes: dos principales, un asociado y un auxiliar, quienes ejercen la función de Director, Tesorero, Secretario Académico, y Vocal respectivamente.

El Director de Admisión ejerce autoridad directa sobre las subcomisiones designadas y el personal administrativo adscrito a esta dependencia, los cuales son responsables del adecuado cumplimiento de las funciones y atribuciones asignadas.

La Dirección de Admisión tiene como funciones y responsabilidades:

- a. Planificar, organizar y evaluar los procesos de admisión, fijando procedimientos, estrategias y recursos.
- b. Normar, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de inscripción y registro de postulantes.
- c. Preparar el plan general de publicidad, seguridad, infraestructura y transporte para el óptimo desarrollo del proceso de admisión.
- d. Administrar y supervisar con estricta reserva el procedimiento relacionado con la preparación de la prueba, su reproducción, encuadernado y traslado.
- e. Llevar a cabo los procesos de admisión con las máximas medidas de seguridad, equidad y transparencia.
- f. Aplicar y calificar los diferentes exámenes de selección CEPRE-UNCP y Admisión.
- g. Publicar los resultados en el tiempo previsto.
- h. Implementar otras acciones que optimizan los procesos de admisión.

Art. 9º La Dirección de Admisión elabora el cronograma anual de actividades de organización, conducción y control de los exámenes en sus distintas modalidades.

TÍTULO III DE LAS MODALIDADES DE INGRESO Y PARTICIPANTES LIBRES

Art. 10º La UNCP realiza dos procesos de admisión ordinarios. El primero programado antes de iniciar el semestre académico impar con el examen de modalidad de Primera Selección, programado para el segundo semestre del período escolar de Educación Secundaria y el segundo para el inicio del semestre académico par

10.1 Procesos de admisión ordinarios I y II

Examen ordinario

Dirigido a postulantes egresados de Educación Secundaria de las instituciones educativas del país, así como también los que realizaron sus estudios equivalentes en el extranjero.

Examen por modalidades

Dirigido a postulantes en los siguientes casos específicos:

10.1.1 Primeros puestos: Dirigido a postulantes que ocuparon los dos (02) primeros puestos en el cuadro de méritos de las promociones egresadas de las instituciones educativas, de cada región, en todo el país.

10.1.2 Deportistas destacados: Para postulantes egresados de Educación Secundaria, que participaron en competencias de carácter nacional o internacional acreditados por el Instituto Peruano del Deporte (Modificado según Resolución N° 4870-CU-2019).

10.1.3 Víctimas de terrorismo y afectados por la violencia social: Dirigido a los hijos de funcionarios y servidores públicos, así como hijos de las víctimas del terrorismo, calificados según el Decreto Supremo N° 051-88-PCM y Decreto Supremo N° 047 – 2011 - PCM respectivamente.

10.1.4 Hijos de comuneros de la región Junín: Dirigido a postulantes procedentes de comunidades campesinas de la sierra y nativas de la selva del departamento de Junín que hayan cursado y culminado sus estudios secundarios en las instituciones educativas estatales de sus respectivas comunidades o en el ámbito de su influencia. Las comunidades indígenas y/o nativas que tengan convenio con la UNCP podrán acogerse a esta modalidad (Modificado según Resolución N° 4870-CU-2019).

10.1.5 Personas con discapacidad: Dirigido a postulantes con discapacidad bajo el amparo de la Ley N° 29973. Entiéndase por Personas con discapacidad: "persona que tiene una o más deficiencias físicas sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que los demás" (CONADIS).

10.1.6 Traslado interno: Dirigido a estudiantes de la UNCP que habiendo aprobado como mínimo cuatro (04) semestres académicos o 72 créditos, desean proseguir estudios en otra carrera profesional de la UNCP.

10.1.7 Traslado externo: Dirigido a estudiantes de otras universidades del país o del extranjero que desean seguir estudios en una carrera profesional que ofrece la UNCP, habiendo aprobado como mínimo cuatro (04) semestres académicos o 72 créditos.

10.1.8 Titulados y Graduados: Dirigido a postulantes con grado académico de bachiller y/o título profesional otorgado por una universidad del país o del extranjero (Modificado según Resolución N° 4870-CU-2019).

10.1.9 Centro Preuniversitario (CEPRE-UNCP): Implementado para postulantes del Centro Preuniversitario de la UNCP que hayan logrado una vacante en los exámenes de selección.

10.1.10 Programa de Complementación Académica y Licenciatura. Dirigido a profesionales con estudios de Educación Superior No Universitaria egresados de los Institutos Pedagógicos Superiores, Escuelas Normales o sus equivalentes a nivel nacional; comprendidos en la Resolución N° 8435-98-CU de creación del

Programa de Complementación Académica y Licenciatura.

10.1.11 Programa BECA 18. Dirigido a postulantes "... egresados de la educación secundaria entre los años 2013 al 2017 que cuentan con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos que les dificulte acceder a una educación superior de calidad o que contando con alto rendimiento académico son parte de poblaciones vulnerables o en situaciones especiales" comprendidos en la Resolución Directoral Ejecutiva N° 161-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC de 31 de marzo de 2017.

10.1.12 Segunda Especialización. Son organizados por la Dirección de Admisión a solicitud y, en coordinación con las unidades de posgrado de la UNCP.

10.2 Examen de Primera Selección: Dirigido a estudiantes que están cursando el quinto grado de Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) en instituciones educativas públicas o privadas del país.

10.3 Participantes libres

En cada proceso de admisión pueden inscribirse estudiantes, profesionales o cualquier otra persona, que, sin contar con los requisitos, desean rendir la prueba por razones e intereses personales como probar su talento, nivel académico-cultural u otras motivaciones como PARTICIPANTES LIBRES sometándose a las mismas reglas y directivas del Examen de Admisión de la UNCP sin derecho a una vacante.

TÍTULO IV DEL PROCESO DE ADMISIÓN CAPÍTULO I DE LAS VACANTES

Art. 11° Las vacantes para los procesos de admisión, son establecidas por el Consejo de cada Facultad, ratificadas y aprobadas por el Consejo Universitario, las mismas que son publicadas en el Prospecto de Admisión.

Art. 12° Las vacantes para las modalidades de discapitados (Ley N° 29973, Art. 38); que dispone considerar el 5% del total de vacantes que ofrece la carrera), Beca 18 y otras modalidades para casos específicos son fijadas por las facultades de acuerdo a las normas legales específicas si fuera el caso.

Art. 13° Las vacantes generadas por la no inscripción oportuna de los ingresantes por CEPRE-UNCP y las diferentes modalidades, pasan automáticamente a incrementar las vacantes para el proceso de admisión ordinario.

Art. 14° Los postulantes que no hayan logrado vacante por las modalidades, tienen derecho de participar en el examen ordinario (según Art. 39° del presente Reglamento), con excepción de las modalidades de traslado interno, traslado externo y segunda carrera.

CAPÍTULO II DE LA CONVOCATORIA

Art. 15° La UNCP convoca anualmente dos procesos de admisión:

- Proceso de Admisión Ordinario I: Antes del inicio del semestre impar. Con un proceso en la modalidad de Primera Selección que se realiza en el segundo semestre del período lectivo de Educación Secundaria.
- Proceso de Admisión Ordinario II: Antes del inicio del semestre par.

CAPÍTULO III DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL EXAMEN ORDINARIO

Art. 16° Los requisitos para la inscripción de postulantes ordinarios al proceso de admisión son: Pago al Banco de la Nación por derecho de inscripción; registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE MODALIDADES

Art. 17° Traslado interno

- Certificado original de estudios universitarios u hoja de notas expedida por la facultad o carrera profesional de origen que acredita haber aprobado como mínimo cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o 72 créditos.
- Constancia de no haber sido sancionado por la facultad de origen por bajo rendimiento académico o medida disciplinaria, con antigüedad no mayor a seis meses al momento de su inscripción.
- Constancia de haber registrado matrícula como alumno regular en el semestre inmediato anterior.
- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Dos (02) fotografías actuales a colores fondo blanco tamaño pasaporte.

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- Recibo de pago por derecho de inscripción en Caja de la UNCP.
- Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 18° Traslado externo

- Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria
- Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- Acta o Partida de Nacimiento original.
- Certificado original de estudios universitarios que acredita haber aprobado por lo menos cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o 72 créditos en la universidad de origen (Ley N° 30220, Art. 98).
- Constancia de no haber sido separado de la universidad de procedencia por razones disciplinarias, actos dolosos o bajo rendimiento académico.
- Copia fedatada de la ficha de matrícula del primer semestre cursado en la universidad de origen.
- Constancia de matrícula del último semestre cursado, expedido con antigüedad no mayor de seis meses al momento de su inscripción.
- Plan de estudios de la carrera cursada, visado por la universidad de origen.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar los siguientes documentos:
 - Certificado de estudios originales expedidos por la universidad de origen, visados por el Consulado del país de procedencia y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú que acredita haber aprobado como mínimo cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales.
 - Documento de Identidad.
 - Currículo y sílabo de las asignaturas aprobadas debidamente visadas por la universidad de origen (para los ingresantes).
- Dos (02) fotografías actuales a colores fondo blanco tamaño pasaporte.

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.

- Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 19° Titulados y graduados

- Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria (Si procede de otra universidad)
- Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- Acta o Partida de Nacimiento original. (En caso de postulantes de otras universidades)
- Certificado original de estudios superiores completos de la universidad de procedencia.
- Copia del grado académico o título profesional universitario, fedatada por la Secretaría General de la universidad de procedencia.
- Los postulantes de universidades extranjeras deben haber revalidado el grado académico o título profesional por una universidad del Perú.
- Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte.

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.
- Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 20° Primeros puestos

- Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria
- Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- Acta o Partida de Nacimiento original.
- Constancia original otorgada por el Director de la Institución Educativa de procedencia que acredita su condición de haber ocupado el 1er o 2do puesto en el orden de mérito de su promoción, visada por la oficina correspondiente del Ministerio de Educación y en el caso de ser estudiante de COAR constancia de estar comprendido en el tercio superior.
- Acta de sesión de la Dirección de la Institución Educativa que otorga los primeros puestos o cuadro de méritos de los 10 primeros estudiantes que poseen los más altos promedios generales otorgado por el Director de la institución y en caso de COAR del tercio superior visada por la oficina correspondiente del Ministerio de Educación.
- Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.
- Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 21° Víctimas de terrorismo y afectados por la violencia social

- Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria
- Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- Acta o Partida de Nacimiento original.
- Copia de la Resolución del Consejo Regional de Calificación correspondiente, que acredite ser beneficiario del Régimen Indemnizatorio establecido por el D.S. 051-88-PCM para las Víctimas del Terrorismo.
- Constancia expedida por el Registro Único de Víctimas (R.U.V.) del Consejo de Reparaciones adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, para los afectados por la violencia social.
- Resolución Ejecutiva del Gobierno Regional de reconocimiento

a uno de los hijos de los padres calificados como víctimas de la violencia social debidamente acreditados por el Consejo de Reparaciones que ha cedido sus derechos de reparaciones en educación a uno de sus hijos.

- g. Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- h. Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.
- i. Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 22° Hijos de comuneros de la región Junín

- a. Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria, cursado en una Institución Educativa estatal de la Comunidad o en el ámbito de su influencia
- b. Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- c. Acta o Partida de Nacimiento original.
- d. Copia legalizada del acta de la Asamblea Comunal, con antigüedad no mayor a seis meses al momento de su inscripción, que deja constancia que los padres del postulante son comuneros activos y presentan al hijo como tal.
- e. Copia de la Resolución de creación de la comunidad o copia del título de la comunidad expedida por la Oficina de Registros Públicos o por el Ministerio de Agricultura.
- f. Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte.

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- g. Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.
- h. Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 23° Postulantes con discapacidad

- a. Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria
- b. Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- c. Acta o Partida de Nacimiento original.
- d. Copia autenticada de la Resolución Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS) que lo registra como tal.
- e. Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- f. Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.
- g. Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 24° Deportistas destacados

- a. Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación Secundaria
- b. Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- c. Acta o Partida de Nacimiento original.
- d. Carta u oficio expedido por el Instituto Peruano del deporte (IPD) nacional con antigüedad no mayor de un año, presentando al Deportista Calificado de Alto Nivel, cuya participación deportiva haya ocurrido en representación nacional o internacional.
- e. Carta notarial de compromiso del postulante a participar obligatoriamente, representando a su Carrera Profesional y a la UNCP en competencias deportivas oficiales.
- f. Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte

Documentos que deben ser presentados en el Área de Informática y Desarrollo para su validación

- g. Recibo de pago por derecho de inscripción en caja de la UNCP.
- h. Recibo de pago por derecho de examen medico.
- i. Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada.

Art. 25° Centro pre universitario (CEPRE-UNCP).

- a) Pago al Banco de la Nación por derecho de inscripción.
- b) Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada, de acuerdo al cronograma establecido

Art. 26° Programa de Complementación Académica.

- a) Solicitud de inscripción (Descargar el archivo de la página web: www.uncpadmision.edu.pe).
- b) Declaración Jurada Simple (Descargar el archivo de la página web: www.uncpadmision.edu.pe).
- c) Título de profesor, (copia legalizada por el notario).
- d) Certificado de estudios superiores (copia autenticada o visada por el ISP de procedencia). Los que obtuvieran su ingreso al Programa de Complementación Académica y Licenciatura; presentarán el certificado original al momento de su matrícula, el cual se quedará en su file personal.
- e) Currículum Vitae documentado (copia fotostática simple) para la evaluación procedimental, (descargar de www.uncpadmision.edu.pe).
- f) Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco (3.2x3.8 cm).
- g) Copia Legalizada de DNI.
- h) Recibo de pago por derecho de inscripción.
- i) La inscripción lo realiza en la Dirección de Admisión.

Art.27° Segunda Especialización.

Los postulantes al programa de Segunda especialización se rigen por su propio reglamento

Art. 28° Programa Beca 18.

Los postulantes al Programa Nacional de Beca 18 se rigen por las normas y disposiciones específicas que para el caso prescribe el Ministerio de Educación.

Art. 29° Participante libre

- a. Pago al Banco de la Nación por derecho de inscripción.
- b. Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada, de acuerdo al cronograma establecido

Art. 30° Primera Selección

- a) Pago al Banco de la Nación por derecho de inscripción.
- b) Registrar su inscripción en la página web: www.uncpadmision.edu.pe, y obtener la Constancia de Inscripción – Declaración Jurada, de acuerdo al cronograma establecido.

**CAPITULO IV
DE LAS INSCRIPCIONES**

Art. 31°. El postulante deberá descargar el Prospecto de Admisión, de la página web de la Dirección de Admisión www.uncpadmision.edu.pe el cual incluye el Reglamento General de Admisión a Pregrado, cronograma y otros documentos de inscripción.

Art. 32°. La inscripción para postulantes al proceso de admisión Ordinario, Primera Selección es virtual y para el Programa de Complementación Académica y otras modalidades, previa validación de sus documentos en la Dirección de Admisión.

Art. 33°. El postulante al proceso de admisión ordinario o primera selección, después de 24 horas de haber pagado el derecho de inscripción en el Banco de la Nación, debe inscribirse en la página web www.uncpadmision.edu.pe según procedimientos indicados en el Anexo del Prospecto de Admisión. Para otras modalidades el pago de derecho de inscripción se realiza en Caja de la UNCP previa validación de requisitos.

Art. 34°. El postulante, en el momento de inscribirse, registra sus datos en el Formulario de Inscripción (Constancia – Declaración Jurada) de la página web www.uncpadmision.edu.pe La Veracidad de los datos consignados son de entera responsabilidad del postulante y tiene carácter de Declaración Jurada; luego, imprimir dos ejemplares del formulario, pegar las fotografías en cada uno y llevar a la Universidad el día del examen, sin firma ni huella digital.

Art. 35°. Al inscribirse el postulante declara que conoce el Reglamento General de Admisión a Pregrado y se compromete en acatar en toda su extensión.

Art. 36°. En cada proceso de admisión el postulante se inscribe a una sola carrera profesional, puesto que no existen opciones.

Art. 37°. Los hijos del personal docente y administrativo de la UNCP están exonerados del pago de derecho de inscripción; para lo cual, adjuntará la constancia emitida por la Oficina de Escalafón que lo acredite como tal y su inscripción lo realizará en la Oficina de Admisión.

Art. 38°. Los postulantes al examen de modalidades solo podrán inscribirse a una modalidad. Aquellos que se inscribieron a la modalidad de primeros puestos, personas con discapacidad, víctimas del terrorismo y afectados por la violencia social, hijos de comuneros de la región Junín y deportistas destacados, que no logran su ingreso por el examen de modalidades, serán considerados automáticamente en el examen ordinario, conservando la carrera profesional que eligió inicialmente.

Art. 39°. Los postulantes a las modalidades de traslado interno y externo que no lograron vacante, podrán postular al proceso de admisión ordinario, previo pago de los derechos de inscripción y las condiciones de su postulación.

Art. 40°. Los ingresantes por modalidad CEPRE-UNCP, para la validación de su ingreso, se someten a las mismas obligaciones de inscripción y requisitos que los postulantes al examen de admisión ordinario.

CAPÍTULO V DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Art. 41°. El Examen de Admisión se aplica a todos los postulantes: ordinarios, modalidades y extraordinario.

Art. 42°. El examen de admisión consta de 80 preguntas: 50 de conocimientos y 30 de aptitud académica cuya escala de calificación es vigesimal (0 – 20 puntos). Por excepcionalidad y con carácter temporal, compensatorio e inclusivo en las sedes, previo al examen de conocimientos y aptitudes, se aplicará una prueba de ACTITUD VOCACIONAL que evalúa el perfil del futuro desempeño profesional de los postulantes cuyos resultados equivalen hasta un máximo de 30% de la puntuación total. En consecuencia, la Prueba de Admisión en las sedes, consta de 50 preguntas de conocimientos, 30 de aptitud académica; sumadas equivalen al 70% y una puntuación del 30% proveniente de la evaluación de ACTITUD VOCACIONAL.

Art. 43°. La matriz de contenidos y capacidades para la formulación de preguntas se elabora a partir del Diseño Curricular de la Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa de Educación Secundaria. Para postulantes por la modalidad de Deportistas destacados y la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad, las 30 preguntas de Aptitud Física corresponden a la Prueba de Condición Física Deportiva.

Art. 44°. Para el procesamiento de los exámenes de admisión, las carreras profesionales se agrupan en seis áreas: Área I: Ciencias de la salud, Área II: Ingenierías y Arquitectura, Área III: Ciencias Administrativas, Contables y Económicas Área IV: Ciencias Sociales y Educación, Área V: Ciencias Agrarias y Área VI: Sedes. Cada una con su respectiva tabla de ponderación.

Art. 45°. Para el Programa de Complementación Académica, el Examen de Admisión se realizará en una misma hora y fecha, determina por la Dirección de Admisión.

a) Consta de un cuestionario de entrevista personal que abarca los campos temáticos según el Art. 2 inciso "b", de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO	
ASPECTOS	PUNTAJE
Conocimiento	3
Aptitud	5
Actitud	18
Experiencia profesional	4
Investigación	10
TOTAL	40

La nota promedio es igual a la mitad del puntaje total

b) El día de la aplicación de la prueba, el postulante deberá portar:

- Constancia de Inscripción - Declaración Jurada por duplicado.
- Documento Nacional de Identidad (DNI).

DE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN

Art. 46°. La calificación del examen de admisión es en escala vigesimal (0 – 20 puntos).

Art. 47°. La calificación y ponderación de preguntas del examen en los diferentes procesos, será de acuerdo con la estructura y ponderación que se adjunta en el Prospecto de Admisión. El proceso de calificación se realiza mediante software especializado de la Dirección de Admisión.

Art. 48°. La Dirección de Admisión, para evaluar la aptitud física de los postulantes a la modalidad de Deportistas destacados, como a los postulantes de la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad, se asesora por una Dirección Técnica especializada previamente designada.

Art. 49°. En la calificación de los exámenes, participa como veedores: un decano y un postulante por cada área; éstos últimos, sorteados en el mismo proceso.

Art. 50°. El decano veedor ejerce su función en forma personal, autónoma, exclusiva e imparcial y da fe de los actuados en el proceso para cual fue designado (Elaboración o calificación de preguntas de los exámenes de selección: CEPRE- ADMISIÓN) en estricto cumplimiento de la directiva emanada de la Dirección de Admisión para cada proceso; además:

- Supervisa la impresión y empaquetado de las pruebas según la distribución de aulas para el examen de admisión.
- Garantiza la confidencialidad durante todo el proceso
- Firma las actas en la que deja constancia de las incidencias del proceso.

Los Decanos veedores participarán obligatoriamente en orden alfabético, de la siguiente manera:

1. Agronomía
2. Antropología
3. Arquitectura
4. Ciencias de la Administración
5. Ciencias de la Comunicación
6. Ciencias Forestales y del Ambiente
7. Contabilidad
8. Economía
9. Educación
10. Enfermería
11. Ingeniería Civil
12. Ingeniería de Minas
13. Ingeniería de Sistemas
14. Ingeniería Eléctrica y Electrónica
15. Ingeniería en Industrias Alimentarias
16. Ingeniería Mecánica
17. Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
18. Ingeniería Química
19. Medicina Humana
20. Sociología
21. Trabajo Social
22. Zootecnia
23. Ciencias Agrarias – Satipo
24. Ciencias Aplicadas - Tarma
25. Ingeniería y Ciencias Humanas – Junín

Art. 51 ° El Secretario General ejerce su función como veedor en forma personal, autónoma, exclusiva e imparcial y da fe de lo actuado en los procesos de elaboración y calificación de las preguntas de los exámenes de selección: CEPRE- ADMISIÓN en estricto cumplimiento de la directiva emanada de la Dirección de Admisión para cada proceso; además:

- Resguarda la clave de respuesta durante el proceso de elaboración de las preguntas
- Supervisa la impresión y empaquetado de las pruebas
- Garantiza la confidencialidad durante todo el proceso
- Firma las actas en la que deja constancia de las incidencias del proceso.

Art. 52°. El postulante por CEPRE-UNCP está obligado a rendir todos los exámenes de selección que la Dirección de Admisión procesa; en caso contrario no podrá acceder a la vacante.

DE LA CALIFICACIÓN CON CERO (00).

Art. 53°. Se califica con 00 en los siguientes casos:

- a. Por marcado incorrecto del código de identificación del postulante en la hoja de Identificación, y el Área que postula el estudiante
- b. Por intentar copiar, recibir o intentar recibir algún tipo de ayuda externa para la solución de la prueba.
- c. A quien se le sorprenda durante el examen, portando celulares o cualquier artefacto de comunicación, copiando, conversando o realizando cualquier otra forma de fraude y, a quienes se hagan suplantar o suplanta a otro postulante.

Art. 54°. Finalizado el proceso de la calificación, la Dirección de Admisión publica los resultados en el portal de la página Web de

la Dirección de Admisión, además de publicar en el panel de la puerta principal de la UNCP y luego en el plazo de 72 horas eleva al Vicerrectorado Académico y a la Oficina General de Administración Académica de la UNCP, la relación completa de ingresantes por todas las modalidades.

DE LA EVALUACIÓN DE APTITUD FÍSICA DE DEPORTISTAS DESTACADOS, POSTULANTES A LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD, DISCAPACITADOS Y ACTITUD VOCACIONAL EN LAS SEDES

Art. 55°. La evaluación de postulantes por la modalidad de Deportistas destacados se realiza en el lugar, hora y fecha señalados por la Dirección de Admisión y se procederá en el siguiente orden:

- Examen médico.
- Evaluación de aptitud física.
- Evaluación de conocimientos.

Art. 56°. El examen médico es requisito indispensable y de carácter eliminatorio que permite evaluar la capacidad vital, función cardiovascular y pulmonar en condiciones normales y con esfuerzo físico.

Art. 57°. Las consideraciones para la evaluación de aptitud física de los Deportistas destacados son:

- a. Las pruebas de aptitud física son para evaluar el desempeño físico y orgánico del postulante. Se realizará en un escenario deportivo determinado por la Dirección de Admisión.
- b. La presentación del postulante a la evaluación de aptitud física, debe ser con indumentaria deportiva adecuada.
- c. La evaluación de aptitud física es requisito indispensable según las pruebas y baremos especificados en el Prospecto. La prueba de aptitud deportiva se elabora de acuerdo al deporte específico a que se presenta el postulante.
- d. Los postulantes que obtengan resultados desfavorables en la evaluación del examen médico y aptitud física, son eliminados del proceso de admisión a la carrera profesional; pudiendo presentarse en otras.

Art. 58°. La evaluación para postulantes a la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad se realiza en el lugar, hora y fecha señalados por la Dirección de Admisión y consta de un examen médico de carácter eliminatorio, pasando luego a la evaluación de aptitud física y posteriormente a la evaluación de conocimientos, bajo las siguientes consideraciones:

- a. El examen médico tendrá las mismas características aplicadas a los Deportistas destacados.
- b. Las pruebas de aptitud física para evaluar el desempeño físico-orgánico del postulante, se realizará en un escenario deportivo determinado por la Dirección de Admisión, en hora y fecha señaladas, tomando en cuenta el cuadro de evaluación y baremos de aptitud física.
- c. La presentación del postulante a la evaluación de aptitud física, será con indumentaria deportiva adecuada.
- d. Los postulantes que obtengan resultados desfavorables en la evaluación del examen médico y aptitud física son eliminados del proceso de admisión, sin lugar a reclamo.

Art. 59°. La evaluación de Actitud Vocacional de postulantes a las carreras profesionales en las sedes se realiza a través de una comisión integrada por un miembro de la Dirección de Admisión (quién preside), un docente principal de la Sede o un docente principal designado por la Dirección de Admisión y un docente representante de las carreras afines.

Art. 60°. La prueba actitudinal consta de 20 preguntas con una calificación en escala de Likert (0-6) y está referida a: habilidades sociales, al campo vocacional y al uso de las tecnologías en el

campo profesional.

Art. 61°. Para el puntaje final se considerará los puntajes obtenidos de la prueba de conocimientos y aptitudes (70 %), y el puntaje obtenido de la evaluación de la actitud vocacional (en las sedes).

Art. 62°. Los resultados de los diferentes procesos de admisión, son irrevisables e inapelables. La Dirección de Admisión publicará los resultados oficiales de acuerdo al cronograma establecido.

Art. 63°. Los puntajes alcanzados por los Participantes Libres, integran la lista general del orden de méritos que la Dirección de Admisión publica como resultado del proceso de admisión y llevará el distintivo de Participante Libre que lo diferencia del postulante cuyo distintivo es Ingresó o No ingresó, según los casos.

CAPITULO VI DE LOS INGRESANTES

Art. 64°. Son ingresantes a la UNCP los postulantes que han aprobado el proceso de admisión (10,5) en el marco de la ley universitaria 30220, el Estatuto de la UNCP y las normas vigentes; en estricto orden de méritos.

Art. 65°. En caso de igualdad de puntaje entre dos o más postulantes para cubrir una vacante de la carrera profesional, se admite el ingreso por empate.

Art. 66°. Para el ingreso por la modalidad CEPRE UNCP, el postulante debe alcanzar vacante, habiendo rendido todos los exámenes de selección.

Art. 67°. En el caso de lograr su ingreso, los estudiantes por modalidades, está obligado a cumplir con los requisitos exigidos según casos específicos en el Capítulo III, artículos 17 al 24 del presente Reglamento.

Art. 68°. Los alumnos de traslado externo de universidades estatales, deberán presentar carta de renuncia notarial de la Universidad de procedencia.

Art. 69°. Los postulantes ordinarios y Cepre que lograron su ingreso deberán presentar los siguientes documentos.

- Certificado de estudios originales del primero al quinto grado de Educación Secundaria
- Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- Acta o Partida de Nacimiento original
- Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte
- Voucher de pago por derecho de inscripción.

Art. 70°. Los postulantes a primera selección que lograron su ingreso deberán presentar los siguientes documentos.

- Documento Nacional de Identidad (Copia DNI)
- Acta o Partida de Nacimiento original
- Constancia expedida por el Director de la Institución Educativa de procedencia que acredita estar cursando el quinto grado de Educación Secundaria (EBR o EBA); que debe incluir: nombre de la Institución Educativa, dirección, distrito, provincia, teléfono, nombres, apellidos y firma del Director y otros datos que la Dirección de Admisión solicita
- Dos (02) fotografías actuales a colores en fondo blanco tamaño pasaporte
- Voucher de pago por derecho de inscripción.

Art. 71°. Ingresan al programa de Complementación Académica, los postulantes que han aprobado la evaluación de ingreso y, que

hayan alcanzado una vacante en estricto orden de mérito. La nota aprobatoria mínima para el ingreso es 14.

Art. 72°. La Dirección de Admisión otorga la Constancia de ingreso a la UNCP de acuerdo al cronograma establecido, previa presentación de los requisitos exigidos en el presente reglamento. El ingresante por cualquiera de los procesos de admisión definidos en el presente Reglamento, que no recabe su Constancia de Ingreso en el plazo establecido, pierde automáticamente su ingreso. El trámite para recabar la constancia de ingreso es estrictamente personal.

Art. 73°. En caso que el ingresante, no registre matrícula en el plazo establecido en el calendario académico de la UNCP, perderá su ingreso de manera definitiva. La vacante generada por ese hecho, se cobertura con el postulante que ocupa el siguiente lugar en el orden de mérito en el proceso y modalidad correspondiente. Para este caso, la Oficina General de Administración Académica, comunicará a la Dirección de Admisión para el trámite correspondiente.

Art. 74°. El ingresante a la Universidad en los procesos de admisión reglamentados, podrán volver a postular en los siguientes casos:

- En caso de ser alumno de la UNCP, deberá adjuntar un compromiso notarial de renuncia a su Carrera Profesional de origen, la que se ejecutará automáticamente en cuanto registra su ingreso a otra Carrera Profesional.
- El ingresante que no registró matrícula en el plazo establecido en el calendario académico vigente, está habilitado para volver a postular a la UNCP.
- El ingresante por Primera Selección que desee postular a otra carrera por Examen de Admisión Ordinario normal de marzo, está habilitado, previa presentación de renuncia notarial definitiva a la vacante lograda.
- Los ingresantes vía CEPRE-UNCP podrán postular a otra carrera profesional, diferente a la de su ingreso, previa presentación de la renuncia notarial definitiva a la vacante alcanzada.

Art. 75°. El postulante que alcanza una vacante en la modalidad de Primera Selección, recibirá una Constancia de Ingreso previa presentación de los certificados de estudios originales de 1o al 5o grado de Educación Secundaria, de acuerdo al cronograma publicado en el Prospecto de Admisión.

TÍTULO V DE LAS SANCIONES DE LA PROHIBICIÓN, SEPARACIÓN O INHABILITACIÓN DEL POSTULANTE

Art. 76°. No se admitirá como postulante a quienes hayan sido sancionados por medidas disciplinarias en alguna universidad del país o del extranjero.

Art. 77°. No podrán postular a los exámenes ordinarios, los egresados de las universidades estatales del país.

Art. 78°. La Dirección de Admisión, informará a las autoridades competentes los casos considerados dolosos para tomar las acciones de sanción que correspondan, en los siguientes casos:

- Consignar datos falsos o fraguados en el proceso de su inscripción
- Suplantar a un postulante o hacerse suplantar en el Examen de Admisión.
- Por copiar o intentar copiar, recibir o intentar recibir algún tipo de ayuda externa durante el examen.
- Perturbar el proceso con actividades o actos violentos que atentan contra su normal desarrollo.
- Portar celulares o hacer uso de cualquier equipo de

comunicación desde su ingreso al Campus Universitario hasta la culminación del examen.

- f. Otros casos de fraude que la Dirección de Admisión califica dolosos.

Art. 79°. El estudiante de la UNCP que sustituye a un postulante en el examen de Admisión, será separado de la Universidad en forma definitiva, de acuerdo al Estatuto de la UNCP previo proceso sumario y se iniciará la acción judicial que corresponde.

Art. 80°. Los estudiantes de la UNCP que habiendo sido separados definitivamente de la universidad no podrán volver a postular.

Art. 81°. Las personas que hayan sido condenadas por delitos de terrorismo o apología al terrorismo en cualquiera de sus modalidades están impedidas a postular a la UNCP.

DEL DOCENTE ELABORADOR, APLICADOR DE LA PRUEBA Y OTRAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Art. 82°. Se considera faltas graves de autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes a los actos fraudulentos que distorsionan el proceso, resultados y publicación del examen de admisión, punibles de proceso administrativo disciplinario hasta la expulsión y destitución según los casos, previo proceso en el contexto del Estatuto de la UNCP y las normas vigentes al respecto, en los siguientes casos:

- a. Prestar ayuda verbal o escrita a los postulantes.
- b. Cambiar de aula designada para el control de la prueba, sin la autorización de la Dirección de Admisión.
- c. Portar equipos o cualquier otro medio de comunicación electrónica.
- d. Intentar o sacar hacia el exterior las pruebas o sus respuestas durante la elaboración o aplicación de los exámenes de admisión.
- e. Desarrollar la prueba, abandonar el aula sin justificación alguna, realizar actividades diferentes al cuidado de aula. En estos casos, se les inhabilitará para éste y procesos posteriores, previo proceso administrativo; con copia al file personal.

Art. 83°. El personal docente, administrativo, y autoridades que participan en el Proceso del Examen de Admisión como el cuidado del aula, elaboración de prueba y otras actividades, firmarán una Declaración Jurada de no incurrir en incompatibilidad de las disposiciones. En caso de incurrir, será impedido de participar por dos años a partir de la fecha de sanción.

Art. 84°. Los docentes designados para el cuidado en el aula que llegan tarde, no podrán ingresar a la ciudad universitaria. Aquellos que insisten o violentan su ingreso con palabras o hechos serán impedidos de participar en los siguientes procesos de admisión por el período de un año contados a partir de la presente falta.

Art. 85°. El personal docente, administrativo y autoridades que participen en el Proceso del Examen de Admisión, deberán asistir obligatoriamente con la indumentaria señalada por la Dirección de Admisión.

Art. 86°. Ningún personal docente, administrativo o autoridad que participa en el examen de admisión, podrá ingresar con muestras de haber ingerido bebidas alcohólicas u otro tipo de drogas; de comprobarse será inhabilitado por un año, a partir de la fecha de incurrida la falta. La Dirección de Admisión deberá constatar con un inhalador para comprobar esta falta.

Art. 87°. El docente de cuidado en el aula en la aplicación de la prueba de admisión, tiene responsabilidad de orientar al postulante

en el marcado correcto del código y área del postulante. En caso de incurrir en deficiencia o negligencia, será sujeto a una sanción de amonestación y el descuento del 30% de su bonificación.

Art. 88°. El docente elaborador de pruebas y el validador de las mismas, serán sujetos de sanción por las deficiencias de formulación de preguntas con el descuento del 30% de su bonificación.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERA: Por ningún motivo la Universidad Nacional del Centro del Perú devolverá a los postulantes, los pagos efectuados por los diferentes conceptos del proceso de admisión.

SEGUNDA: Los documentos presentados por los ingresantes a la UNCP pasan a ser patrimonio de la Universidad.

TERCERA: La Dirección de Admisión para cada proceso solicitará la participación de la Policía Nacional del Perú para el resguardo y seguridad externo del local de aplicación del examen de selección, del Ministerio Público para verificar la transparencia del evento académico y a solicitud de parte interviene la Oficina de Control Interno

CUARTA: La Dirección de Admisión presentará al Rector, el informe final incluyendo el análisis académico y económico de los resultados del examen, en el plazo máximo de 30 días calendarios.

QUINTA: La Dirección de Admisión brindará las facilidades del caso a las personas con discapacidad para el desarrollo del examen de admisión.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: El personal docente y administrativo de la UNCP podrá participar en las distintas actividades del Proceso de Admisión de acuerdo a la directiva aprobada para tal fin.

SEGUNDA: Las autoridades, los miembros de la Dirección de Admisión y docentes que tengan parientes hasta el 2° grado de afinidad y 4° grado de consanguinidad que postulan y tengan alguna participación en el Centro Pre Universitario (CEPRE UNCP) u otras academias pre universitarias, están impedidos de intervenir en el examen de admisión.

TERCERA: Los miembros de Consejo Universitario que participen en los Exámenes de Admisión informará a la Dirección de Admisión, las irregularidades que se presentan en el proceso de la aplicación y calificación de las pruebas de admisión para la sanción correspondiente previo proceso administrativo disciplinario.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por la Dirección de Admisión con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

SEGUNDA: Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Reglamento.

TERCERA: El presente Reglamento entra en vigencia al día siguiente de su aprobación y emisión de la Resolución Oficial correspondiente por la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Revisado y aprobado por la Comisión Permanente de Estatuto, Reglamentos y Directivas del Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de octubre de 2018, con Resolución N° 4493-CU-2018.

Aprobado la rectificación del Reglamento General de Admisión a Pregrado segunda versión, con Resolución N° 4870-CU-2019.

ANEXO 2:

PRUEBAS DE CONDICIÓN FÍSICA - DEPORTIVA PARA POSTULANTES A LA E.A.P. DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD Y DEPORTISTAS DESTACADOS

Finalidad:

El presente documento tiene la finalidad de normar las pruebas de aptitud física-deportiva de los alumnos postulantes a la modalidad de la Escuela Académica Profesional de Educación Física y Psicomotricidad Deportistas destacados.

Objetivos:

Poseer un instrumento científico de evaluación de las diferentes pruebas de aptitud física-deportiva. Informar a los postulantes con antelación las pruebas y sus respectivos baremos para que puedan medir sus posibilidades.

I PRUEBA ABDOMINALES

- Se anotará el número de abdominales que el ejecutante puede realizar en un minuto.
- La abdominal cuenta con cada toque de espalda en el piso, las manos se entrelazan detrás de la nuca. Se le brinda apoyo sujetándole ambos pies.
- La cabeza debe cruzar el plano vertical con respecto a la cadera, o sea tratando de tocar ambas rodillas con la frente.
- No se efectúan movimientos cruzados.
- Se sugiere un ligero calentamiento previo para evitar una posible lesión.



BAREMO DE ABDOMINALES			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXCELENTE	40	20	30
	39	19	29
	38	18	28
	37	17	27
BUENO	36	16	26
	35	15	25
	34	14	24
REGULAR	33	13	23
	32	12	22
	31	11	21
BAJO	30	10	20
	29	09	19
	28	08	18
DEFICIENTE	27	07	17
	26	06	16
	25	05	15

II PRUEBA LANZAMIENTO DE LA PELOTA MEDICINE BALL

A. OBJETIVO:

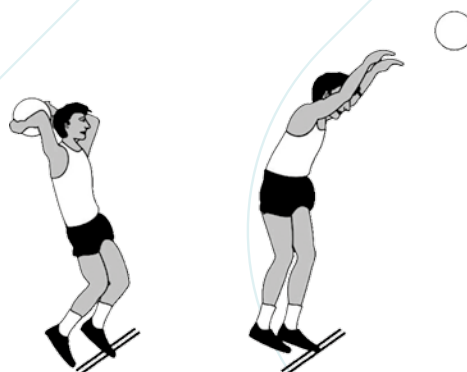
Apreciar la fuerza de brazos en el lanzamiento.

B. MATERIALES:

- Pelota Medicine ball 2 Kg. (Damas)
- Pelota Medicine ball 3 kg. (Varones)

C. INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA:

1. Descripción/Realización: El postulante en posición de pie: Frente a la zona de lanzamiento con los pies separados simétricamente y sosteniendo la pelota Medicine ball con ambas manos por encima y detrás de la cabeza: Lanzar la pelota con toda la fuerza posible de tal manera que caiga dentro de la zona de lanzamiento.
Nota: Después de haber lanzado la pelota el postulante no podrá despegar los pies del suelo, no se permite dar paso al frente y ninguna parte del cuerpo debe tocar el suelo delante de la línea de lanzamiento.
Ninguna parte del cuerpo debe tocar el suelo delante de la línea de lanzamiento.
2. Medición/Valoración: El lanzamiento será medido desde el centro de la línea demarcatoria hasta el punto de caída de la pelota en metros.
3. Indicaciones referentes a la organización: El orden de participación es individual.



BAREMO DE FUERZA DE BRAZOS			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXCELENTE	8,00	20	7,00
	7,80	19	6,80
	7,60	18	6,60
	7,40	17	6,40
BUENO	7,20	16	6,20
	7,00	15	6,00
	6,80	14	5,80
REGULAR	6,60	13	5,60
	6,40	12	5,40
	6,20	11	5,20
BAJO	6,00	10	5,00
	5,80	09	4,80
	5,60	08	4,60
DEFICIENTE	5,40	07	4,40
	5,20	06	4,20
	< 5,00	05	< 4,00

III PRUEBA FUERZA DE MIEMBROS INFERIORES PRUEBA DE SALTO LONGITUDINAL

A. MÉTODO:

Realizar un salto longitudinal (único) tratando de alcanzar la mayor distancia posible, con el sólo impulso de flexionar y extender las extremidades inferiores.

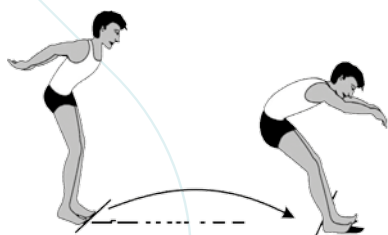
B. MATERIAL Y EQUIPO:

- Cinta métrica
- Hoja de vaciamiento de datos

C. INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA:

El ejecutante, sin impulso de carrera, a una señal determinada, realiza la flexión de los miembros inferiores seguida de una brusca extensión de los mismos, buscando alcanzar con el salto la mayor distancia longitudinal posible.

La posición de inicio deberá ser de pie, con ambos pies separados a 25 cm., colocando las puntas de los mismos paralelas y simétricas.



BAREMO DE MIEMBROS INFERIORES (cm)			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXCELENTE	2,00	20	1,75
	1,95	19	1,70
	1,90	18	1,65
	1,85	17	1,60
BUENO	1,80	16	1,55
	1,75	15	1,50
	1,70	14	1,45
REGULAR	1,65	13	1,40
	1,60	12	1,35
	1,55	11	1,30
BAJO	1,50	10	1,25
	1,45	09	1,20
	1,40	08	1,15
DEFICIENTE	1,35	07	1,10
	1,30	06	1,05
	1,25 <	05	1,00 <

IV PRUEBA

FUERZA DE MIEMBROS SUPERIORES PRUEBA DE SEMITENDIDOS FACIALES (FLEXIÓN-EXTENSIÓN DE BRAZO SOBRE EL PISO)

A. MÉTODO:

Ejecutar durante un minuto el mayor número posible de flexión-extensión de brazos sobre el piso. No se debe exigir una cantidad determinada sino las que el ejecutante pueda realizar; incluso está permitido intercalar pausas de reposo durante la realización de la prueba.

B. MATERIAL Y EQUIPO:

- Cronómetro

- Hoja de vaciamiento de datos

C. INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA:

Se le indica al ejecutante colocarse boca abajo, con el cuerpo apoyado sobre el piso, las extremidades superiores flexionadas y apoyando las palmas de las manos a la altura de los hombros, las puntas de los dedos paralelas al eje vertical del cuerpo y con los pies juntos.

A la señal del profesor, el ejecutante debe realizar el levantamiento del cuerpo por medio de una extensión total de los miembros superiores, la cadera debe presentar un plano con el resto del cuerpo.

D. PRUEBA

El profesor anotará en la hoja correspondiente, el número de repeticiones realizadas durante un minuto. Se considera una repetición la ejecución de ambos tiempos.

Se sugiere un ligero calentamiento previo para evitar una posible lesión.



BAREMO DE FUERZA DE MIEMBROS SUPERIORES			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXCELENTE	40	20	30
	38	19	28
	36	18	26
	34	17	24
BUENO	32	16	22
	30	15	20
	28	14	18
REGULAR	26	13	16
	24	12	14
	22	11	12
BAJO	20	10	10
	18	09	8
	16	08	6
DEFICIENTE	14	07	5
	12	06	4
	10 <	05	2 <

V PRUEBA

FLEXIÓN PROFUNDA

A. OBJETIVO:

Pretende medir globalmente la flexibilidad y la elasticidad del tronco y extremidades.

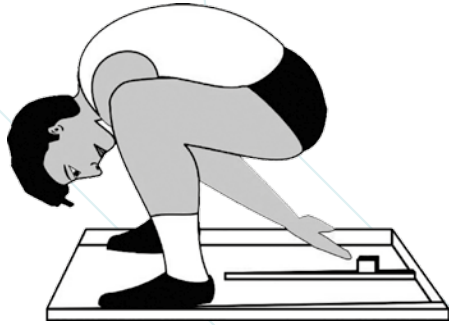
B. MATERIALES:

Aparatos según el diagrama.

C. INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA:

1. Descripción/Realización: Sobre el aparato, sin zapatos y con los pies colocados en los sitios señalados. Flexionar todo el

- cuerpo llevando los brazos hacia atrás por entre las piernas. Mantener la posición hasta que se lea el resultado.
- Medición/Valoración: Anotar el resultado en centímetros.
 - Indicaciones referentes a la organización: Calentamiento suficiente.



BAREMO DE FLEXIBILIDAD (FLEXION PROFUNDA)			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXCELENTE	35	20	30
	34	19	31
	33	18	29
	32	17	28
BUENO	31	16	27
	30	15	26
	29	14	25
REGULAR	28	13	24
	27	12	23
	26	11	22
BAJO	25	10	21
	24	09	20
	23	08	19
DEFICIENTE	22	07	18
	21	06	17
	20	05	16

VI PRUEBA DE AGILIDAD

A. MÉTODO

El ejecutante realizará un recorrido en zig-zag rodeando ocho postes colocados a intervalos regulares y alternándose en sentidos recíprocos al rodear cada uno de ellos en el menor tiempo posible se indicarán claramente los lugares de inicio y terminación del recorrido, cronometrándose el tiempo total de la ejecución.

B. MATERIAL Y EQUIPO:

Ocho postes con base de sustentación firme no mayor de 30 cm. de diámetro, y cuya altura mínima deberá ser 1,60 m. de preferencia en un material de seguridad.

- Papel adhesivo.
- Cronómetro.

C. SENTIDO Y DIMENSIONES DEL RECORRIDO

D. EJERCICIO

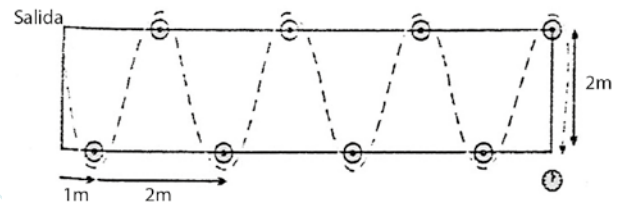
Colocado el ejecutante sobre la zona que marca el aplicador, que coincide con la puesta en marcha del cronómetro, realizará el recorrido en el menor tiempo que le sea posible según el diagrama anexo, o sea, rodeando sin tocar los postes en orden progresivo del primero al octavo; el cronómetro se parará al momento de pisar el sitio señalado como meta.

Inicio, a una señal del aplicador, que coincide con la puesta

en marcha del cronómetro, realizará el recorrido en el menor tiempo que le sea posible según el diagrama anexo, o sea, rodeando sin tocar los postes en orden progresivo del primero al octavo; el cronómetro se parará al momento de pisar el sitio señalado como meta.

E. PRUEBA

El aplicador anotará en la hoja de resultados el tiempo total utilizado en el recorrido. En términos generales será mejor el resultado mientras menor sea el tiempo empleado por el ejecutante en realizar el ejercicio.



BAREMO DE AGILIDAD			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXC.	14 <	20	16 <
	15	19	17
	16	18	18
	17	17	19
BUENO	18	16	20
	19	15	21
	20	14	22
REGULAR	21	13	23
	22	12	24
	23	11	25
BAJO	24	10	26
	25	09	27
	26	08	28
DEFICIENTE	27	07	29
	28	06	30
	29 <	05	31 <

VII PRUEBA TEST DE COOPER

A. OBJETIVO:

Evaluar la capacidad de resistencia aeróbica del postulante.

B. PROCEDIMIENTO:

- Se formará grupos, luego se determinará el recorrido.
- La prueba consiste en recorrer la mayor distancia durante 12 minutos.

BAREMO DEL TEST DE COOPER			
RESULTADOS	VARONES	NOTA	DAMAS
EXC.	Mas - 2480	20	Mas - 2380
	2479 - 2429	19	2379 - 2329
	2428 - 2378	18	2328 - 2278
	2377 - 2327	17	2277 - 2227
BUENO	2326 - 2276	16	2226 - 2176
	2275 - 2225	15	2175 - 2125
	2224 - 2174	14	2124 - 2074
REGULAR	2173 - 2123	13	2073 - 2023
	2122 - 2072	12	2022 - 1972
	2071 - 2021	11	1971 - 1921
BAJO	2020 - 1970	10	1920 - 1870
	1969 - 1919	09	1869 - 1819
	1918 - 1868	08	1818 - 1768
DEFICIENTE	1867 - 1817	07	1767 - 1717
	1816 - 1766	06	1716 - 1667
	1765 - 1715	05	1666 - 1617
	1714 - 1664	04	1616 - 1567
	1663 - 1613	03	1566 - 1516
	1612 - 1562	02	1515 >
	1561 - >	01	

VIII PRUEBA NATACIÓN

A. OBJETIVO:

Evaluar el nivel de adaptación en el agua desplazándose sobre ella con una técnica básica para su posterior perfeccionamiento.

B. PROCEDIMIENTOS:

1. Los varones deben cruzar el largo de la piscina UNCP.
2. Las damas deben cruzar el ancho de la piscina UNCP.
3. No es obligatorio lanzarse, pueden iniciar la prueba en el agua al borde de la piscina.
4. No hay tiempo, la prueba consiste en cruzar la piscina a nado y como máximo dos descansos.
5. Alumno que es ayudado para cruzar la piscina quedará automáticamente descalificado.
6. Todo postulante tendrá una sola oportunidad.

BAREMO DE NATACIÓN	
CRITERIOS	NOTA
1. Cruzar la piscina con estilo y sin descanso	50
2. Cruzar la piscina sin estilo y sin descanso	40
3. Cruzar la piscina con un descanso (sin pararse)	30
4. Cruzar la piscina con dos descansos (sin pararse)	20
5. No cruzar la piscina	0

IX PRUEBA HABILIDAD DEPORTIVA (Lanzamiento al aro de basketbol)

A. OBJETIVO:

Determinar la coordinación kinestésica y estructuración espacio-temporal del postulante.

B. PROCEDIMIENTO:

1. El postulante se ubica en la línea frontal del área de tiro libre ("bomba") 4,57 m.
2. A la señal del juez, el postulante lanza el balón, si encesta vale dos puntos. Luego continúa lanzando el balón de cualquier sitio que crea conveniente, pero sin pisar las líneas de la zona de tiro libre, si encesta vale un sólo punto.
3. La prueba consiste en encestar lo que más se puede durante un minuto.

C. ADVERTENCIA:

1. Solamente el postulante debe tener, recoger, lanzar, etc., el balón.
2. Por única vez en el primer lanzamiento vale dos puntos.
3. El pisar la línea del área de lanzamiento anula el cesto. Por ello, todo lanzamiento debe hacerse detrás de las líneas laterales del área mencionada.

BAREMO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
NOTA	VARONES - DAMAS
20	Más de 40
19	38
18	36
17	34
16	32
15	30
14	28
13	26
12	24
11	22
10	20
09	18
08	16
07	14
06	12
05	10
04	05
03	04
02	03
01	02

ANEXO 3: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y GUÍA DEL POSTULANTE PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2019-I

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Admisión elabora el presente manual con el propósito de informar a los postulantes las directivas para la inscripción, evaluación, publicación de resultados e instrucciones generales.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. PARA LA INSCRIPCIÓN

- 1.1 Abone el derecho de inscripción, según le corresponda; colegio estatal o particular, en una agencia del Banco de la Nación a nivel nacional, es indispensable proporcionar el número de DNI del postulante.
- 1.2 Después de 24 horas podrás ingresar al sistema de inscripción y completar el formulario de registro. Para acceder al sistema, ingresarás el USUARIO (Nro. de DNI que figura en el voucher) y la CLAVE (N° de transacción del voucher del Banco de la Nación).
- 1.3 Una vez completado el formulario de registro imprime dos ejemplares y péguese su fotografía actual, tamaño pasaporte, a colores y en fondo blanco. Este documento es la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN - DECLARACIÓN JURADA, que presentará junto a su DNI vigente el día del examen de admisión.
- 1.4 El formulario de inscripción contiene información personal como sus nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, colegio de procedencia, número de DNI entre otros datos.
- 1.5 La CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN - DECLARACIÓN JURADA es su documento de identificación, es indispensable presentarlo el día del examen de admisión junto a su DNI vigente. La Constancia de Inscripción contiene además dos campos para su huella dactilar y su firma. Usted firmará y colocará su huella el día del examen en el aula correspondiente.
- 1.6 La Constancia de Inscripción - Declaración Jurada contiene además el CÓDIGO DE POSTULANTE. Este código le servirá para ubicar el pabellón y aula donde rendirá su examen.
- 1.7 En el caso que el postulante cubra una vacante, debe presentar los requisitos de postulación (Partida de Nacimiento original, DNI vigente y Certificado de estudios originales de primero a quinto grado de Educación secundaria) al día siguiente del examen, tal como lo establece el Reglamento General de Admisión. La entrega es personal y no transferible. De incumplir perderán automáticamente su vacante.
- 1.8 La inscripción de los postulantes por modalidades es presencial y se realiza en la Dirección de Admisión, por tanto, tienen la obligación de presentar todos sus requisitos para su respectiva validación.
- 1.9 No se aceptarán documentos con borrones, incompletos, ni con enmendaduras, los nombres y apellidos de sus documentos deben ser coincidentes con los de su partida o acta de nacimiento y su DNI.
- 1.10 En cada proceso de admisión el postulante se inscribirá a una sola carrera profesional de una misma área académica
- 1.11 En el caso del Participante Libre pagará su derecho de inscripción en el Banco de la Nación y se registrará vía

web.

- 1.12 La Dirección de Admisión se reserva el derecho de admitir la inscripción de los postulantes en caso se detectara anomalías en la documentación.
- 1.13 Los hijos de los docentes y trabajadores administrativos de la UNCP están exonerados del pago por derecho de inscripción, para ello deberán adjuntar la Constancia Original expedida por la Oficina de Escalafón que acredite que su progenitor(a) es servidor(a) de esta institución.
- 1.14 El examen de admisión (24 de marzo) se llevará a cabo en las instalaciones de la UNCP (Ciudad Universitaria).
- 1.15 El examen de modalidades (15 de marzo) se llevará a cabo en las instalaciones de la UNCP (Ciudad Universitaria).
- 1.16 El examen de actitud vocacional para los que postulan a las carreras profesionales de Agronomía, Zootecnia y Ed. Ciencias Naturales será el 13 de marzo en Ciudad Universitaria, Huancayo.
- 1.17 El examen de actitud vocacional para los que postulan a las carreras profesionales de la sedes de Tarma y Satipo será el 18 de marzo en las respectivas facultades.

2. DE LOS COSTOS DE INSCRIPCIÓN

- 2.1 Los postulantes ordinarios, CEPRE UNCP y participantes libres realizarán los pagos por derecho de inscripción en las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional.
- 2.2 Únicamente los postulantes a modalidades efectuarán el pago por derecho de inscripción en Caja de la UNCP, previa presentación del ticket recabado en el área de validación y autorizado por la Dirección de Admisión. Caso contrario la Dirección de Admisión no se responsabilizará por pagos indebidos sin lugar a devolución.

Inscripción ordinarios, CEPRE UNCP (pago en el Banco de la Nación):

-Colegios nacionales	S/. 235.00
-Colegios particulares	S/. 285.00
-Rezagados ordinario	S/ 30.00
-Participante Libre	S/ 180.00

Inscripción a otras modalidades (pago en Caja UNCP):

- Primeros Puestos	S/. 275.00
- Hijos de Comuneros de la región Junín	S/. 205.00
- Personas con Discapacidad	S/. 195.00
- Víctimas del Terrorismo Ley N° 27277	S/. 235.00
- Afectados por la Violencia Social	S/ 50.00
- Deportistas destacados	S/. 275.00
- Traslado Interno	S/. 275.00
- Traslado Externo Nacional	S/. 315.00
- Traslado externo Particular	S/. 365.00
- Traslado externo Internacional	S/. 395.00
- Titulados y graduados	S/. 395.00
- Examen médico	S/. 25.00

3. POSTULANTES CEPRE

- 3.5 Los ingresantes por la modalidad CEPRE-UNCP se someterán a las mismas obligaciones de inscripción y requisitos que los postulantes al examen de admisión ordinario.

- 3.6 Los ingresantes vía CEPRE-UNCP podrán postular a otra carrera profesional diferente a la de su ingreso, previa presentación de la renuncia notarial definitiva a la vacante alcanzada.

4. POSTULANTES POR OTRAS MODALIDADES

- 4.1 El examen para las modalidades de primeros puestos, hijos de comuneros, víctimas del terrorismo y afectados de la violencia social, personas con discapacidad, deportistas destacados, traslado interno, traslado externo, titulados y graduados, consistirá en una prueba de 80 preguntas, disgregados en 50 preguntas de conocimientos y 30 preguntas de aptitudes.
- 4.2 Los postulantes por estas modalidades a excepción de traslado interno, traslado externo, titulados y graduados, que no logren una vacante pasarán automáticamente como postulantes al examen ordinario en la misma carrera profesional en la cual se inscribieron originalmente.

5. PARA LOS POSTULANTES A LA MODALIDAD DE DEPORTISTAS DESTACADOS Y LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD

- 5.1 Los postulantes a la Escuela Académica de Educación Física y Psicomotricidad y los Deportistas destacados que obtengan resultados desfavorables en la evaluación del examen médico y examen físico quedarán eliminados automáticamente del proceso de admisión.

6. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS POSTULANTES

El día del examen el postulante se identificará con los siguientes documentos: Constancia de Inscripción - Declaración Jurada y DNI vigente.

7. PARA LA FORMA DE CALIFICACIÓN

- 7.1 La calificación para el presente proceso de admisión es en escala vigesimal (0 – 20 puntos), de acuerdo a la estructura y ponderación de los exámenes (ver Cuadro de Ponderaciones y Preguntas, anexo 7 y 8), siendo requisito aprobar el proceso de admisión con nota mínima de 10,5 y alcanzar vacante en estricto orden de mérito (ver Cuadro de vacantes, anexo 9).
- 7.2 Las vacantes ofertadas por cada carrera profesional son inmodificables.
- 7.3 Para los postulantes de Deportistas destacados y de la E.A.P. de Educación Física y Psicomotricidad, las 30 preguntas de aptitudes corresponde a la prueba de condición física deportiva.

8. PARA LOS INGRESANTES

- 8.1 Los postulantes que logran una vacante por cualquier modalidad deberán recabar su Constancia de Ingreso y matricularse de acuerdo al cronograma establecido y publicado en la página web (Cronograma de Inscripciones, anexo 5 y 6).
- 8.2 El examen médico para los ingresantes, será programado por el Vicerrectorado Académico en coordinación con el Centro Médico de la UNCP.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

1. UBICACIÓN DE LOS POSTULANTES EN EL EXAMEN

Se recomienda a los postulantes ubicar personalmente el pabellón y el aula que les corresponda antes del examen.

2. APLICACIÓN DEL EXAMEN

Durante el desarrollo del examen, los postulantes deberán

sujetarse a las disposiciones siguientes:





- El examen de admisión se desarrollará el domingo 24 de marzo. El postulante ubicará el pabellón y el aula que le corresponde, ingresando desde las 07:00 a 08:20 horas por la puerta de ingreso indicada.
- El postulante presentará la Constancia de Inscripción - Declaración Jurada al docente encargado del cuidado de aula, para que delante de él firme y coloque su huella dactilar. De los dos ejemplares uno se queda con el docente y el otro con el postulante.
- Dentro del aula cada postulante tomará asiento en el lugar que le indique el docente, quien entregará a las 08:30 horas una tarjeta óptica para cada postulante.
- El docente dará las instrucciones a los postulantes sobre el marcado de la tarjeta. El postulante debe tener especial cuidado en no maltratar estas tarjetas (doblar, deteriorar los bordes y/o humedecer).
- La tarjeta óptica consta de dos partes; identificación y respuestas (ver anexo 11):

Hoja de identificación

El postulante debe llenar la hoja de identificación escribiendo con letra legible sus apellidos, nombres, carrera profesional, código, pabellón y aula.

Hoja de respuestas

El postulante debe marcar el área al cual postula y sus respectivas claves de respuestas a cada pregunta que considere correcta, según el ejemplo mostrado.

Marca Correcta	Marca Incorrecta
	  

- Se hará entrega el cuestionario del examen y se adjunta hojas en blanco para que el postulante realice los cálculos necesarios durante el desarrollo del examen.
- No se considera puntos en contra por respuesta incorrecta.

3. DEL EXAMEN DE ADMISIÓN: DOMINGO 24 DE MARZO:

- Consta de 80 preguntas: 50 de conocimientos y 30 de aptitudes.
- El tiempo de duración del examen es de 03:00 hs.
- El examen se inicia a las 09:00 hs. y termina a las 12:00 hs.
- Los resultados se publicarán el mismo día del examen

4. DE LOS INGRESANTES:

Ingresan a la UNCP los postulantes que han aprobado el proceso de admisión con nota mínima de 10,5 en el marco de la ley universitaria 30220, el Estatuto de la UNCP y las normas vigentes y alcanzan vacante en estricto orden de mérito (Art. 64º).

5. RECOMENDACIONES PARA RENDIR EL EXAMEN

- Leer cuidadosamente las instrucciones en la tarjeta óptica.
- Tener cuidado en el llenado de la hoja de identificación. El marcado incorrecto del código del postulante o área, anula la calificación, correspondiéndole la nota cero.
- No marcar más de una alternativa por cada pregunta

6. LLENADO DE LA HOJA DE IDENTIFICACIÓN

- Con letra imprenta legible, coloca tus apellidos y nombres conforme se indica en el recuadro.
- En el recuadro del código de postulante marcar dígito por dígito el código de tu Constancia de Inscripción - Declaración Jurada de izquierda a derecha y localizando los dígitos en cada recuadro. Tener especial cuidado en el marcado de los dígitos cero (0), uno (1) y nueve (9).
- En el recuadro de firma del postulante, rubrica tu firma en el interior del rectángulo.
- Tener cuidado de no hacer ninguna marca en zonas del formulario que no se indique.

7. LLENADO DE LA HOJA DE RESPUESTAS

- En la "hoja de respuestas" hay una tabla que contiene A, B, C, D y E.
- Al momento de responder una determinada pregunta marca el círculo que corresponde a la alternativa que considere correcta.
- En caso de cometer un error procede a borrar cuidadosamente con borrador blanco la(s) marca(s) que no corresponda y luego vuelve a marcar las que consideres correctas.

IMPORTANTE

SI



- Portar obligatoriamente: **Constancia de Inscripción - Declaración Jurada y DNI vigente.**

- El postulante vestirá buzo y zapatilla

- Prohibido Portar: Calculadora, celular, USB, tablet, ipad, aretes, cartera, chalina, reloj y otros equipos de comunicación; bajo responsabilidad del postulante. **En caso de incumplimiento no se le permitirá el ingreso al examen de admisión.**



NO

ANEXO 4: CUESTIONARIO EXAMEN DE ADMISIÓN 2019-I

ÁREA CURRICULAR MATEMÁTICA

ARITMÉTICA

LÓGICA PROPOSICIONAL. Enunciados y proposiciones, conectivos lógicos, tablas de verdad.

TEORÍA DE CONJUNTOS. Determinación, relaciones y operaciones entre conjuntos, diagramas de ven, Carroll.

NUMERACIÓN. Sistemas de numeración, descomposición polinómica, conversión de sistemas, conteo de números, progresión aritmética, método combinatorio.

CUATRO OPERACIONES. Adición, sustracción, complemento aritmético, multiplicación y división.

DIVISIBILIDAD. Criterios de divisibilidad, binomio de Newton, principios de Arquímedes, restos potenciales.

NÚMEROS PRIMOS. Conceptos generales, descomposición canónica, operaciones con los divisores.

MCD Y MCM. Teoremas, métodos de determinación, propiedades fundamentales.

NÚMEROS FRACCIONARIOS. Fracciones y operaciones con fracciones, números decimales, fracción generatriz.

POTENCIACIÓN Y RADICACIÓN. Teoremas fundamentales, cuadrado y cubo perfecto, raíz cuadrada y cúbica, principios de exclusión, casos particulares de la radicación.

RAZONES Y PROPORCIONES. Razón aritmética y geométrica, serie de razones geométricas equivalentes proporción aritmética y geométrica, discreta y continua, promedios.

PROPORCIONALIDAD. Magnitudes directa e inversamente proporcionales, reparto proporcional, regla de compañía.

REGLA DE TRES. Regla de 3 simple, directa e inversa, regla de 3 compuesta, regla del tanto por ciento.

REGLA DE INTERÉS. Regla de interés simple y compuesta. Regla de descuento.

MEZCLA Y ALEACIÓN. Regla de mezcla, mezcla alcohólica, aleación y leyes.

ALGEBRA

TEORÍA DE EXPONENTES. Definiciones, teoremas, ecuaciones exponenciales.

POLINOMIOS. Polinomio en una variable, valor numérico, grados de un polinomio, polinomios especiales, adición de polinomios y multiplicación de polinomios.

PRODUCTOS NOTABLES. Identidades notables, condicionales y adicionales.

BINOMIO DE NEWTON. Factorial de un número natural, números combinatorios, desarrollo de la potencia de un binomio con exponente natural y con exponente racional no natural.

DIVISIÓN DE POLINOMIOS Y COCIENTES NOTABLES. Clases, métodos de Horner y Ruffini, Teorema del resto y del factor, divisibilidad algebraica, cocientes notables, casos especiales.

FACTORIZACIÓN DE POLINOMIOS, MCD Y MCM DE POLINOMIOS. Polinomios sobre un campo numérico, conteo de factores, criterios de factorización, MCD y MCM de polinomios, propiedades.

FRACCIONES ALGEBRAICAS Y RADICACION EN R. Simplificación y operaciones con fracciones algebraicas, fracciones parciales, raíz cuadrada de un polinomio,

raíces dobles, racionalización.

TEORÍA DE ECUACIONES. Conjunto solución, ecuaciones paramétricas, ecuaciones lineales, ecuaciones cuadráticas y propiedades.

ECUACIONES POLINOMIALES DE GRADO SUPERIOR Y SISTEMA DE ECUACIONES. Sistema de ecuaciones lineales y no lineales, Método de CRAMER, ecuaciones de grado superior, ecuaciones bicuadradas, ecuaciones racionales e irracionales.

MATRICES Y DETERMINANTES. Definiciones, igualdad de matrices, matrices elementales y clasificación, matriz inversa, operaciones con matrices, determinantes.

DESIGUALDADES E INECUACIONES POLINOMIALES. Intervalos, inecuaciones lineales y cuadráticas, inecuaciones de grado superior, fraccionarias, irracionales, con valor absoluto. Introducción a la programación lineal.

FUNCIONES Y GRÁFICAS. Dominio y rango, gráfica de funciones elementales (lineales, cuadráticas, valor absoluto, raíz cuadrada, máximo entero, etc.), igualdad y operaciones con funciones. Composición de funciones, clases de funciones: inyectiva, suryectiva y biyectiva, función inversa.

FUNCIONES EXPONENCIALES Y LOGARÍTMICAS. Funciones exponenciales y logarítmicas, gráficas. Definición de logaritmos y propiedades, sistemas de logaritmos, ecuaciones e inecuaciones logarítmicas, el número epsilon "e".

GEOMETRÍA

SEGMENTOS Y ÁNGULOS. Segmento de recta, punto medio, operaciones con segmentos. Definición de ángulo, bisectriz, clases de ángulos, ángulos formados por dos rectas paralelas y una secante.

TRIÁNGULOS. Líneas notables en el triángulo, propiedades de ángulos determinados por bisectrices, congruencia de triángulos, teoremas de la bisectriz, de la base media, de la mediatriz y de la mediana relativa a la hipotenusa. Triángulos rectángulos notables.

POLÍGONOS Y CUADRILATEROS. Definiciones y clasificación de polígonos, propiedades. Definiciones y clasificación de cuadriláteros.

CIRCUNFERENCIA. Definiciones, líneas asociadas a la circunferencia, propiedades fundamentales, posiciones relativas de dos circunferencias coplanarias, Teoremas de Poncelet, Pitot, y Steiner, longitud de la circunferencia. Ángulos en la circunferencia y cuadriláteros inscritos e inscriptibles.

PROPORCIONALIDAD DE SEGMENTOS Y SEMEJANZA DE TRIÁNGULOS. Segmentos proporcionales, Teoremas de Tales, de la bisectriz interior y exterior, del incentro, de Menelao, de Ceva, división armónica de un segmento, criterios de semejanza de triángulos.

RELACIONES MÉTRICAS EN LA CIRCUNFERENCIA Y EN EL TRIÁNGULO RECTÁNGULO. Teoremas de las cuerdas, de las secantes, de la tangente, de las isogonales y del producto de dos lados. Proyección ortogonal y Teoremas de las relaciones métricas en triángulos rectángulos.

RELACIONES MÉTRICAS EN TRIÁNGULOS OBLICUÁNGULOS Y CUADRILATEROS. Teoremas de las proyecciones y de Euclides, ley de cosenos. Teoremas de Stewart, de las medianas, del cálculo de la bisectriz interior

y de la bisectriz exterior, de Herón, de Euler, Ptolomeo, de Viette y de Marlen.

ÁREA DE REGIONES TRIANGULARES Y CUADRANGULARES. Áreas de una región plana, de regiones triangulares y cuadrangulares y relación de áreas en regiones cuadrangulares.

ÁREA Y PERÍMETRO DE REGIONES CIRCULARES. Área del círculo, área de un sector circular, perímetros de regiones poligonales y circulares.

RECTAS, PLANOS Y POLIEDROS. Posiciones relativas de rectas y planos, ángulo diedro y triedro. Poliedros convexos y no convexos, Teorema de Euler, poliedros regulares.

PRISMAS Y PIRÁMIDES. Propiedades y clasificación de prismas, tronco de prisma. Propiedades de las pirámides. Tronco de pirámide.

CILINDROS Y CONOS. Propiedades y clasificación de los cilindros, tronco de cilindro de sección recta circular. Propiedades de los conos, cono circular recto o de revolución, tronco de cono.

ESFERAS Y CENTRO DE GRAVEDAD DE SÓLIDOS Y FIGURAS PLANAS. Superficie esférica, zona, casquete y huso esférico. Sólidos de revolución. Esfera, cuña esférica, sector, anillo y segmento esférico. Centro de gravedad, Ubicación del centro de gravedad, Teorema de Pappus-Guldin

TRIGONOMETRÍA

ÁNGULO TRIGONOMÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDICIÓN ANGULAR. Ángulo trigonométrico, sistemas de medición angular (sexagesimal, centesimal y radial), conversión entre sistemas.

RAZONES TRIGONOMÉTRICAS DE ÁNGULOS AGUDOS. Razones trigonométricas de ángulos notables, razones y co-razones trigonométricas, razones trigonométricas recíprocas. Ángulos verticales (de elevación y depresión).

RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS. Resolución de triángulos rectángulos notables, área de triángulos.

RAZONES TRIGONOMÉTRICAS DE ÁNGULOS DE CUALQUIER MAGNITUD. Razones trigonométricas de ángulos en posición normal, razones trigonométricas de ángulos cuadrantales, razones trigonométricas de ángulos coterminales.

REDUCCIÓN AL PRIMER CUADRANTE. Reducción de ángulos positivos menores y mayores de una vuelta y de ángulos negativos. Forma general.

CIRCUNFERENCIA TRIGONOMÉTRICA. Representación de las razones trigonométricas seno, coseno, tangente, cotangente, secante, cosecante, verso, coverso y exsecante. Áreas en la C.T

IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS DE ARCO SIMPLE. Identidades trigonométricas fundamentales y auxiliares.

IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS DE ARCO COMPUESTO. Identidades trigonométricas de sumas y diferencias de ángulos.

IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS DE ARCO MÚLTIPLE. Identidades del ángulo doble, mitad y triple.

TRANSFORMACIONES TRIGONOMÉTRICAS. Transformación a producto, transformación a suma o diferencia, series trigonométricas, propiedades.

ECUACIONES TRIGONOMÉTRICAS. Ecuaciones elementales, soluciones principales y generales, soluciones especiales, ecuaciones no elementales, sistemas de

ecuaciones trigonométricas.

FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS. Dominios y rangos, periodo, análisis de las funciones trigonométricas básicas, funciones trigonométricas compuestas, funciones trigonométricas inversas.

RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS OBLICUÁNGULOS. Ley de senos, ley de cosenos, ley de tangentes, ley de las proyecciones, áreas. Aplicación de los ángulos agudos (La Rosa náutica, la brújula)

INTRODUCCIÓN A LA GEOMETRÍA ANALÍTICA. Sistema de coordenadas rectangulares, distancia entre dos puntos, división de un segmento en una razón dada. La recta (rectas paralelas, perpendiculares, ángulo entre rectas), áreas del triángulo y de un polígono. Ecuaciones canónica y ordinaria de la circunferencia, parábola y elipse.

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES

ESTADÍSTICA. Variables discretas y continuas, marca de clase. Tablas de frecuencias absolutas, relativas y acumuladas con datos numéricos no agrupados y agrupados. Gráficos: de barras, diagrama circular, polígono de frecuencias, histograma. Media, mediana y moda. Medidas de dispersión: varianza, desviación estándar. Coeficiente de variación. Medidas de posición de datos agrupados y no agrupados: cuartiles, deciles y percentiles. Relación entre población y muestra, error muestral, investigaciones estadísticas que impliquen muestreo, encuestas.

AZAR. Espacio muestral. Sucesos. Operaciones con sucesos. Experimentos determinísticos y aleatorios. Probabilidad de sucesos equiprobables. Regla de Laplace. Probabilidad de eventos compuestos e independientes. Esperanza matemática. Probabilidad condicional.

COMBINATORIA. Principio aditivo y multiplicativo para la realización de conteos. Gráfico de árboles. Combinatoria elemental: permutaciones, variaciones y combinaciones. Permutaciones con repetición, distribuciones y permutaciones circulares.

ÁREA CURRICULAR COMUNICACIÓN

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- La comunicación: concepto y clases. Competencia y actuación comunicativas. Factores constitutivos de la comunicación lingüística.
- El signo lingüístico: conceptos y principios.
- Lenguaje, lengua, norma y habla.
- Variaciones lingüísticas: diafásica, diatópica, diastrática. Situación lingüística de Perú. Funciones del lenguaje.
- Relación entre los elementos de la comunicación y de las funciones del lenguaje.
- Lingüística diacrónica: formación y evolución de la lengua española. Lenguas neolatinas.
- La oración gramatical: concepto. Tipos: Según el número de verbos (simple y compuesta). Según su estructura (unimembre y bimembre). Según la forma del sujeto (impersonal, personal, pasiva, y activa) Según el tipo de verbo (Copulativa, predicativa, transitiva, intransitiva, reflexiva y recíproca). Según la actitud del hablante (enunciativa, exhortativa, exclamativa, interrogativa, dubitativa, optativa)
- Estructura del sujeto: núcleo y modificadores. Estructura del

predicado: núcleo y modificadores.

- La palabra: lexemas y morfemas.
- Estudio sintáctico, morfológico y semántico del sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección, determinantes y el pronombre.
- La concordancia entre sustantivo y adjetivo, sujeto y verbo. Casos especiales.
- Ortografía de la letra: usos de B-V, C-S-Z, G-J-K. Uso de las mayúsculas.
- Ortografía de la sílaba: la sílaba fonológica y ortográfica. Reglas de silabeo.
- Ortografía de la palabra: Acentuación: clasificación de las palabras por la ubicación del acento. Acentuación gráfica: general, diacrítica, enfática, robórica y de palabras compuestas.
- Los signos de puntuación. Usos de la coma, el punto y coma, los dos puntos y otros signos de puntuación.
- Corrección idiomática: errores frecuentes de dicción y de expresión escrita.
- Redacción de documentos administrativos: el oficio: estructura y clases, la solicitud: estructura y clases, el memorando: estructura y clases, el informe: estructura, la hoja de vida: estructura y clases, etc

INTERACTÚA CON EXPRESIONES LITERARIAS

- Teoría literaria: naturaleza y funciones. El texto literario. Los géneros literarios. Las figuras literarias. Comprensión de textos literarios.
- Literatura española y universal y sus vínculos con la literatura peruana: movimientos y escuelas. Clasicismo: Homero: Odisea. Medievalismo. Dante Alighieri: Divina comedia.
- Renacimiento y Barroco. William Shakespeare: Hamlet. Neoclasicismo y Romanticismo. Víctor Hugo: Nuestra señora de París. Realismo. Honoré de Balzac: Papá Goriot.
- Vanguardismo. Franz Kafka: La metamorfosis. Bertold Brecht: Madre coraje y sus hijos.
- Literatura española: Medievalismo: El poema de Mío Cid. Renacimiento y Barroco. Cervantes Saavedra: El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Romanticismo. Gustavo Adolfo Bécquer: Rima LIII. Generación del 98 y Modernismo. Juan Ramón Jiménez: Platero y yo. Generación del 27. Federico García Lorca: Romancero gitano. Vicente Aleixandre: La destrucción o el amor. Narrativa de posguerra. Camilo José Cela: La familia de Pascual Duarte.
- Literatura latinoamericana: Romanticismo. Jorge Isaacs: María. Modernismo. Rubén Darío: Cantos de vida y esperanza. Criollismo. Horacio Quiroga: Cuentos de la selva. Literatura de la Revolución Mexicana. Mariano Azuela: Los de abajo. Vanguardismo. Pablo Neruda: Veinte poemas de amor y una canción desesperada. Literatura fantástica. Jorge Luis Borges: El sur. Realismo mágico. Miguel Ángel Asturias: El señor Presidente. Juan Rulfo: Pedro Páramo. El boom Literario hispanoamericano. Gabriel García Márquez: Cien años de soledad. Posmodernidad. Octavio Paz: Piedra de sol.
- Literatura peruana: Literatura prehispánica. Ollantay. Literatura colonial dependiente. Guamán Poma de Ayala: Nueva corónica y buen gobierno. El Inca Garcilaso de la Vega: Comentarios reales. Literatura de la emancipación. Mariano Melgar: Vuelve que ya no puedo. Costumbrismo. Ascencio Segura: Ña Catita. Romanticismo. Ricardo Palma: Tradiciones peruanas. Realismo. Clorinda Matto de Turner: Aves sin nido. Modernismo: Abraham Valdelomar:

El caballero Carmelo. Vanguardismo. César Vallejo: Los heraldos negros. Indigenismo: José María Arguedas: Los ríos profundos. Narrativa Urbana: Mario Vargas Llosa: La ciudad y los perros. Julio Ramón Ribeyro: Los gallinazos sin plumas. Oswaldo Reynoso: Colorete.

- El premio Nobel de Literatura. Ganadores.
- Literatura regional de Junín: HUANCAYO: Carlos Parra Del Riego: Sanatorio. Félix Huamán Cabrera: Sierpe de acero y soles de oro Arturo Concepción Cucho: Cuentos. Isaac Lindo Vera: Regreso a la media noche. Ernesto Ramos Berrospi: Brunella. Cuentos amargos. Sandro Bossio Suárez: Llanto en las tinieblas. Arturo Palacios Mendizabal: El lugar y la hora justa. Víctor Salazar Vera: Tradiciones de Junín. Zoila Gonzales Sanabria: Cuentos de la tarde. César Alfaro Gilvonio: Prestadito nomás. Abel Montes De Oca: Naokim y otros cuentos. Alberto Chavarría Muñoz: La lluvia y el río. Hildebrando Maldonado P.: Vientos y rocíos isabelinos. Cirilo López Salvatierra: La cabrita glotona y otros cuentos. JAUJA: Pedro Monge Cordova: Cuentos populares de Jauja, Estampas de Jauja. Edgardo Rivera Martínez: País de Jauja. Julián Huanay Raymondí: El retoño. Apolinario Mayta Inga: Antología de la literatura de Junín, Biblia Wankaxauxa. Héctor Meza Parra: Viejo Rabo Verde. Los mataperros. Gerardo García Rosales: Entre caretas y cullucaras. TARMA: Ernesto Chagua Blanco: Mitos cuentos, leyendas y fábulas de Tarma. LA OROYA: Carlos Villanes Cairo. La flagelación de Toribio Cangalaya. Isabel Córdova Rosas: El diablo en la ideología del mundo andino. Laura Riesco: Ximena de los dos caminos. CONCEPCIÓN: Consuelo Arriola Jorge: La estatua de un héroe.

ÁREA CURRICULAR: CIENCIA Y AMBIENTE

FÍSICA

ANÁLISIS DIMENSIONAL Y ANÁLISIS VECTORIAL. Magnitudes, ecuaciones dimensionales, operaciones con vectores, descomposición rectangular.

CINEMÁTICA. MRU, MRUV, caída libre, movimiento parabólico y MCU.

ESTÁTICA. Leyes de Newton, fuerza, condiciones de equilibrio, D.C.L, momento de una fuerza.

DINÁMICA LINEAL Y CIRCULAR. Fuerza y movimiento, 2da ley de Newton, dinámica circunferencial.

TRABAJO, POTENCIA Y ENERGÍA. Trabajo y potencia mecánica, formas usuales de energía.

CANTIDAD DE MOVIMIENTO, IMPULSO Y CHOQUES. Principios de conservación.

MOVIMIENTO ARMÓNICO SIMPLE. Elementos y ecuaciones del M.A.S. El péndulo simple.

MECÁNICA DE FLUIDOS. Hidrostática e hidrodinámica
FENÓMENOS TÉRMICOS. Temperatura, dilatación, calorimetría, propagación del calor.

TERMODINÁMICA. Trabajo termodinámico, calor, energía interna, leyes de la termodinámica.

ELECTROSTÁTICA. Ley de Coulomb, campo eléctrico, potencia y capacidad eléctrica.

ELECTRODINÁMICA. Resistencia eléctrica, Ley de Ohm, circuitos eléctricos.

MAGNETISMO Y ELECTROMAGNETISMO. Imán, leyes del magnetismo, campo y flujo magnético, electromagnetismo, fuerza magnética, leyes de Oersted y Biot-Savart.

ÓPTICA. La luz, fotometría, reflexión y refracción de la luz, espejos y lentes.

FÍSICA EN EL SIGLO XXI. El principio de incertidumbre, Teoría de la relatividad. Astronomía.

QUÍMICA

MATERIA Y ENERGÍA. Estados de la materia, propiedades y clasificación.

ESTRUCTURA ATÓMICA Y QUÍMICA NUCLEAR. El átomo, partículas subatómicas fundamentales, modelos atómicos, números cuánticos, configuración electrónica, radioactividad, fisión y fusión nuclear.

TABLA PERIÓDICA. Clasificación, ley periódica, familias, propiedades de la tabla periódica.

ENLACE QUÍMICO. Enlaces iónico, covalente, covalente polar, coordinado, puente de hidrógeno.

NOMENCLATURA INORGÁNICA. Valencia, estados de oxidación, sistemas de nomenclatura, funciones químicas inorgánicas (óxidos ácidos y básicos, hidróxidos, ácidos, sales, hidruros).

UNIDADES QUÍMICAS DE MASA Y ESTADO GASEOSO. Átomo gramo, mol gramo, equivalente gramo, procesos con gases ideales, ley general de los gases, ecuación de estado de los gases.

REACCIONES QUÍMICAS. Balanceo de ecuaciones, métodos de tanteo, coeficientes indeterminados, Redox, ión electrón.

ESTEQUIOMETRÍA. Leyes ponderales y volumétricas, reactivo limitante.

SOLUCIONES. Solubilidad, concentraciones físicas y químicas.

EQUILIBRIO QUÍMICO. Leyes del equilibrio químico, características y tipos de equilibrio químico.

QUÍMICA ORGÁNICA. El carbono, funciones químicas orgánicas (hidrocarburos, alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres, ésteres, ácidos carboxílicos, amidas, aminas, nitrilos)

BIOLOGÍA

Seres vivos: características y composición química. Citología. Fisiología celular. Histología animal. Histología vegetal. Función de digestión y nutrición. Función de circulación. Función de respiración y excreción. Coordinación química y nerviosa. Función de reproducción, salud y enfermedad. Sistema inmunológico. Genética y tecnología del ADN. Evolución y diversidad biológica. Virus y microorganismos. Biotecnología.

ECOLOGÍA

Universo y sistema solar. La Tierra: características, estructura y movimiento. Biósfera: atmósfera, hidrosfera y geosfera. Clima. Suelo. Bioma. El organismo y su ambiente. Poblaciones y comunidades. Ecosistemas: estructura, funcionamiento y cambios (naturales y antropogénicos). Biodiversidad. Ecorregiones del Perú. Recursos naturales y áreas naturales protegidas. Contaminación ambiental y efectos. Conservación de los recursos naturales

FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

EDUCACIÓN CÍVICA

Derechos y responsabilidades. Derechos Humanos y dignidad de la persona. Clasificación de los Derechos Humanos: las tres generaciones. Derechos fundamentales: libertad e igualdad. Protección de los Derechos Humanos: derechos y garantías. Derecho Internacional Humanitario. Niños y adolescentes, sujetos de derechos. Las normas y la convivencia democrática.

La democracia y la norma.

La Constitución Política: Características y la estructura del Estado.

La rendición de cuentas: La rendición de cuentas como práctica de buen gobierno. Presupuestos participativos. Ética y medios de comunicación: influencia en la opinión pública. Los medios de comunicación como espacios de debate de asuntos públicos. Fases de proyectos participativos, asuntos públicos y organizaciones

Diversidad y pertenencia. Diversidad étnica y lingüística en el Perú y el mundo. Lenguas maternas e identidad cultural. Cambios en la cultura, avances de la comunicación y la globalización. Ventajas y riesgos. Aspectos que fundamentan la peruanidad: El orgullo de ser peruano. Identidad y globalización. Ser peruano en un mundo global. Aspectos que fundamentan la peruanidad: ser partícipes del mismo proceso histórico

Convivencia democrática y Cultura de paz. El respeto al bien común y privado. La democracia como estilo de vida. Problemas de convivencia en el Perú: la delincuencia, el crimen organizado y la corrupción. El racismo. La discriminación étnica. La discriminación por género. Seguridad ciudadana: responsabilidad del Estado, los Gobiernos Locales y Regionales. El Acuerdo Nacional. Compromisos. Violencia y conflicto interno en el Perú. Verdad, justicia y memoria colectiva.

Sistema Democrático. Orígenes del Estado peruano. Características del Estado peruano. Los poderes del Estado. Funcionamiento, organización y atribuciones. El gobierno y gobierno regionales. Organismos de administración de justicia. Funciones. Sistema electoral. Funcionamiento, organización y atribuciones. Partidos políticos y democracia. Partidos políticos en el Perú. Sociedad Civil. Instituciones y funciones. La participación ciudadana como un derecho. Cultura tributaria: Obligaciones de los contribuyentes con negocio. La Sunat Sistema de Defensa Nacional. Fuerzas Armadas y Policiales. Organizaciones internacionales y democracia: Corte de La Haya y Pacto de San José.

Valores cívicos. La justicia. Responsabilidad y compromiso social.

CIENCIAS SOCIALES

HISTORIA

Historia. Historia como ciencia. Fuentes de la historia. Disciplinas de la historia. Tiempo cronológico y tiempo histórico. Hechos, procesos.

Primeras sociedades. Proceso de hominización. Revolución neolítica.

Culturas antiguas de Oriente. Culturas del cercano y lejano Oriente. Casos más significativos.

Civilizaciones clásicas de Occidente. Roma y Grecia. Otras civilizaciones.

Desarrollo cultural en América, la Amazonía y los Andes hasta el siglo XV. Poblamiento de América. Origen y formación de la cultura andina. Teorías sobre el origen de la cultura andina peruana. Caral, Chavín y otras culturas. Sociedades andinas hasta el Segundo Intermedio. Casos más significativos.

Desarrollos culturales en la Amazonía peruana.

Procesos culturales en el Perú y América en los siglos XV y XVI. Desarrollos culturales en Mesoamérica. Tawantinsuyo: Origen, desarrollo, organización y trascendencia cultural. Aportes culturales de las sociedades andinas prehispánicas.

Europa feudal y capitalismo mercantil. Europa y el

feudalismo. Surgimiento de la burguesía. España y Portugal: modelos de expansión.

Perú y América: Siglo XVI. Empresas de expedición: Antillas y México. Impacto inicial de la conquista. Conquista del Tawantinsuyo. Resistencia a la conquista. Conflictos entre españoles. Evangelización.

Orden colonial en el Perú: cambios y permanencias. El mundo colonial, como producto de la tradición europea y andina. Toledo y el ordenamiento del Virreinato. Sectores y política económica colonial. Sociedad colonial. Estamentos y castas: asimilación, adaptación y confrontación. Instituciones y cultura política coloniales. Religiosidad. Educación y cultura.

El mundo de la Edad Moderna. Formación y desarrollo de los modernos. Estados europeos. Situación de Asia, África y Oceanía en los siglos XVI-XVIII.

Perú y América Colonial. Economía, sociedad, política y cultura en el Perú y América Colonial en los siglos XVII-XVIII.

Europa, América y el Perú hasta inicios del siglo XVIII. Separación política de América de España. Ilustración americana e ideario separatista. Rebeliones internas en el Perú. Crisis española, Juntas de Gobierno y Cortes de Cádiz. Movimientos continentales y la independencia del Perú.

Siglo XIX: inicios de la vida republicana en el Perú. Nuevo ordenamiento jurídico. Economía, sociedad y vida cotidiana a inicios de la vida republicana. Primeras etapas de la historia del Perú republicano. Confederación Perú-Boliviana.

Sociedad y liberalismo. Restauración y Revoluciones liberales en Europa. Imperialismo y capitalismo.

América Latina y el Perú hasta la Reconstrucción Nacional. América Latina según regiones en el siglo XIX: migración, movilización social, arte y cultura. Economías de exportación. Proyecto liberal y su viabilidad. Primer Civilismo. Relaciones en América, conflicto e integración. Ocupación de la Amazonía. Geopolítica en América del Sur. Situación interna de Perú, Bolivia y Chile. Guerra con Chile. Segundo militarismo y Reconstrucción Nacional.

República Aristocrática. Bases sociales y económicas de la República Aristocrática. Política y movimientos sociales durante la República Aristocrática.

Siglo XX: Perú y el Mundo. América Latina según regiones desde la primera mitad del siglo XX: migración, movilización social, arte y cultura. Partidos de masas e ideologías en el Perú, América y el Mundo. Revoluciones políticas y conflictos inter-nacionales de la Primera mitad del Siglo XX: Revolución Mexicana, Revolución Rusa, I y II Guerra Mundial

Segunda mitad del Siglo XX en el Mundo. Consecuencias de la II Guerra Mundial en América Latina y el Mundo. La Guerra Fría. Política internacional de Estados Unidos. Situación de Europa, América, Asia y África. Procesos de descolonización. Movimientos de independencia y revoluciones en África y Asia. Reunificación alemana y desintegración de la URSS.

Segunda mitad del Siglo XX en el Perú y América. Transformaciones en América Latina según regiones desde mediados del siglo XX: migración, movilización social y cultura popular. Sociedad, política y economía en el Perú y América Latina hasta la actualidad. Movimientos sociales y políticos. Reformas y revoluciones. Regímenes civiles y militares. Populismos. Desarrollo y crecimiento económico en el Perú. Crisis económica, social y política de los años ochenta en Perú, América Latina y el mundo.

El Perú y América en las últimas décadas. El Perú y América Latina en el nuevo orden mundial. Sociedad del conocimiento y Globalización. Transformaciones del Perú desde mediados del siglo XX: migración, movilización social y cultura popular.

Participación de la mujer en los procesos sociales, políticos y económicos. Terrorismo y subversión en el Perú y América Latina. La defensa de la democracia: Sociedad, Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales. Procesos de pacificación en el Perú. Hechos y acontecimientos de la historia reciente del Perú.

GEOGRAFÍA:

Geografía. Objeto de estudio. Geografía general y regional. Geosistema. Espacio geográfico. Representación del espacio geográfico.

Cartografía: instrumentos, técnicas y procedimientos de representación de la orientación y localización geográfica.

Perú: relieve, geografía, recursos y sociedad. Características físicas del medio geográfico peruano Cuencas y gestión de riesgos.

Desarrollo sostenible y equilibrio ecológico. Conservación de los ecosistemas en el Perú. La Amazonía y la Antártida como reserva de biodiversidad en el mundo. Actividades económicas. Impacto sobre el espacio nacional.

Parques, santuarios y reservas nacionales. Principales ecosistemas en el mundo y desarrollo sostenible.

Fenómenos y desastres. Impacto socioeconómico. Depredación, contaminación, desertificación y calentamiento.

Cambio climático y proceso de calentamiento global. Principales acuerdos internacionales: Acuerdo de Kioto. Organismos de Protección del Ambiente: Comisión Nacional de Ambiente. Calidad de Vida.

Poblaciones humanas locales y regionales. Migraciones y sus consecuencias en la distribución del espacio. Distribución de la población por áreas geográficas y sectores económicos en América Latina y el mundo Población y calidad de vida. Estudio de casos en los cinco continentes.

Espacio rural y espacio urbano. Estructura poblacional. Dinámica poblacional y sus efectos socio culturales. Tradiciones, costumbres y diversidad en el mestizaje cultural. Gestión de riesgos en el campo y la ciudad. Tasas de crecimiento y desarrollo humano. Países, capitales y sus principales ciudades en los cinco continentes. Organización y funciones del espacio.

ECONOMÍA:

Introducción al estudio de la economía: Economía como ciencia. El método de estudio de la economía. La relación entre la economía y otras disciplinas. Diferencia entre microeconomía y macroeconomía. Economía positiva y economía normativa.

Evolución de los sistemas económicos: La comunidad primitiva. Periodo escalvista. Feudalismo. El mercantilismo y el nacimiento del capitalismo. Periodo clásico liberal. Socialismo. Marginalismo. Teoría Keynesiana. Neoliberalismo.

Microeconomía: Mercado, precio, demanda, oferta y el equilibrio.

Macroeconomía: Indicadores económicos. Relación entre las variables macroeconómicas.

Recursos y actividades productivas locales y regionales. Productores y consumidores. El sistema financiero; Rol y funcionamiento.

Organizaciones económicas: Empresas y Estado. Mercado interno y externo.

Comercio exterior: Importación y exportación. Recursos, productos e intercambios comerciales. Ventajas comparativas y competitivas en el comercio internacional.

Modelos de desarrollo de economías y estados: Unión

Europea, Comunidad Andina, Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales. Trabajo, recursos naturales, capital y conocimientos. Indicadores macroeconómicos. Crecimiento y desarrollo: Indicadores de desarrollo humano.

PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

PSICOLOGÍA:

Psicología. Objeto de estudio. Ramas de la Psicología. Métodos y técnicas de la Psicología

Desarrollo humano. Etapas del desarrollo humano. Dimensión biológica, Dimensión psicológica. La dimensión social. La dimensión ético. La niñez. Importancia. La pubertad y el inicio de los cambios físicos y psicológicos. La adolescencia, la autoafirmación y la personalidad. Identidad, auto concepto, la influencia de los demás, la asertividad, la tolerancia

Autoconocimiento: Identidad personal y social. La autenticidad. Autonomía moral y proyecto personal. Creencias y pensamientos irracionales. Libertad personal y presión del grupo

Sexualidad y Género: Valores y sexualidad, la comunicación en la pareja, estereotipos de género y su influencia en la convivencia de la sexualidad, importancia de las decisiones para una sexualidad saludable, el embarazo en la adolescencia

Vínculo Familiar. Familia y sociedad La familia como espacio de protección y soporte Proyecto de familia. Planificación familiar. La familia y el bullying proyecto de vida y uso del tiempo. Proyecto

CUESTIONARIO: PREGUNTAS DE APTITUDES ADMISIÓN 2019-I

APTITUDES LÓGICO MATEMÁTICAS

- Razonamiento lógico.
- Razonamiento analítico.
- Razonamiento inductivo y deductivo.
- Operaciones matemáticas.
- Problemas con ecuaciones e inecuaciones.
- Problemas sobre edades.
- Cronometría.
- Problemas con fracciones.
- Problemas de aplicación de porcentajes.
- Sucesiones, series y sumatorias.
- Psicotécnico y razonamiento abstracto.
- Conteo de figuras y recorridos eulerianos.

APTITUDES COMUNICATIVAS

Aptitudes de percepción. Comprensión e interpretación.

Análisis de imágenes: significado denotativo, significado connotativo, significado conativo. Características de la imagen: iconicidad, abstracción, originalidad, redundancia, monosemia, polisemia, sencillez, complejidad.

Funciones de la imagen: simbólica, epistémica, estética.

Tipos de imagen: carteles, afiche, propaganda, imágenes publicitarias, imágenes subliminales, propaganda política, etc.

Aptitudes de comprensión lectora

Lectura, texto, idea principal, ideas secundarias, el tema. Comprensión literal, inferencial y crítica de textos no literarios y literarios. Análisis denotativo y connotativo. Inferencias y lectura crítica. Tipos de inferencia: inducción, deducción, extrapolación,

de vida. Elección vocacional estilos de organización del tiempo proyectos personales y colectivos

Vida saludable: Prevención del consumo de drogas, Drogas, mitos y realidades Prevención del abuso sexual prevención de la violencia y resolución de conflictos

FILOSOFÍA:

La filosofía y la ciencia: Relaciones y diferencias. Tecnología **Cosmovisión mito y realidad:** Características y diferencias.

Las disciplinas filosóficas: Definición y características

Nacimiento y desarrollo del pensamiento filosófico: Principales filósofos, corrientes filosóficas desde la antigüedad hasta la sociedad contemporánea y principales sistemas filosóficos del mundo.

El conocimiento: Tipos de conocimiento, objetividad, subjetividad y relativismo conocimiento y error.

La ética y deber: Concepto, importancia, ética y deber, deber moral y deber legal, deber y sanción. El fundamento de la moral.

Ética, derecho y política: Bien común y espacio público, política y poder democracia y política acciones políticas.

La justicia: Origen y desarrollo concepto actual

la ironía y el doble sentido.

Expresión escrita.

Cohesión y coherencia textual: Referentes textuales. Ejercicios: Anáfora, catafóra, elipsis, sustitución léxica, deixis. Marcadores textuales. Ejercicios: Ordenadores, operadores, reformuladores, relacionantes lógicos.

Ejercicios de Oraciones eliminadas. Plan de redacción. Inclusión de enunciados. Conectores lógicos textuales.

Precisión léxica

Campo semántico: Ejercicios de hiperonimia, hiponimia, cohiponimia, homonimia, paronimia,

Coherencia textual: Ejercicios de término excluido. Oraciones incompletas.

APTITUDES COMUNICATIVAS (INGLÉS)

- SIMPLE PRESENT OF VERB TO BE
- NOUNS: SINGULAR AND PLURAL FORMS
- COUNT NOUNS AND NON COUNT NOUNS
- SIMPLE PRESENT
- PRESENT CONTINUOUS
- SIMPLE PAST
- PAST CONTINUOUS AND SIMPLE PAST
- ADJECTIVES: COMPARATIVES AND SUPERLATIVES
- FUTURE TIME
- MODAL VERBS
- PRESENT PERFECT
- CONDITIONALS

ANEXO 5: CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I

I. INSCRIPCIONES

Desde el 28 de enero hasta el 11 de marzo de 2019

II. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES

- 2.1 Del 28 de enero al 23 de febrero de 2019 para postulantes a las modalidades: Primeros Puestos de Educación Secundaria, Deportistas destacados, Personas con Discapacidad, Hijos de Comuneros de la región Junín, Víctimas del Terrorismo o Afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados y Graduados y Educación Física y Psicomotricidad.
- 2.2 Inscripción de postulantes al Examen Ordinarios, incluido Cepre-UNCP, (orden alfabético apellido paterno)
1º Grupo (A-F) : 28 de enero al 05 de febrero
2º Grupo (G-M) : 06 al 13 de febrero
3º Grupo (N-R) : 14 al 21 de febrero
4º Grupo (S-Z) : 22 de febrero al 01 de marzo
- 2.3 Inscripción de postulantes rezagados (todas las letras)
Del 02 al 11 de marzo

III. DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

- 3.1 Postulantes a la modalidad de Deportistas destacados
- | | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Evaluación de expedientes | : 25 de febrero 2019 |
| Examen médico | : 27 de febrero de 2019 |
| Lugar | : Centro Médico UNCP |
| Hora | : 08:00 horas |
| Examen de aptitud física | : 28 de febrero de 2019 |
| Lugar | : Estadio UNCP, 08:00 hs. |
| Publicación de resultados | : 28 de febrero de 2019 |
| Hora | : 16:00 horas |
| Examen de conocimientos | : 15 de marzo 2019 |
| Lugar | : Ciudad Universitaria |
| Hora de Ingreso | : 06:45 a 07:30 horas |
- 3.2 Postulantes a la Facultad de Educación, Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad
- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Examen médico | : 27 de febrero de 2019 |
| Lugar | : Centro Médico UNCP |
| Hora | : 08:00 horas |
| Examen de Aptitud Física | : 28 de febrero de 2019 |
| Lugar | : Estadio UNCP, 08:00 hs. |
| Publicación de resultados | : 28 de febrero de 2019 |
| Hora | : 16:00 horas |
- 3.3 EVALUACIÓN ACTITUDINAL de postulantes al Examen Ordinario – Facultades de Agronomía, Educación – Carrera profesional: Cs. Naturales y ambientales y Zootecnia
- | | |
|---------------------------|--|
| Día | : 13 de marzo 2019 |
| Lugar | : Ciudad Universitaria |
| Hora de ingreso | : 09:00 horas |
| Hora de inicio | : 09:30 horas |
| Publicación de resultados | : 12 de marzo de 2019 |
| Hora | : 16:00 horas |
| Vía Internet Página Web | : www.uncpadmision.edu.pe |
| Hora | : 13:00 horas |
- 3.4 Postulantes a las diferentes modalidades de: Primeros Puestos de Educación Secundaria, Hijos de Comuneros de la región Junín, Personas con Discapacidad, Víctimas del Terrorismo o Afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo y Titulados y graduados.

Evaluación de expedientes	: 04 y 05 de marzo 2019
Examen de conocimientos	: 15 de marzo 2019
Lugar	: Ciudad Universitaria
Hora de Ingreso	: 06:45 a 07:30 horas
Hora de Inicio	: 08:30 horas
Publicación de resultados	: 15 de marzo 2019
Lugar	: Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe
Hora	: 14:00 horas

- 3.5 Postulantes al Examen Ordinario de Admisión 2019-I, incluido los postulantes a la Escuela Profesional de Educación Física.

Fecha de examen	: 24 de marzo 2019
Lugar	: Ciudad Universitaria
Hora de ingreso	: 07:00 a 08:20 horas
Hora de inicio	: 09:00 horas
Publicación de resultados	: 24 de marzo
Lugar	: Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe
Hora	: 16:00 horas

IV. RECEPCION DE DOCUMENTOS (INGRESANTES)

Fecha	: 25 de marzo/ Dirección Admisión
Áreas	: I – II - III
Horario	: 08:00 a 13:00 hs./ 15:00 a 18:00 hs.
Fecha	: 26 de marzo/ Dirección Admisión
Áreas	: IV – V
Horario	: 08:00 a 13:00 hs./ 15:00 a 18:00 hs.

V. ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

Fecha	: 27 de marzo/ Dirección Admisión
Áreas	: I – II - III
Horario	: 08:00 a 13:00 hs./ 15:00 a 18:00 hs.
Fecha	: 28 de marzo/ Dirección Admisión
Áreas	: IV – V - Sedes
Horario	: 08:00 a 13:00 hs./ 15:00 a 18:00 hs.

VI. REMISIÓN DE EXPEDIENTES DE INGRESANTES A FACULTADES

Fecha	: 29 de marzo
Lugar	: Respectivas Facultades
Hora	: 10:00 horas
Facultades de Administración y Contabilidad, hora:	12:00 hs.

VII. PUBLICACIÓN DE INGRESANTES NO MATRICULADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

Fecha	: 01 de abril/ Dirección Admisión
Hora	: 12:00 horas
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe

VIII. COBERTURA DE VACANTES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

Fecha	: 02 de abril
Lugar	: Dirección de Admisión / Hora : 08:00 horas

IX. DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS NO INGRESANTES (MODALIDADES)

Fecha	: 27 de marzo al 02 de abril
Lugar	: Dirección de Admisión / Hora : 08:00 a 13:00 horas.

ANEXO 6: CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I SEDES: TARMA Y SATIPO

I. INSCRIPCIONES

Del 28 de enero al 11 de marzo 2019

1.1 INSCRIPCIONES MODALIDADES: Del 28 de enero al 23 de febrero de 2019: Primeros Puestos de Educación Secundaria, Deportistas destacados, Personas con Discapacidad, Hijos de Comuneros de la región Junín, Víctimas del Terrorismo o Afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados y graduados.

1.2 Inscripción de postulantes al Examen Ordinarios, incluido Cepre-UNCP, (orden alfabético apellido paterno)

1º Grupo (A-F)	: 28 de enero al 05 de febrero
2º Grupo (G-M)	: 06 al 13 de febrero
3º Grupo (N-R)	: 14 al 21 de febrero
4º Grupo (S-Z)	: 22 de febrero al 01 de marzo

2.3 Inscripción de postulantes rezagados (todas las letras)
Del 02 al 11 de marzo

II. DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

2.1 Postulantes a las diferentes modalidades Excepto postulantes a la modalidad de Deportistas Calificados de Alto Nivel

Evaluación actitudinal : 12 de marzo 2019

Lugar	: Ciudad Universitaria - Huancayo
Hora	: 09:00 horas – Dirección de Admisión

2.2 Postulantes a la modalidad de Deportistas destacados

Evaluación de expedientes	: 25 de febrero 2019
Examen médico	: 27 de febrero de 2019
Lugar	: Centro Médico UNCP
Hora	: 08:00 horas
Examen de aptitud física	: 28 de febrero de 2019
Lugar	: Estadio UNCP
Hora	: 08:00 horas
Publicación de resultados	: 28 de febrero de 2019
Hora	: 16:00 horas

2.3 Postulantes por la modalidad de Personas con discapacidad, Deportistas destacados, Primeros puestos de Educación Secundaria, Hijos de Comuneros de la región Junín, Víctimas del Terrorismo y afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados y graduados.

Examen de conocimientos : 15 de marzo 2019

Lugar	: Ciudad Universitaria Huancayo
Hora de Ingreso	: 06:45 a 07:30 horas
Hora de Inicio	: 08:30 horas
Publicación de resultados	: 15 de marzo
Lugar	: Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe
Hora	: 14:00 horas

2.4 Evaluación Actitudinal de postulantes al Examen Ordinario:

Día	: Lunes 18 de marzo 2019
Lugar	: Ciudad Universitaria de cada SEDE
Hora de Ingreso	: 08:40 horas

Hora de Inicio	: 09:30 horas
Publicación de resultados	: 18 de marzo
Lugar	: Ciudad Universitaria SEDES
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe
Hora	: 14:00 horas

2.5 Postulantes al Examen Ordinario de Admisión 2019-I, incluido los postulantes a la Escuela Profesional de Educación Física.

Fecha de examen	: 24 de marzo 2019
Lugar	: Ciudad Universitaria de cada sede
Hora de ingreso	: 07:00 a 08:20 horas
Hora de inicio	: 09:00 horas
Publicación de resultados	: 24 de marzo
Lugar	: Ciudad Universitaria de cada sede
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe
Hora	: 16:00 horas

III. RECEPCION DE DOCUMENTOS (INGRESANTES)

Fecha	: 26 de marzo
Lugar	: Oficina principal de cada sede
Horario	: 08:00 a 13:00 horas 15:00 a 18:00 horas

IV. ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

Fecha	: 28 de marzo
Lugar	: Dirección de Admisión - Huancayo
Horario de atención	: 08:00 a 13:00 horas 15:00 a 18:00 horas

V. REMISIÓN DE EXPEDIENTES DE INGRESANTES A FACULTADES

Fecha	: 29 de marzo
Lugar	: Respectivas Facultades
Hora	: 09:00 horas

VI. PUBLICACIÓN DE INGRESANTES NO MATRICULADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

Fecha	: 01 de abril
Lugar	: Dirección de Admisión
Hora	: 12:00 horas
Vía Internet Página Web	: www.uncpadmision.edu.pe

VII. COBERTURA DE VACANTES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

Fecha	: 02 de abril
Lugar	: Dirección de Admisión
Hora	: 08:00 horas

VIII. DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS NO INGRESANTES (MODALIDADES)

Fecha	: 27 de marzo al 02 de abril
Lugar	: Dirección de Admisión
Hora	: 08:00 a 13:00 horas

PASADA LAS FECHAS NO HAY LUGAR A RECLAMO

SIMULACRO EXAMEN DE ADMISIÓN: 16 DE MARZO

ANEXO 7: PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I CUADRO DE PONDERACIÓN POR ÁREAS ACADÉMICAS PREGUNTAS DE CONOCIMIENTOS

CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
I	MATEMATICA	Aritmética	4	0.692	2.768
		Algebra	4	0.685	2.740
		Estadística y Prob.	4	0.735	2.94
	COMUNICACIÓN	Comunicación	6	0.645	3.87
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Física	4	1.185	4.74
		Química	4	1.212	4.848
		Biología	10	1.375	13.750
		Ecología	5	1.279	6.395
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	Cívica	2	0.772	1.544
	PERSONA, FAMILIA Y RR.HH	Psicología	7	0.915	6.405
TOTAL			50		50.000

ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PUN PREG	PUN PAR
II	MATEMATICA	Aritmética	6	1.126	6.756
		Algebra	6	1.125	6.750
		Geometría	5	1.115	5.575
		Trigonometría	5	1.114	5.570
		Estadística y Prob.	4	1.118	4.472
	COMUNICACIÓN	Comunicación	5	0.842	4.210
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Física	5	0.982	4.910
		Química	5	0.985	4.925
		Ecología	4	0.965	3.860
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	Cívica	2	0.559	1.118
PERSONA, FAMILIA Y RR.HH	Psicología	3	0.618	1.854	
TOTAL			50		50.000

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PUN PREG	PUN PAR
III	MATEMATICA	Aritmética	4	1.136	4.544
		Algebra	4	1.135	4.540
		Geometría	3	1.134	3.402
		Trigonometría	3	1.128	3.384
		Estadística y Prob.	4	1.135	4.540
	COMUNICACIÓN	Comunicación	8	0.868	6.944
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Ecología	4	0.975	3.900
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	Cívica	4	0.786	3.144
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	Geografía	3	0.768	2.304
		Economía	6	1.268	7.608
PERSONA, FAMILIA Y RR.HH	Psicología	4	0.872	3.488	
	Filosofía	3	0.734	2.202	
TOTAL			50		50.000

EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
IV	MATEMATICA	Aritmética	3	0.626	1.878
		Algebra	3	0.624	1.872
		Estadística y Prob	4	0.628	2.512
	COMUNICACIÓN	Comunicación	10	1.198	11.980
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Biología	3	0.986	2.958
		Ecología	3	0.978	2.934
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	Cívica	5	1.118	5.59
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	Historia	3	1.096	3.288
		Geografía	4	0.998	3.992
		Economía	4	0.984	3.936
	PERSONA, FAMILIA Y RR.HH	Psicología	4	1.168	4.672
Filosofía		4	1.097	4.388	
TOTAL			50		50.000

CIENCIAS AGRARIAS

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PUN PREG	PUN PAR
V	MATEMATICA	Aritmética	4	1.114	4.456
		Algebra	4	1.113	4.452
		Geometría	4	1.112	4.448
		Trigonometría	3	1.108	3.324
		Estadística y Prob.	4	1.117	4.468
	COMUNICACIÓN	Comunicación	5	0.882	4.410
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Física	4	0.981	3.924
		Química	4	0.984	3.936
		Biología	8	1.114	8.912
		Ecología	4	1.076	4.304
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	Cívica	3	0.554	1.662
PERSONA, FAMILIA Y RR.HH	Psicología	3	0.568	1.704	
TOTAL			50		50.000

SEDES

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PUN PREG	PUN PAR
VI	MATEMATICA	Aritmética	4	0.788	3.152
		Algebra	4	0.788	3.152
		Geometría	3	0.784	2.352
		Trigonometría	3	0.784	2.352
		Estadística y Prob.	2	0.784	1.568
	COMUNICACIÓN	Comunicación	8	0.878	7.024
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Biología	4	1.013	4.052
		Ecología	4	1.017	4.068
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	Cívica	4	1.268	5.072
	PERSONA, FAMILIA Y RR.HH	Psicología	4	1.234	4.936
		Filosofía	3	1.234	3.702
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	Historia	2	1.114	2.228
		Geografía	3	1.268	3.804
		Economía	2	1.269	2.538
	TOTAL			50	

PREGUNTAS DE APTITUDES

CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
I	APTITUDES	Aptitud Comunicativa	10	1.01700	10.1700
		Aptitud Comunicativa (Inglés)	5	1.01400	5.0700
		Aptitud Lógico Matemática	15	0.98400	14.7600
TOTAL			30		30.0000

ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
II	APTITUDES	Aptitud Comunicativa	7	0.84600	5.9220
		Aptitud Comunicativa (Inglés)	5	0.83400	4.1700
		Aptitud Lógico Matemática	18	1.10600	19.9080
TOTAL			30		30.0000

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
III	APTITUDES	Aptitud Comunicativa	10	1.0110	10.1100
		Aptitud Comunicativa (Inglés)	5	0.8340	4.1700
		Aptitud Lógico Matemática	15	1.0480	15.7200
TOTAL			30		30.0000

EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
IV	APTITUDES	Aptitud Comunicativa	18	1.12800	20.3040
		Aptitud Comunicativa (Inglés)	4	0.83200	3.3280
		Aptitud Lógico Matemática	8	0.79600	6.3680
TOTAL			30		30.0000

CIENCIAS AGRARIAS

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
V	APTITUDES	Aptitud Comunicativa	10	0.89800	8.9800
		Aptitud Comunicativa (Inglés)	4	0.83100	3.3240
		Aptitud Lógico Matemática	16	1.10600	17.6960
TOTAL			30		30.0000

SEDES

ÁREA	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	N° PREG	PONDERADO	PUNTAJE
VI	APTITUDES	Aptitud Comunicativa	10	1.011	10.11
		Aptitud Comunicativa (Inglés)	5	0.834	4.17
		Aptitud Lógico Matemática	15	1.048	15.72
TOTAL			30		30.00

ANEXO 8: PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I CUADRO DE PONDERACIÓN POR MODALIDADES

CONOCIMIENTOS

MODALIDAD	ÁREA CURRICULAR	N° PREG.	PUNT. PREG.	PUNT. PARCIAL
GRUPO I: PRIMEROS PUESTOS, TRASLADOS (INTERNO Y EXTERNO) Y TITULADOS Y GRADUADOS	ARITMÉTICA	4	1.031	4.124
	ALGEBRA	4	1.031	4.124
	GEOMETRÍA	3	1.024	3.072
	TRIGONOMETRÍA	2	0.987	1.974
	ESTADÍSTICA Y PROB.	3	1.024	3.072
	COMUNICACIÓN	15	1.003	15.045
	BIOLOGÍA	3	0.967	2.901
	FÍSICA	3	1.003	3.009
	QUÍMICA	2	0.967	1.934
	ECOLOGÍA	3	1.003	3.009
	CÍVICA	3	0.967	2.901
	HISTORIA	2	0.967	1.934
	PSICOLOGÍA	3	0.967	2.901
	TOTAL		50	12.941
MODALIDAD	ÁREA CURRICULAR	N° PREG.	PUNT. PREG.	PUNT. PARCIAL
GRUPO II: HIJOS DE COMUNEROS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIAL	ARITMÉTICA	3	0.999	2.997
	ALGEBRA	3	0.999	2.997
	GEOMETRÍA	3	0.999	2.997
	TRIGONOMETRÍA	2	0.999	1.998
	ESTADÍSTICA Y PROB.	3	0.999	2.997
	COMUNICACIÓN	15	1.0039	15.0585
	BIOLOGÍA	4	1.0328	4.1312
	FÍSICA	3	1.0317	3.0951
	QUÍMICA	2	0.96405	1.9281
	ECOLOGÍA	3	1.0389	3.1167
	CÍVICA	3	0.9651	2.8953
	HISTORIA	3	0.9649	2.8947
	PSICOLOGÍA	3	0.9648	2.8944
	TOTAL		50	12.96115
MODALIDAD	ÁREA CURRICULAR	N° PREG.	PUNT. PREG.	PUNT. PARCIAL
GRUPO III: DEPORTISTAS DESTACADOS	ARITMÉTICA	3	0.966	2.898
	ALGEBRA	3	0.966	2.898
	GEOMETRÍA	2	0.967	1.934
	TRIGONOMETRÍA	2	0.584	1.168
	ESTADÍSTICA Y PROB.	2	0.784	1.568
	COMUNICACIÓN	12	0.994	11.928
	FÍSICA	3	0.689	2.067
	QUÍMICA	3	0.961	2.883
	BIOLOGÍA	5	1.166	5.83
	ECOLOGÍA	3	0.966	2.898
	HISTORIA	4	1.228	4.912
	CÍVICA	4	1.026	4.104
	PSICOLOGÍA	4	1.228	4.912
	TOTAL		50	12.525

APTITUDES

ÁREA CURRICULAR	N° PREG.	PUNT. PREG.	PUNT. PARCIAL
Aptitud Comunicativa	12	1.01	12.12
Aptitud Comunicativa (Inglés)	4	0.8265	3.306
Aptitud Lógico Matemática	14	1.041	14.574
TOTAL PUNTAJE APTITUDES			30

ÁREA CURRICULAR	N° PREG.	PUNT. PREG.	PUNT. PARCIAL
Aptitud Comunicativa	12	1.01	12.12
Aptitud Comunicativa (Inglés)	4	0.8265	3.306
Aptitud Lógico Matemática	14	1.041	14.574
TOTAL PUNTAJE APTITUDES			30

ANEXO 9: CUADRO DE VACANTES EXÁMEN DE ADMISIÓN 2019-I

FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	EXAMEN DE ADMISIÓN 2019-I											TOTAL
		CEPRE		EXAMEN ADMISIÓN ORDINARIO	MODALIDADES								
		CICLO NORMAL	CICLO INTENSIVO		PRIMEROS PUESTOS	PERSONAS CON DISCAP. (5%)	HUJOS DE COMUNEROS	VICTIMAS DEL TERRORISMO Y AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIAL	DEPORTISTAS DESTACADOS	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	SEGUNDA CARRERA	
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	2	4	10	1	1	1	1	0	0	0	0	20
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	2	3	5	3	1	1	1	0	0	0	0	16
ARQUITECTURA	ARQUITECTURA	5	8	20	1	2	1	1	1	1	1	1	42
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA CIVIL	3	5	13	1	1	1	1	0	0	0	0	25
INGENIERÍA DE MINAS	INGENIERÍA DE MINAS	4	7	16	1	2	1	1	1	1	1	1	36
INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	3	5	11	1	1	1	1	1	1	1	1	27
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	5	7	19	1	2	1	1	1	1	1	1	40
INGENIERÍA MECÁNICA	INGENIERÍA MECÁNICA	5	7	19	1	2	1	1	1	1	1	1	40
INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES	INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES	5	8	25	1	1	1	1	0	0	0	0	42
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	2	3	7	1	1	1	1	1	0	0	0	17
	INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL	2	3	7	1	1	1	1	1	1	1	0	19
	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	2	4	8	1	1	1	1	1	0	0	0	19
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5	7	19	1	2	1	1	1	1	1	1	40
CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	5	6	15	1	2	1	1	1	1	1	1	35
ECONOMÍA	ECONOMÍA	5	6	18	1	2	1	1	1	1	1	1	38
ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	2	9	20	0	2	1	1	0	1	0	0	36
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	3	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1	26
EDUCACIÓN	MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	4	6	15	1	2	1	1	0	1	2	1	34
	CIENCIAS NATURALES	2	10	18	1	2	1	1	0	1	2	1	39
	FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y RH	3	7	15	1	2	1	1	0	1	2	1	34
	EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMETRICIDAD	4	7	14	1	2	1	1	1	1	2	1	35
	EDUCACIÓN INICIAL	3	5	11	1	1	1	1	0	1	2	1	27
	LENGUA, LITERATURA Y COM.	3	7	15	1	2	1	1	0	1	2	1	34
	EDUCACIÓN PRIMARIA	3	5	11	1	1	1	1	0	1	2	1	27
SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	3	6	16	0	1	2	1	0	0	0	0	29
TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	4	6	14	1	2	1	1	2	1	0	0	32
AGRONOMÍA	AGRONOMÍA	6	6	19	1	2	1	1	1	1	1	1	40
CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	5	8	22	1	2	1	1	1	1	0	0	42
ING. EN IND.ALIMENTARIAS	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3	8	16	1	2	1	1	1	1	1	1	36
ZOOTECNIA	ZOOTECNIA	3	9	19	1	2	1	1	1	1	1	1	40
CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO	AGRONOMÍA TROPICAL	1	9	14	2	2	1	1	1	1	1	1	34
	ING. IND. ALIMENTARIAS TROPICAL	1	9	13	1	2	2	1	1	1	1	1	33
	ING. FORESTAL TROPICAL	1	7	15	1	1	1	1	1	0	0	0	28
	ZOOTECNIA TROPICAL	1	7	10	1	1	1	1	1	1	1	0	25
CIENCIAS APLICADAS - TARMA	ING. AGROINDUSTRIAL	1	8	12	1	2	1	1	1	1	1	1	30
	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	1	7	12	1	1	1	1	1	1	1	1	28
	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y TURISMO	1	9	16	1	2	1	1	1	1	1	1	35
TOTAL		113	243	539	38	59	39	37	26	29	33	24	1180

ANEXO 10: CUADRO DE CARRERAS PROFESIONALES DISTRIBUIDOS EN BLOQUES DE CIENCIAS Y LETRAS DEL PLAN DE ESTUDIOS GENERALES

BLOQUE DE CIENCIAS

- Medicina Humana
- Arquitectura
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
- Ingeniería Química
- Ingeniería Química Ambiental
- Ingeniería Química Industrial
- Agronomía
- Ciencias Forestales y del Ambiente
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Zootecnia
- Agronomía Tropical - Satipo
- Ingeniería Forestal Tropical - Satipo
- Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical - Satipo
- Zootecnia Tropical - Satipo
- Ing. Agroindustrial - Tarma

BLOQUE DE LETRAS

- Enfermería
- Administración de Empresas
- Contabilidad
- Economía
- Antropología
- Ciencias de la Comunicación
- Sociología
- Trabajo Social
- Administración de Negocios - Tarma
- Hotelería y Turismo - Tarma
- Educación:
 - Inicial
 - Primaria
 - Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas
 - Lenguas, Literatura y Comunicación
 - Ciencias Naturales y Ambientales
 - Ciencias Matemáticas e Informática
 - Educación Física y Psicomotricidad



ANEXO 11: TARJETA ÓPTICA DE IDENTIFICACIÓN Y DE RESPUESTAS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
COMISIÓN DE ADMISIÓN



EXAMEN DE ADMISIÓN HOJA DE IDENTIFICACIÓN

APELLIDO PATERNO
 APELLIDO MATERNO
 NOMBRES
 CARRERA PROFESIONAL

NO ESCRIBA EN ESTA ÁREA

CÓDIGO DEL POSTULANTE	
0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9

PAB	AULA
A	0
B	1
C	2
D	3
E	4
F	5
G	6
H	7
I	8
J	9

NO ESCRIBA EN ESTA ÁREA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
COMISIÓN DE ADMISIÓN

EXAMEN DE ADMISIÓN HOJA DE RESPUESTAS

ÁREA A B C D E F

INSTRUCCIONES

USE SOLO LAPIZ N°2B

- Sombree el círculo completamente y solo uno por pregunta.
- En caso de error, bome con cuidado y sombree el círculo con la alternativa que considere correcta.
- No dibble la hoja por ningún motivo.
- Evite mojar la hoja.
- No use lápizero.

EJEMPLOS DE MARCACIÓN

SOMBREADO CORRECTO INCORRECTO

MARCADO INCORRECTO

1. A B C D E	26. A B C D E	51. A B C D E	76. A B C D E
2. A B C D E	27. A B C D E	52. A B C D E	77. A B C D E
3. A B C D E	28. A B C D E	53. A B C D E	78. A B C D E
4. A B C D E	29. A B C D E	54. A B C D E	79. A B C D E
5. A B C D E	30. A B C D E	55. A B C D E	80. A B C D E
6. A B C D E	31. A B C D E	56. A B C D E	81. A B C D E
7. A B C D E	32. A B C D E	57. A B C D E	82. A B C D E
8. A B C D E	33. A B C D E	58. A B C D E	83. A B C D E
9. A B C D E	34. A B C D E	59. A B C D E	84. A B C D E
10. A B C D E	35. A B C D E	60. A B C D E	85. A B C D E
11. A B C D E	36. A B C D E	61. A B C D E	86. A B C D E
12. A B C D E	37. A B C D E	62. A B C D E	87. A B C D E
13. A B C D E	38. A B C D E	63. A B C D E	88. A B C D E
14. A B C D E	39. A B C D E	64. A B C D E	89. A B C D E
15. A B C D E	40. A B C D E	65. A B C D E	90. A B C D E
16. A B C D E	41. A B C D E	66. A B C D E	91. A B C D E
17. A B C D E	42. A B C D E	67. A B C D E	92. A B C D E
18. A B C D E	43. A B C D E	68. A B C D E	93. A B C D E
19. A B C D E	44. A B C D E	69. A B C D E	94. A B C D E
20. A B C D E	45. A B C D E	70. A B C D E	95. A B C D E
21. A B C D E	46. A B C D E	71. A B C D E	96. A B C D E
22. A B C D E	47. A B C D E	72. A B C D E	97. A B C D E
23. A B C D E	48. A B C D E	73. A B C D E	98. A B C D E
24. A B C D E	49. A B C D E	74. A B C D E	99. A B C D E
25. A B C D E	50. A B C D E	75. A B C D E	100. A B C D E

OLYSYSTEMS CORP S.A.C. OMR FORM

Ficha Óptica OMR impresa bajo autorización de Scantiron

**ANEXO 12:
MODELO VAUCHER BANCO DE LA NACIÓN**

 **Banco de la Nación**

BANCO DE LA NACION

COMPROBANTE DE PAGO
UNIV. NAC. DEL CENTRO

CODIGO : 01658

INSCRIPCION REZAGADO COLEGIO NACIONAL

DOCUMENTO: 1 D.N.I. NRO: **72695834** **USUARIO**
CANT. DOC.: 8881
MONTO S/.: *****231.00

CLAVE **818135** 26SET2016 9650 3129 0005 13:54:54

98E9288 CLIENTE

 Banco de la Nación  Banco de la Nación

ANEXO 13: PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRTE EN LÍNEA

1

El prospecto de admisión, el Reglamento General de Admisión, el cuadro de vacantes y otros documentos están publicados en la página web: uncpadmision.edu.pe

2

El pago por derecho de inscripción se realiza en las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional proporcionando tu número de DNI.

3

Los importes a cancelar son:

- INSCRIPCIÓN COLEGIO NACIONAL : S/ 236.00 - CÓD.: 1654
- INSCRIPCIÓN COLEGIO PARTICULAR : S/ 286.00 - CÓD.: 1655
- PARTICIPANTE LIBRE : S/ 181.00 - CÓD.: 1675

4

Los postulantes que no pudieron abonar el derecho de inscripción dentro de las fechas indicadas en el cronograma de inscripción, pueden hacerlo en la fecha de rezagados, con los siguientes importes:

- INSCRIPCIÓN COLEGIO NACIONAL : S/ 266.00 - CÓD.: 1658
- INSCRIPCIÓN COLEGIO PARTICULAR : S/.316.00 - CÓD.: 1659

5

La inscripción en línea se realiza después de 24 horas de haber realizado el pago, para el cuál deberás ingresar al sistema tu **USUARIO** y **CLAVE**, luego completa el formulario de acuerdo al siguiente orden:

- **USUARIO:** Es el número de DNI que se encuentra en el Vaucher de pago al Banco de la Nación.
- **CLAVE:** Es el número de transacción de seis dígitos que se encuentra en el Vaucher de pago al Banco de la Nación.
- **EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONTIENE:**
 1. Apellidos y nombres, tal como figuran en su partida de nacimiento.
 2. El número de su dni o el número de su pasaporte, si fuera extranjero
 3. Carrera a la que postula
 4. Colegio de procedencia
 5. Fecha y lugar de nacimiento
 6. Otros datos que se soliciten

6

El código de postulante se obtiene después de rellenar los datos solicitados en el formulario y activando el ícono **REGISTRAR INSCRIPCIÓN**.

7

Para finalizar debes imprimir tu Constancia de Inscripción - Declaración Jurada en dos copias. Luego pega tu fotografía en cada una de las constancias impresas (éstas deben ser iguales y actuales). Es indispensable presentar este documento el día del examen, una copia y la otra en el momento de recoger tu Constancia de Ingreso, si fuera el caso.

8

Los postulantes por modalidades pagarán su inscripción en Caja de la universidad previa evaluación de sus requisitos. Del mismo modo, únicamente los postulantes a la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad abonarán en Caja el pago por Examen Médico.

IMPORTANTE: No debe firmar ni colocar la huella dactilar en la Constancia de Inscripción - Declaración Jurada. La firma y huella se hará en el aula el día del examen.

HIMNO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

CORO

Universidad Nacional del Centro del Perú ¡luz de la
verdad! en los Andes líder cultural templo del saber,
talento y creación fuente del valor, ingenio y vocación.

ESTROFAS

I

Desde el valle majestuoso del Mantaro surgió altivo
el pensamiento comunal con la esencia del espíritu
del huanca valeroso y de notable identidad
al viajar por el tiempo y el espacio
su ideal es la excelencia y perfección porque la
sabiduría es semilla de justicia, dignidad y de razón.

II

Estudiantes conquistemos horizontes
de grandeza y suprema calidad
y en sus aulas forjadoras de ideales
cultivemos el amor y libertad
con emblemas de su cátedra eminente cual ilustres
que la hicieron inmortal elevemos jubilosos
este Himno. ¡Siempre arriba nuestra UNCP!



DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

SEMISOTANO, CIUDAD UNIVERSITARIA
AV. MARISCAL CASTILLA N° 4089, EL TAMBO, HUANCAYO
TELÉFONO: (064) 470070 / (064) 412547
informes@uncpadmision.edu.pe
uncpadmision.edu.pe